LA NACION

Año XII—Núm. 3351 | Buenos Aires, Juéves 10 de Noviembre de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

Á los impresores

En la Imprenta de La Nacion hay siempre en venta lotes completos para diario, de tipos nuevos, de ojo claro y elegante y de material de primera clase, introducidos de Europa, conteniendo letras de testo de 3 cuerpos distintos y variedad de titulares, elegidas en los mejores catálogos y proporcionadas con inteligencia y conocimiento de las necesidades corrientes.—Se venden á precios reducidos.

LA NACION

Edificacion y trasformacion de la ciudad

Todo cambia, todo se trasforma, así en las obras del Creador como en las del hombre.

Desde el insecto hasta el hombre, desde la molécula hasta el astro, desde la semilla hasta el árbol se modifica y se renueva en el grandioso y fecundo movimiento de la naturaleza.

Las ciudades, donde los hombres se han reconcentrado, obedeciendo al instinto de la sociabilidad y á las necesidades materiales y morales de su ser, tambien están sujetas á esa ley universal de trasformacion que se opera en el espacio y el tiempo.

La ciudad de Buenos Aires es el ejemplo mas concluyente que puede presentarse en corroboracion de esa ley.

La sociedad á medida que progresa moral é intelectualmente, mejora asimismo las condiciones materiales de su existencia—su alimentacion, su habitacion, su vestido.

Buenos Aires *setenta* años atras era, en cuanto á su aspecto material, una ciudad distinta de la actual, como lo es respecto á cultura, á industria, á civilizacion, en fin, como nos lo confirma el interesante libro del Dr. José A. Wilde.

Varias causas concurren á la trasformacion de las ciudades.

Entre ellas, ocupa un lugar importante la medicina administrativa ó higiene legal, como algunos llaman á la higiene pública, que enseña los principios y reglas tendentes á la preservacion y conservacion de la salud de una comunidad, prolongando así la vida en condiciones adecuadas de comodidad y de verdadero bienestar.

Vamos, pues, á entrar al fondo de la cuestion, sobre altura de los edificios, puesta á la órden del dia por la Municipalidad de esta capital, ilustrada por un jóven y distinguido médico, con cuyas opiniones no concordamos, y por otros colegas de la prensa.

Pero antes de pasar mas adelante, necesitamos, en interés del buen método en la discusion, darnos cuenta sucinta de los argumentos hechos en pró y en contra para despues desenvolver los nuestros.

La ley de 18 de Julio de 1872 que limita la altura de los edificios al ancho de las calles y cuya derogacion se pide, ha sido discutida por mucho tiempo, pues presentada en 1868, ha recibido su sancion á los cuatro años despues, pasada la terrible epidemia que enlutó esta gran ciudad.

Los que sostienen la subsistencia de la ley tienen antes que todo por objeto primordial que no se impida, á causa de elevaciones desmedidas ó arbitrarias en los edificios, la circulacion del aire y la difusion de la luz, en la cantidad necesaria para la buena salud y la conservacion de la vida, pues los propietarios, en el deseo de aprovechar en lo posible su terreno, á fin de obtener mayor renta, podrian impedir que estos elementos vitales penetráran lo bastante en las calles y edificios; que el poco ancho de las primeras y su mala orientacion, reconocida por los doctores Rawson, Wilde y Mallo y el señor Bosch, no permiten las construcciones muy altas; que si esto se hiciera, se volverian ellas mas sombrias y húmedas, así como los patios y viviendas de las casas, y la poblacion se aglomeraria mas, en perjuicio de la salud de todos, y que por consecuencia la ley de la referencia no debe ser alterada.

Esta es la opinion de una minoria de la Comision Municipal, del Ingeniero y del Arquitecto que tiene á su servicio y de competentes higienistas del país.

Tenemos, pues, en favor de la ley una opinion práctica, fundada en la observacion, y una opinion científica que se basa en los principios conservadores de la vida humana, y las dos concuerdan y aconsejan la subsistencia de aquella.

Los que sostienen la necesidad ó conveniencia de derogar ó modificar la ley, dicen que, á pesar del poco ancho de las calles, los edificios pueden levantarse un tercio mas de esa medida; que si ellas se humedecen con frecuencia, no es como piensan algunos higienistas, por falta de aereacion y calorificacion, sino por la accion de los mismos vientos que, así como nos impregnan de polvo, cuando soplan del Sud y del Oeste, así nos saturan de humedad, cuando vienen del Norte y del Este, cargando la atmósfera con el vapor de agua que han recogido en nuestra playa, segun lo sienta el informe del Dr. Crespo. Afirma este, en consecuencia, que en Buenos Aires la aereacion, lejos de ser deficiente es excesiva, y que, por consecuencia, se puede aumentar la profundidad de nuestras calles, y que la relacion entre el ancho de estas y la altura de los edificios debe ser como 1 : 1.66 ó sea que el alto debe ser igual á 1 2|3 el ancho, no debiendo jamás exceder de 20 metros.

A las razones de higiene, agregan los partidarios de la modificacion de la ley, conveniencias económicas que no pueden desconocerse.

En efecto, aglomerándose la poblacion en un recinto relativamente reducido, las necesidades mas imperiosas de la existencia se satisfacen con mas comodidad y baratura, los servicios públicos son mas eficaces, el gobierno local en todos sus ramos mas fácil y las ciudades mas bellas.

Pero ya hemos dicho, y nuestra opinion se funda en la razon y en la ciencia que, las razones económicas deben ceder, cuando se trata de la salud y de la vida de la materia viviente de la economía, que es el hombre.

Sin embargo, tambien nos daremos cuenta de ellas mas adelante.

En esta cuestion debemos principiar por considerar el terreno que habitamos, y que, como es sabido, se compone del suelo, ó parte exterior, del sub-suelo, que es la que le sigue inmediatamente, y de las capas subyacentes.

A la composicion del sub-suelo concurren los materiales en descomposicion ó trasformacion del suelo.

Por lo general el sub-suelo es permeable, proviniendo de esto la humedad del suelo. Buenos Aires es una ciudad edificada en la estremidad ribereña de una gran llanura, cuya elevacion sobre el nivel del mar es insignificante, y esta circunstancia muy importante debe tenerse en cuenta, porque es causa de insalubridad, por regla general.

Los pueblos que tienen mayor elevacion sobre el nivel del mar son mas sanos, porque gozan de un clima mas benigno, templado y constante, aunque estén bajo la línea de fuego del Ecuador, como la ciudad de Quito, por ejemplo, cuya salubridad es bien conocida.

Es que no solo el aire ejerce su influencia sobre los lugares.

El agua tambien la ejerce de una manera decisiva, y desde Hipócrates se la ha determinado y demostrado.

El suelo y sub-suelo mantienen en sus poros cierta cantidad de agua, que produce la humedad, independientemente de la accion de los vientos que saturan de ella la atmósfera.

De modo que no debe tomarse en cuenta solamente la que nos traen los vientos del Norte y del Este, como establecen los partidarios de la alteracion de la ley, sino tambien la que proviene del terreno mismo, por efecto de las lluvias.

El terreno en que está Buenos Aires tiene por su composicion misma cierta cantidad de humedad que aumenta con la de los vientos del Este y del Norte, y que subsiste en ciertas localidades, en todas las estaciones, con sus diferencias consiguientes, á causa de que los edificios impiden en muchas partes la entrada del aire, del calor y de la luz del sol, en la cantidad necesaria para la conservacion de la salud.

Entre tanto, los partidarios de la derogacion de la ley, desconocen este hecho que es bien sabido, y dicen ¿qué importa la humedad, cuando la accion solar que todo lo fecunda dura en esta ciudad 9 horas 40 minutos, como *mínimum*, y 14 horas 20 minutos, como *máximum?*

Pero ¿á qué horas viene á efectuarse la interseccion de la luz, sobre el plano de la calle ó de los patios interiores, ó á qué horas puede formarse en la superficie del suelo el ángulo de incidencia de la luz?

Supongamos lo mas favorable, que cuatro de las nueve, y seis de las catorce horas de sol, la luz se proyecte directamente sobre las calles y patios; ¿será esto bastante?

La humedad proviene del suelo y del subsuelo del asiento de la ciudad, aparte de la que traen los vientos ya citados; de modo que aquellas horas son insuficientes para neutralizar ó destruir los efectos de la humedad.

En efecto, el calor solar, directamente reflejado en una superficie, tarda 9 horas para atravesar 30 centímetros de la capa exterior; de modo que cuatro horas son insuficientes para modificar favorablemente las condiciones del terreno húmedo, tanto mas cuando otras causas diversas tambien obstaculizan la eficacia de su accion.

Si el terreno no mantuviera siempre cierta dósis de humedad en sus poros, proveniente de las lluvias, y si los vientos húmedos del Este y del Norte no fueran tan frecuentes, las horas de sol serian bastantes para el buen régimen sanitario de la ciudad.

Además, no se tiene presente que en los climas templados, como el de esta ciudad, se producen incesantemente los males epidémicos de los paises cálidos, y que se prestan, como dice un higienista, favorable y temporariamente, durante el verano, para su desarrollo y propagacion.

Entónces, debemos hacer que la ciudad donde vivimos, aunque no responda completamente á los fines económicos, responda á las exigencias de la salud á la conservacion de la vida, que es el objeto de la ciencia y el fin trascendental de la economía.

Pero se dice:—los vientos son vehementes, y aunque su direccion no coincida perfectamente con la de las calles, ejercen, sin embargo, en la economía de la poblacion una influencia higiénica eficaz.

Por mas frecuentes y vehementes que sean los vientos, sus buenos efectos son momentáneos; porque la humedad del suelo y la descomposicion de la materia se producen constantemente, de modo que debemos arreglar la edificacion de la ciudad en condiciones higiénicas permanentes, y no hacer depender mucha parte de su salubridad de la accion de los vientos Sur y Oeste que purifican nuestra atmósfera un dia ó dos, mientras que durante los demás de la semana reinan los vientos húmedos del Norte y Este.

La urbanizacion de las ciudades es problema grave y trascendental, porque se trata de la vida de muchas generaciones, y á esta condicion suprema tiene que ceder la belleza de la forma y las demás conveniencias materiales de la comunidad.

La cuestion, entónces, podemos concretarla en estos términos: ¿permiten las condiciones higiénicas de esta ciudad mayor altura en sus edificios que el ancho de sus calles?

Tomada la ciudad tal como está orientada, pues los pilotines de don Juan de Garay con instrumentos imperfectos no habrian podido delinearla de modo que coincidiera perfectamente con la variacion de la aguja magnética en esta latitud, preguntamos, ¿conviene elevar los edificios para que en menos superficie vivan mas individuos?

Entónces fluye naturalmente esta pregunta: ¿qué estension deben tener las ciudades, qué estension debe tener Buenos Aires?

Es evidente que esa estension debe estar en relacion con el número de habitantes y la superficie de terreno que requiere cada uno de ellos para la vida sana, segun lo establecen todos los higienistas.

El profesor de higiene del Colegio Nacional de esta ciudad, fundado en notables autoridades científicas, ha dicho que para vivir bien y conservar del mismo modo la salud, se requieren 40 metros cuadrados de estension para cada habitante, que es mas ó menos la cantidad de que dispone actualmente cada persona en este municipio, segun la misma autoridad invocada.

Segun una estadística, citada por Wiel y Guehm, se cuenta por una casa, 8 habitantes en Lóndres, 32 en Berlin, 35 en Paris, 52 en Petersburgo, 55 en Viena. La mortalidad por mil habitantes es de 35 en Viena, 24.4 en Paris y 22 en Lóndres. Parece, pues, que la mortalidad disminuye en una proporcion semejante á la de los habitantes en relacion á la superficie que ocupan.

La superficie total de Paris, segun Alex. Boulanger, representa hoy dia alrededor de 133 metros cuadrados por habitante, admitiendo dos millones de almas. Pero esta media superficial, tan ventajosa, se desvanece, cuando se considera tal barrio especial y tal casa de ese barrio. Así, para el barrio Saint-Gervais, que no es uno de los mas populosos y que es atravesado por algunas calles anchas, la media por habitante no es mas que de 8 metros 55, y para ciertos lugares de ese mismo barrio, ella baja á 7.67. Tollet estima en 40 metros cuadrados por habitante la superficie de que dispone la poblacion de Paris, siendo Lóndres el doble, segun el notable higienista Jules Arnould, cuya obra nos suministra estos interesantes datos.

Ahora bien, la altura media de los edificios no es un inconveniente ineludible por lo que respecta á las habitaciones: pero sí lo es para las calles, y mucho mas para las de esta ciudad que tienen mala direccion.

Si los edificios son altos, hay mayor tiempo de sombra, y entónces la humedad de las calles dura mas tiempo tambien.

Pero supongamos lo que quieren los partidarios de la derogacion, que, á pesar de todo, las calles tengan bastante aire, calor y luz; ¿de qué sirve, preguntaremos con el Dr. Wilde, que las calles en todo el año, estén alumbradas y calentadas por el sol, si los patios de las casas son húmedos y oscuros?

En las grandes ciudades, es un gravísimo inconveniente la existencia de edificios con muchos pisos, y, segun los datos que aquel consigna, en Roma, Constantinopla, Paris y Lóndres la mortalidad es mayor en los pisos bajos, y la gente que vive en ellos es mas débil que la que vive en los altos.

Por eso en las ciudades donde los edificios son altos, el sol es escaso, y la poblacion está expuesta á la insalubridad que resulta de esa escasez, desde que el calor y la luz, como el aire, son elementos verdaderamente vitales.

Entónces, ¿cuál es la regla racional que nosotros debemos adoptar, dadas las consideraciones que brevemente quedan expuestas?

La anchura de las calles y la altura de los edificios deben ser proporcionales.

La razon primero, la ciencia despues, en virtud de prolijas observaciones, establecen esta regla, y la esperiencia sigue confirmándola.

Así, pues, dada una ciudad ya edificada como Buenos Aires, podemos establecer como regla mas ó menos exacta que la anchura de sus calles debe determinar la altura de los edificios, puesto que antes que estos se determinan y delinean de antemano los espacios que deben mediar entre ellos, segun la acertada observacion de un higienista.

Desde luego, la elevacion de los edificios de la ciudad queda señalada, como precepto conveniente para la conservacion de la salud pública y como regla científica, de aplicacion general.

Ya uno de nuestros mas autorizados higienistas habia dicho que *la altura de los edificios no será nunca mayor que el ancho de la calle en que se encuentren.*

Y esto sencillamente tiene su causa fundamental en que si los edificios son mas altos que el ancho de la calle, la luz que se proyecta sobre el plano, es insuficiente para la vida, y sabido es que la falta de ese elemento vivificante es fatal.

En los sitios de las ciudades donde hay menos cantidad de luz, las enfermedades son mas numerosas y mas graves en general. En una de las epidemias de cólera en Paris, la mortalidad era casi doble en las calles oscuras, comparada con la de otros barrios, mejor alumbrados por el sol, segun los datos que consigna el Dr. Wilde.

A muchas consideraciones mas se presta esta cuestion, pero lo expuesto puede bastar para que los partidarios de la derogacion salgan de su error.

Por lo demás, aquí viene la aplicacion de las ideas emitidas sobre trasformacion de ciudades, aplicables á Buenos Aires.

Un hábil escritor inglés ha demostrado que Lóndres se reedifica á los 75 años, siendo ese tiempo mas ó menos el que emplean en la misma operacion otras ciudades importantes.

Buenos Aires sería ya una ciudad con calles anchas, bien aereada é iluminada, si sus gobiernos anteriores hubiesen tenido mas prevision.

Pero aun es tiempo de hacer algo, y dejando de tomar como ejemplo las ciudades europeas, formadas en nombre de causas diversas, debemos adoptar las norte-americanas, como tipo de la edificacion moderna, porque son las que mejor responden á la higiene y las conveniencias sociales.

En efecto, ¿para qué se quiere elevar los edificios?

Para aprovechar mejor el terreno y hermosear la ciudad, se dice.

Pues bien, elévense los edificios á una altura mayor que el ancho de la calle, á condicion de retirarlos otro tanto al interior de la línea exterior de la propiedad.

Así, se habrá conseguido ese objeto sin perjudicar el propósito primordial, que es la higiene de la ciudad.

Así, en breves años, se tendrá completamente trasformada y hermoseada la ciudad, y consultadas la belleza, la economía y la higiene á la vez.

Cada propietario podria hacer retroceder la edificacion dos varas y levantar otro tanto su edificio, permaneciendo siempre dueño del terreno que deja, y que puede poner dentro de rejas, porque eso no impide la circulacion del aire y de la luz.

Así, pues, puede y debe establecerse que cada propietario esté facultado para elevar dos varas mas su edificio que el ancho de la calle, retirando al efecto otro tanto al interior de su propiedad y quedando siempre dueño del terreno que deja, que la Municipalidad expropiaria, cuando quisiera destinarlo á via pública.

El progreso creciente de esta ciudad, que á la vuelta de pocos años será la New-York del Sur, permite esperar que esta trasformacion, que costaria relativamente poco al Estado, se operaria con mucha facilidad.

Quedan, pues, armonizadas todas las opiniones, y lanzada la idea al estudio de la opinion y de los poderes públicos.

Por lo demás, insistimos en que la Municipalidad no tiene facultad legal para derogar la ley, y que lo que debe hacer es formar un espediente completo sobre cuestion tan grave, para pasarlo al Gobierno Nacional, procediendo así como se hace en Inglaterra, cuando se trata de resolver asuntos importantes como el que nos ocupa.

Marcas y marcaciones de ganados

Las leyes recientemente sancionadas por las Cámaras Legislativas ordenando la renovacion de los boletos de marcas;—reduciendo el cartabon ó máximum á que estas pueden alcanzar en sus dimensiones;—privando al hacendado de herrar sus haciendas vacunas con las marcas tambien de su propiedad en los parajes que mejor convenga á sus intereses;—y fijando el sello de $ 500 para la renovacion de los boletos—así como algunas publicaciones que se han hecho, nos inducen á emitir nuestras opiniones, siquiera sea para contribuir á la discusion que conviene provocar en materia tan importante.

En la ley de Octubre 17 notamos la ausencia de fundamentos espresos que determinen las causas que hayan dado orígen á su creacion y que hagan conocer los intereses generales que se propone proteger; sin embargo, de la obligacion que se impone al hacendado de reducir el tamaño de las marcas y de herrar la hacienda vacuna en los parajes que resultan estremos en el cuero, ó de menor importancia, se desprende claramente que su espíritu es velar por los intereses de la Campaña, propendiendo á minorar la depreciacion de las pieles vacunas por la cantidad y parte que de ellas ha de quemar el ganadero.

Notamos tambien que la ley exonera á toda la hacienda mayor de la obligacion de marcarla en determinados puntos, impuesta exclusivamente al ganado vacuno por el artículo 1° y no alcanzamos cuáles hayan podido ser las causas que hayan aconsejado no llevar esos beneficios á los demás ganados.

Los parajes del animal en que se manda hacer las marcaciones hacen difícil é inseguras las revisaciones de los ganados.

No es posible inspeccionar las marcas bien y prontamente, como lo requieren los trabajos de campo, si estas se hallan en la parte baja de la pierna, cuando las haciendas se encuentran agrupadas en los rodeos, tabladas, tropas ó corrales, porque la parte superior del conjunto de los animales cubre la inferior de sus cuerpos;—no se pueden ver las marcas en tales puntos, cuando las piernas han sido ensuciadas en los caminos, jagüeles, corrales y lagunas; y muy difícil es reconocerlas aun con detencion, por los tendones y mucho pelo de que está cubierta esa parte del animal, principalmente mientras no ha pelechado.

¿Cómo hacer para que los animales presenten la cabeza á los interesados para que les vean las marcas en la frente ó quijada?

La marca en el pescuezo tiene, entre otros, el inconveniente del mucho pelo que lo cubre, y la diferencia que resulte de dos cueros quemados en sus estremidades:—el uno en el pescuezo y el otro en el anca—cuya demostracion juzgamos difícil y dudosa—la consideramos tan insignificante, que no merece ni compararla con cualquiera de los perjuicios que origina la marcacion en ese paraje.

Independientemente de que la frente, la quijada, el pescuezo y la parte baja de la pierna no presentan superficie lisa, ni son partes del animal que puedan sujetarse fácilmente para que no hagan movimientos al sentir el calor de la marca, ¿cuáles son las medidas eficaces que se pueden adoptar para que no sean quemadas algunas de las arterias ó huesos de esos puntos?

Así, estas dificultades puestas al ganadero para marcar y recuperar sus haciendas, tendrán por resultado:—la frecuente pérdida de animales—la adicion de una gran parte de ellos—la prolongacion de los trabajos—el recargo de gastos, especialmente en los trabajos de hierras y apartes, sin que los beneficios que le quiere proporcionar la ley alcancen á satisfacer uno de estos perjuicios.

Por otra parte, impedir al importante gremio de hacendados que coloque la marca, que ha adquirido con arreglo á leyes preexistentes, en los parajes que considere mas apropiados para garantir la hacienda, es á nuestro juicio una restriccion que perjudica á sus intereses y á sus derechos, puesto que la propiedad indicada y probada acabadamente, y en todas partes, por la marca (Código Rural art. 17) no seria suficientemente garantida si las haciendas fuesen marcadas en los puntos referidos, por las razones que dejamos recordadas.

La reduccion del cartabon de las marcas de 23 á 15 centímetros con el objeto de minorar la valorizacion del cuero por la menor porcion quemada ocasionará tan pequeña ventaja en la diferencia de sus valores, que creemos innecesario demostrarlo con opiniones de personas competentes.

Hemos hecho presente que la verdadera y única importancia de la marca para el hacendado es garantir la propiedad de los ganados, y secundariamente la de sus pieles; y ante la conveniencia de que el título de esta propiedad semoviente sea muy claramente visible, no tiene relativamente importancia alguna el pequeño desmérito que una marca de 2 ó 3 pulgadas de mayor diámetro infiera á los cueros.

Está bien que se ilustre la opinion pública y se demuestre con razones valorizadas la conveniencia de reducir el tamaño de las marcas; que se estimule por todos los medios posibles esta reduccion á fin de que cada hacendado la realice siempre que no le reporte un perjuicio en sus intereses; pero esto, no creemos deba ser materia de una imposicion general, tanto mas, cuanto que hay marcas que, reducidas á la mayor dimension de 15 centímetros, quemarán de tal modo el cuero, que no todas sus partes se descifrarán bien á causa de los botones y planchas que se formarán por la concentracion y reduccion de sus líneas, como por las condiciones peculiares de los puntos designados para la marcacion.

Dada la pequeña dimension del cartabon de las marcas, ¿cómo se podrá establecer la gran variedad de ellas, que el sucesivo aumento de demanda irá exigiendo en lo futuro?

Así ese pequeño beneficio que ha de producir la reduccion del cartabon por la diferencia proporcional de la piel, no privar al ganadero de la facultad de resolver sobre la de la marca que creyere que mejor ha de garantirle sus animales y aun sus mismos cueros vacunos.

Opinamos que si la Sociedad Rural Argentina en lugar de concretarse á pedir al P. E. en su nota del 4 de Junio de 1879, que recomendara por medio de los Jueces de Paz al vecindario de la campaña: que al hacer la marcacion del ganado la marca se pusiera en la parte mas baja de las piernas traseras del animal, ó en el pescuezo, á fin de no deteriorar la parte mas noble del cuero;—hubiese tomado con decidido empeño la iniciativa de demostrar los perjuicios que ocasionan los cueros quemados en parajes centrales, ó con muchas ó grandes marcas, habria alcanzado mejor los objetos que hoy impone la ley de marcacion.

La propaganda hecha en la prensa diaria con la influencia que en estas materias tiene la Sociedad Rural y con la masa de datos reunidos, habria concurrido el gremio de hacendados, que habria puesto de manifiesto las conveniencias generales, que no son sino el conjunto de las de cada uno de los intereses particulares.

La ley que analizamos, sin poner remedio importante á la depreciacion del cuero y haciendo mas difícil la marcacion y apartes de las haciendas, tiene, en nuestra opinion, defectos de otro órden que solo mencionaremos de paso, aunque han causado gran impresion en toda la campaña, de la que no se han apercibido nuestros grandes hacendados.

El valor de los sellos en que es necesario renovar los boletos de marcas, segun la ley de sellos recientemente sancionada, es igual exactamente al que se paga desde 1862 por el valor de la propiedad de las mismas marcas; lo que dá á la ley un carácter de doble venta de la propiedad y no el de la renovacion de la forma.

Para el hacendado en grande escala este impuesto es de la menor importancia.

Para los agricultores, chacareros, troperos, reseros, dueños de tambos, peones de campo por dia, este valor del sello representa un impuesto exagerado de 16, 20 y aun 100 pesos m/c por cada animal.

Para las muchísimas personas que conservan la propiedad de la marca sin tener ganados actualmente, la renovacion importa la pérdida íntegra del valor de esa propiedad, que no les conviene renovar y que no pueden negociar por valor alguno.

No es, pues, estraño que la ley haya causado tan mala impresion en los alrededores de la ciudad y en los pueblos de la Campaña y se haya hecho tan general la idea de no renovar los boletos de marcas, prefiriendo la pérdida de la propiedad.

Y si recordamos que, además de los propietarios de hacienda que no tienen marca para ella, *hay ochenta y dos mil marcas en propiedad*, resalta el gran número de propietarios para los cuales éste es un impuesto onerosísimo.

Pero entónces, esta renovacion importa un desconocimiento de garantía dada al hacendado por la ley de Octubre 15 de 1861 que, despues de disponer la renovacion *por última vez* de las marcas y señales de los ganados, la repetia mas categóricamente en estos términos: *"quedando en consecuencia abolida para lo sucesivo la obligacion de renovar las marcas y señales para ovejas"* y esta renovacion, por último, ataca tambien los derechos acordados terminantemente por el Código Rural en el artículo 19, cuyo texto es: *"Nadie está obligado á renovar marcas y señales ya registradas."*

Esta ley con que se quiere proteger los intereses rurales, reduciendo el actual desmérito del cuero vacuno, viene á perjudicar precisamente esos mismos intereses, porque, repetimos, las dificultades que crea para que el propietario recupere sus animales marcados en los parajes señalados, le ocasionará mucha pérdida de hacienda, y el valor de una sola cabeza vacuna: buey, lechera, ó animal de tropa, y aun de cria, es mayor que el beneficio que resulta de la diferencia entre la marcacion hecha de una y otra manera en los cueros que produce en largo tiempo un establecimiento de campo en condiciones generales, pérdida que seria reagravada con la mayor suma de gastos que demandará la faena de hierras y apartes.

Bajo cualquiera faz que examinemos la ley de Octubre último, no encontramos que su razon de ser esté basada en conveniencia ó mejora alguna de las condiciones en que se hallan los intereses de la campaña.

Sin embargo, creemos que la renovacion de los boletos de marcas ha podido ser útil para los intereses rurales y para las oficinas de marcas si, prévia adopcion de trabajos que en concurso público hubiesen resultado apropiados, se hubiese mandado fundar un nuevo sistema de marcas; ó bien si se dispusiese la organizacion de sus archivos y oficinas con sujecion á la libertad de que goza el hacendado de figurar, sin restriccion alguna, las marcas que solicita.

Cualquiera que sea el sistema de marcas que esté en uso, es indispensable organizar el archivo y la oficina central de marcas, á fin de evitar en lo sucesivo los males que se han producido, y que su personal no puede salvar si ha de continuar careciendo siempre de métodos que les facilite y garanta la exactitud de sus informes, de sus resoluciones y de sus trabajos.

Acordados los trabajos que hemos indicado, y con motivo de la renovacion de marcas, se puede formar un archivo perfectamente adecuado á los objetos varios que está llamado á llenar, y que remueva á la vez los inconvenientes del actual modo de registrar las marcas, de que ha resultado haberse acordado marcas que tapan á otras, ó perfectamente iguales á las ya concedidas; ó haberse registrado marcas sin anotarse el nombre de sus dueños unas veces, y otras con sus apellidos cambiados ó suprimidos; y marcas registradas con sus formas tan variadas que sus mismos propietarios las han desconocido.

Con un buen archivo de marcas concluirá la pesadísima é insegura confrontacion que se hace diaria y permanentemente de una marca, por cualquier causa, con las 82,000 que se hallan registradas sin método alguno.

Estas mejoras se complementarian con atribuciones bien meditadas que reglaran el proceder de las oficinas de marcas, particularmente de la oficina central, y que descargaran de los funcionarios públicos la responsabilidad que sobre ellos pesa al conceder ó denegar la propiedad de una marca sin mas guia ni recurso que su criterio y voluntad y que á la vez sirviera para satisfacer á los propietarios de las causas que impiden la concesion de una marca, evitándose así tambien que por la propiedad de algunas de ellas se paguen 10, 15 y 25 mil pesos.

Mas aun, queremos suponer la existencia de causas de otro órden que aconsejen disponer ya, inmediatamente, la renovacion de los boletos de marcas y que impiden esperar á conseguir alguno de los sistemas que dejamos recordados.

En este caso queda todavia un trabajo de utilidad general que puede acordarse para efectuarlo en la renovacion, cual es el de formar el archivo como puede y debe ser hecho, es decir: coleccionando *fielmente* las marcas, con sus formas, líneas y dimensiones verdaderas de todas sus partes, con lo que tendremos una base segura para resolver toda clase de dudas ó diferencias, y que es indispensable tambien para los estudios, trabajos y sistemas de marcas y marcaciones, para lo cual basta que oportunamente se disponga que las solicitudes de marcas, ó renovaciones, se presenten dibujándolas con rigurosa exactitud, y que se archiven en la oficina de marcas los originales en tamaño natural.

La simple renovacion de los boletos de marcas en los términos de la ley importa desconocer los derechos de la propiedad del hacendado; pero una ley en condiciones mas liberales y con el objeto de realizar algunas de las mejoras indicadas y otras que realmente lo fueran para los intereses rurales, tendria indudablemente general aceptacion.

—

Hace muchos años que se siente la necesidad cada dia mas premiosa de adoptar un sistema de marcas, ó de organizacion de su archivo, que llene las exigencias de nuestra especial manera de criar los ganados.

El Sr. Pellegrini, que tomó la iniciativa en tanta cuestion de importancia para nuestro pais, fué quizá el primero que se preocupó de apuntar la conveniencia de regularizar ordenadamente un archivo de marcas, que por aquel entónces podria decirse habria constituido el principal registro de los títulos de propiedad de esta Provincia.

Mas tarde, entre otros, se dedicó el Sr. D. Guillermo Quirno á la creacion de su ingenioso sistema de marcas, que propiamente llamó sistema "marca-números".

Tuvimos ocasion de felicitar al Sr. Quirno por su contraccion á este estudio, cuando pidió nuestra opinion sobre su sistema, y nos hicimos un deber en dársela indicándole ligeramente los inconvenientes de que á nuestro juicio adolecia.

Revisando nuestro archivo encontramos su proyecto modificado de acuerdo con nuestras indicaciones; pero aun así, y siendo uno de los mejores proyectos que hemos examinado, las reformas se refieren tan solo á las bases, y al método para formar las marcas de la 1a. y 2a. séries, ó sea de 1 y 2 guarismos, quedando subsistentes muchos otros inconvenientes.

No consideramos del caso enumerar todos los que se nos ocurre; pero someramente indicaremos los siguientes:

Signos numéricos pueden ser convertidos en signos iniciales, con la sola diferencia, en algunos casos, de menos de 5 milímetros de longitud, diferencia que no es posible verificar en las marcas, poco tiempo despues de haberse herrado los ganados.

Algunas decenas de marcas de las tres primeras séries tapan á otras de las mismas categorías; y lo mismo sucede con algunos millares de las, que derivan de las últimas séries.

Mas de la mitad de las marcas que produce este sistema resultan: ó tan perfectamente tapadas, que no es posible comprobarse que haya sido primeramente otra marca, ó tan suficientemente confusas que se hace muy difícil determinar con acierto cuál es el número de la marca, de los varios á que puede responder con igual grado de posibilidad.

Hay signos que generalmente se harán planchas.

Las marcas son de mucho fuego, principalmente las de las séries 4ª 5ª y 6ª.

La reduccion de las dimensiones de las marcas, que acaba de decretarse, viene todavia á hacer mas remarcables algunos de estos inconvenientes y quizá á crear otros nuevos.

Muy poca analogia tienen con esta clase de sistemas de marcas los otros trabajos que se dedican á la organizacion del archivo de marcas.

El primero y mejor combinado que de estos sistemas conocemos es el descifrador del señor Pellegrini, á que nos hemos referido.

Escusamos decir lo que consideramos que es un descifrador de marcas, desde que generalmente se entiende por tal: el sistema de reducirlas convencionalmente á cantidades numéricas.

Pero, debemos sí, darnos cuenta de su útil aplicacion, dado el caso de que ninguna marca esté fuera de su alcance, ni que sus reglas no permitan resolver cualquiera de sus operaciones de dos ó mas marcas y que responda con perfeccion á sus efectos.

Por mas que procuramos comprender la posibilidad de confeccionar un descifrador que sirva para trasmitir de un punto á otro el conocimiento de la forma de una marca, con solo hacer saber cuál es el número á que se traduce, no lo alcanzamos, por razones que, si no decimos que lo hacen imposible, nos autorizan á considerarlo sumamente difícil.

El primer requisito de un descifrador, tal como se ha dado en llamar, es dar convencionalmente un valor numérico á los distintos caractéres que pueden concurrir en la formacion de las marcas, y cuyo resultado es: que varios signos respondan á un mismo número, como se desprende de la sola consideracion de que los números arábigos son diez y el número de aquellos caractéres es incalculable.

¿Cómo determinar, entónces, con precision, la forma del signo que corresponde á cada una de las cifras que componen la cantidad representante de la marca?

Si bien un descifrador puede contener las reglas precisas á determinar el órden de colocacion que corresponde á cada signo, y de consiguiente el órden que corresponde invariablemente á cada guarismo de que se compone la cantidad que equivale á una marca, ¿cómo es posible, aun conociendo la figura que corresponde á cada cifra, fijar la colocacion y combinacion que cada una de ellas tiene en la marca?

En apoyo de los resultados que comprobamos con estas demostraciones, á saber: que un mismo número puede representar diferentes marcas, y de consiguiente, que el número no dá la forma de una marca, citaremos la opinion vertida por el Sr. Pellegrini con ocasion de contestar á una de las observaciones que se hacian á su obra y que se halla al fólio 14; dice así: "Se dijo: "ya que un mismo ideógrafo puede representar diferentes marcas ¿cómo hacer entónces para reconocerlas?" A ello contestamos que esa multi-representacion nada importa, pues que *aunque fuesen veinte las marcas correspondientes á un mismo ideógrafo*, ellas habian de caber en una misma columna".

El verdadero objeto de un descifrador es llenar las necesidades consiguientes á un buen archivo de marcas.

Aun suponiéndolo perfecto, solo sirve á registrar las marcas en órden numérico, colocándolas al lado de los números que las representan, y estos en órden ascendente, de modo que una marca descifrada se encuentre inmediatamente por el número á que corresponde.

Pero, arriba de esta aplicacion del descifrador, que se puede alcanzar por otros medios, está la necesidad de garantir la no concesion de marcas iguales, ó que tapan ó son tapadas por otras, y la de facilitar la ímproba confrontacion que actualmente se hace, para lo cual es necesario reunir en agrupaciones las que se hallan en esas condiciones.

Y á propósito de agrupaciones, cumplimos el deber de anticipar la clasificacion que de ineficaces nos permitimos hacer de las ideas que hemos oido verter de reunir las marcas por agrupaciones que respondan á letras ó á figuras geométricas, por si se practican.

El descifrador del Sr. Dr. Cárlos H. Pellegrini es dedicado á registrar las marcas por números, como lo dice al fólio 4: "para presentada una marca registrada, descubrir, en pocos segundos, cuál "es su actual dueño" y aun cuando generalmente se cree que hoy no es adaptable, vamos á permitirnos manifestar algunas de las principales reformas que debemos hacer para aproximarlo á las exigencias de esta época.

Seria una de ellas introducir nuevas reglas que permitan descifrar todas las marcas, sin escepcion alguna, salvando así el inconveniente á que se refiere el Sr. Pellegrini cuando dice: "En cuanto al descifrador, la verdad sea conocida: al salir de nuestras manos ya resolvia 93 casos en 100" porque hoy que las marcas no son tan escasas ni tan sencillas, como en 1858, y que cada vez tienen que ser mas complicadas, esa proporcion, que naturalmente se hace mayor, viene á dar una importancia á aquel inconveniente, que por entónces no tenia.

Indispensable seria ampliar las reglas que sirven para determinar la colocacion de cada dígito de las marcas, á fin de hacer desaparecer la razon, actualmente de mas trascendencia, que ha dado orígen á la regla 10ª del descifrador que nos ocupa, que dice: "Cuando por lo indeciso ó lo incorrecto de una marca, esta marca sea susceptible de leerse de *diferentes modos*, buscaráse sucesivamente en el diccionario por los apelativos correspondientes, seguro de que si ha sido archivada y renovada, como lo prescriben los decretos vigentes, hallaráse por alguno de estos apelitivos".

Muy conveniente seria combinar algunas otras reglas que lo hicieran útil para la operacion mas importante en materia de marcas, cual es: su confrontacion, á fin de determinar las que no se pueden conceder, operacion á que se referia el Sr. Pellegrini, como innecesaria en 1858, en este párrafo que se halla en la página 14 de su obra: "Por otra parte, el descifrador agrupa bastante bien estas marcas, sin contar, como se sabe, que, en cuanto á las de semejanza completa, las reune todas. Pero realmente, *si conviene, en un caso dado, tener á la vista todas las marcas del archivo algo parecidas á una marca propuesta para ser archivada*, ¿qué costaria ordenar, por grupos de familias parecidas, esos mapas confusos que cuelgan en la oficina del ramo? Hágase, y el problema estará resuelto. Resuelto sí, pero, si posible fuese, para aconsejar y no para obligar. Porque, ¿quién decidirá en un caso de semejanza dudosa? ¿Cuál la regla para no discrepar en estas apreciaciones?"

Podria, por último, subsanarse el inconveniente que señala el Sr. Pellegrini en la citada regla 10ª, de que una misma marca se puede reducir á números distintos, para que el descifrador sirviera tambien á reunir las marcas iguales.

Respecto á la utilidad de un descifrador para archivar las marcas por sus números asentados ordinal y ascendentemente, como lo indica el Sr. Pellegrini á fojas 7 y 11, creemos que no es practicable, en vista de que las marcas, hoy tan complicadas, constan algunas de mas de diez partes, que producen, de consiguiente, mas de diez números (en las 5,000 marcas traducidas en 1858 en la obra del Sr. Pellegrini las hay en abundancia que constan de siete números) pues que, si calculamos á cada libro del archivo 500 hojas, estas de 50 renglones, y que en cada renglon se puedan pintar las marcas; notamos que serian necesarios algunos millones de libros para anotar en órden todos los números de que pueden resultar marcas, es decir: desde 0 hasta la cantidad de los diez guarismos ó sea 9.999,999,999.—*Aureliano Huergo.*

Congreso Literario de Viena

Crónica general

(Traducido del *Mémorial Diplomatique* de 8 de Octubre para La Nacion)

El Congreso literario internacional de Viena empezó el 20 de Setiembre y terminó brillantemente el 24 en el Gartenbau-Gesellschaft, situado en Park-Ring, jardin magnífico perteneciente á la ciudad y centro de reunion de la sociedad vienesa.

El primer dia, la bienvenida fué dada á los miembros extranjeros del Congreso por el burgo-maestre de Viena; despues de él tomaron sucesivamente la palabra el ministro de instruccion pública de Austria, baron de Eybesfeld, que procedió á la apertura del Congreso, el presidente de la sociedad literaria de Viena la *Concordia*, sociedad que habia presidido á todos los preparativos de la reunion.

Para esa primera sesion, la presidencia fué concedida al señor Torres Caicedo, ministro plenipotenciario de la República del Salvador en Paris, Presidente de la Asociacion literaria internacional y Presidente honorario del Congreso.

Al subir al sillon presidencial el señor Torres Caicedo pronunció una corta alocucion saludando á Viena, que acogia al Congreso, y exponiendo los fines de este.

Diversas cuestiones han sido estudiadas y resueltas en el Congreso, á saber: convenciones internacionales; régimen de esas convenciones en las relaciones con las leyes nacionales; unificacion de las diversas legislaciones alemanas sobre la propiedad literaria; legislacion rusa en materia de propiedad literaria, notablemente en lo que respecta á representaciones teatrales; convenciones internacionales entre paises que hablan una misma lengua,—convencion anglo-americana.

El tratado franco-español, con modificaciones tomadas de la convencion literaria estipulada entre Francia y el Salvador, es el tratado que ha sido declarado deber en adelante servir de base para los tratados internacionales, y el estudio de las convenciones proyectadas entre Portugal y el Brasil ha sido postergado hasta la próxima reunion del Congreso, así como el de ciertos manuscritos presentados por varios miembros de nacionalidades extranjeras. Esos manuscritos figuran en el diario oficial del Congreso.

Ejecutados esos trabajos, no quedaba ya al Congreso mas que nombrar su comision honoraria y su comision ejecutiva, y ocuparse de los medios prácticos de aumentar sus recursos y asegurar su desarrollo. Se decidió, en consecuencia, que cada año se dará, al fin de cada Congreso, en la ciudad en que este se celebre, una representacion ó una conferencia; y se resolvió en el momento mismo, dar una conferencia á los dos dias.

En cuanto á la cuestion de fijar el próximo Congreso, fué muy debatida y ganó Italia; aunque no se designó ciudad.

Pero el éxito del Congreso no reside en sus proposiciones, resoluciones y votos, ni tampoco en sus brindis calurosos y sus discursos, tan numerosos y tan variados que se hubiera podido creer en lo alto de la torre de Babel, en el momento de la confusion de las lenguas; sino en sus fiestas, sus fiestas espléndidas, organizadas por la *Concordia*, sociedad de los literatos de Viena, y á las que han concurrido la municipalidad y la prensa vienesa.

Desde la primera noche el recibo—recibo régio—á los miembros del Congreso, dió una idea de las sorpresas que les esperaban. Se reunieron en la vasta sala del Gartenbau-Gesellschaft, á escuchar las producciones musicales del Udel's Quartett y del Karnthner Quintett.

Al dia siguiente el burgo-maestre de Viena reunia á los miembros del Congreso en el Cursalon Stadtpark al rededor de una mesa de mas de quinientos cubiertos. *Menu* prodigioso, vinos del Rhin, de todos los grandes viñedos de Francia y Hungria; flores con profusion; orquesta de cincuenta músicos dirigida por Strauss; mujeres encantadoras y de todas nacionalidades.

Un banquete, ofrecido por la *Concordia*, llamaba el 21 á todos los congresales al Kahlenberg, paraje pintoresco situado en la extremidad noreste de Wienerwald.

Dos buques surcaron el Danubio á son de música y se subió en seguida á las alturas en que se debia comer. Nadie faltó y en un paseo que siguió, todo el pais comprendido entre Meissau y Pohlangebirge se estendió ante la vista maravillada de los viajeros.

El 22, hubo representacion extraordinaria en Carltheater (Leopoldstadt) en honor del Congreso. El programa habia sido arreglado de modo que los extranjeros tuviesen una muestra de todos los géneros en boga en Viena.

Pero las grandes sorpresas del viaje estaban reservadas para el dia siguiente, 23. Era la escursion proyectada á la cúspide del Semmeringe, que debia exigir un dia entero. A las nueve, todos los congresales se hallaban en la estacion del Sud y el tren especial llevaba seiscientas personas á través de los Alpes y á las montañas de Stiria.

En Mürzzuschlag, un banquete mónstruo fué servido bajo una tienda. La cerveza de Pilsen corria en olas, y los vinos de Francia rivalizaban con los de Chianti y Nussdorfer.

Pero lo que valió mas que el *menu* fué la acogida simpática de la poblacion. Ya en el trayecto y notablemente en Klamm, las señoritas habian arrojado flores á los congresales; en Mürzzuschlag los coronaron. Las banderas flotaban por todas partes y la música del regimiento de Molinary, que habia ido en el tren, alternaba con los cantos de los montañeses vestidos con sus trajes nacionales.

Nada puede dar idea del carácter pintoresco y del entusiasmo de ese dia, que no habia hecho mas que comenzar y que tuvo su complemento á 990 metros sobre el Adriático y 578 de la estacion de Gloggnitz.

En la cúspide del Semmeringe, que se habia ascendido á pié, un *lunch* esperaba á los congresales, y, por la noche, fuegos artificiales.

La vuelta se efectuó haciendo un desfile con antorchas y faroles venecianos por los flancos de la montaña.

El 24 fué la *soirée* de despedida, que debia tener un eco al dia siguiente en la hermosa sala de Bosendorf, en Viena, donde la asociacion literaria internacional dió una conferencia en que se hicieron oir los Sres. Ulbach, Lermina y Luis Ratisbonne. Este último obtuvo un verdadero éxito con la recitacion de algunas de sus comedias infantiles.

Fué sobre todo vivamente aplaudido cuando anunció, segun noticias llegadas de Berlin esa mañana, que el Czar se habia conmovido al conocer la manifestacion espontánea que se habia producido en el seno del Congreso en favor del literato polaco Tchernichewsky, desterrado hace diez y ocho años en Siberia, y que se habia pronunciado en el sentido de acordarle gracia completa.

Con solo haber conseguido ese resultado, el Congreso no habria perdido su tiempo.

La tormenta de anteayer

Completamos la estensa y minuciosa crónica que dimos ayer, de los estragos causados por el temporal, agregando todos los detalles nuevos que ha sido posible adquirir al respecto.

Los estragos causados en el Hipódromo de Palermo son mas sérios de lo que se creyó en el primer momento.

Han sido destruidas en su mayor parte las construcciones de madera del gran palco, cuyo techo voló á gran distancia.

Sin embargo, esto no impedirá que se realicen las carreras anunciadas para mañana y el domingo, siempre que no llueva antes.

—

El "Parque 3 de Febrero" ha sufrido sérios perjuicios.

Entre árboles y plantas, mas de mil han sido arrancados de raiz, destrozados y arrojados á las calles y avenidas.

—

El pabellon de madera de la Exposicion Rural ha sido inclinado de Sur á Norte, en mas de un metro de oblicuidad con relacion á la perpendicular, y el techo ha sido levantado, quebrándose todos los vidrios de las puertas y ventanas.

El techo de la gran sala de paredes de material últimamente construida, voló tambien, yendo á caer las chapas que lo componian á gran distancia.

Las jaulas para perros y gallinas fueron volteadas y arrastradas en un gran trecho, lo mismo que las boleterías de la entrada.

El pabellon de la Comision Directiva ha sido asimismo destechado.

Los comisarios de seccion pasaron ayer al Jefe de Policía de la Capital sus respectivos partes, dando noticia del valor en que se calculan las pérdidas ocasionadas por el temporal.

Estos datos se refieren únicamente á los desastres de que tienen conocimiento oficial los comisarios.

Es fuera de duda que las pérdidas son aun mucho mayores y que poco á poco se irán conociendo en toda su importancia.

He aquí esos cálculos que—repetimos—no representan sinó una parte mínima de los perjuicios sufridos:

Seccion 1a.—7000 ps; seccion 2a, 80000; seccion 3a, 8000; seccion 4a, 50000; seccion 5a, 70000; seccion 6a, 80000; seccion 7a, 50000; seccion 8a, 20000; seccion 7a. 1.000,000; seccion 10a, 60000; seccion 11a, 100000; seccion 12a, 165500; seccion 13a, 70000; seccion 14a, 50000; seccion 15a, 192700; seccion 16a, 80000; seccion 17a, 63300; seccion 18a, 100000; seccion 19a, 150000; seccion 20a, 30000.

Estas cifras arrojan un total de dos millones, cuatrocientos treinta y un mil pesos moneda corriente.

—

En la Jefatura de Policía de la Provincia se recibieron ayer algunas nuevas noticias referentes al temporal.

Hélas aquí:

Lobos—Muchos ranchos y casas derrumbadas. En uno de aquellos habitaba la familia de Pedro Ferreira, cuya esposa ha resultado muy mal herida, muriendo dos de sus hijas—una de 12 años y otra de 8,—cuyos cadáveres fueron sacados de debajo de los escombros por la policía.

De la casa de negocio de Genaro Sadrou de Guevara se voló el techo, salvándose las mercaderias, gracias á auxilios oportunos.

Márcos Paz—En este punto ha caido piedra del tamaño de un huevo de paloma. El huracan sorprendió á los niños del colegio, en el momento en que se retiraban á sus casas: inmensa confusion. Volaron los galpones de Barua, Juan Francés y Esteban Angado. Se calculan las pérdidas sufridas por este último en mas de diez mil pesos moneda corriente.

Donselaar—La fuerza del huracan hizo en esta estacion del ferro-carril del Sud que un wagon vacio que estaba en la via fuese arrastrado. El capataz de la estacion intentó detenerlo: perdió el pié y las ruedas del vehículo le destrozaron completamente las dos piernas. Anoche llegó á esta ciudad, moribundo.

Jeppener—El viento ha echado por tierra los postes del telégrafo, en una estension de mas de veinte cuadras.

Se ha derrumbado tambien un galpon.

—

El alcaide 2° de la Aduana ha dirigido al alcaide 1° la siguiente nota:

Depósitos de Lanús—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—Al Sr. Alcaide 1°, D. A. Baldez Rozas:—Durante el huracan de ayer, el agua penetró en gran cantidad en las cinco secciones habilitadas de esta reparticion, causando algunas averias cuya importancia no puedo hasta este momento precisar, por no haber recibido aun los partes detallados de los guarda-almacenes encargados de Depósitos, cuya redaccion dispuse ayer mismo.

Las pérdidas han podido ser considerables, porque las mercaderias mas delicadas y valiosas se encontraban precisamente en los depósitos mas invadidos por el agua (Secciones 1ª 2ª y 3ª).

Me es grato, sin embargo, manifestar al Sr. Alcaide que, debido al esfuerzo de empleados y peones, se consiguió desde el primer momento removerlas.

Y por esta razon las averías serán relativamente de muy poca consideracion.

El agua ha penetrado en los depósitos por las puertas exteriores que se encuentran en las avenidas, por las claraboyas del piso 1°, por los espacios que existen entre aquellos, de tabla y teja, á que están ligados y por los pequeños ventiladores de que están provistas las secciones á que anteriormente me refiero.

Las puertas á que hago referencia son simplemente de reja, por cuya causa el agua ha penetrado fácilmente pasando por las rendijas del pavimento á los pisos bajos.

Brevemente enviaré al Sr. Alcaide una relacion de los bultos averiados con designacion de marca y contenido.

Dios guarde, etc.—*José del Valle.*

—

En la ribera, frente á la cerveceria de Biecker, fueron recogidos ayer tres cadáveres.

El primero es el de la lavandera italiana Nicolasa Polgia, que sorprendida en la costa por el vendabal fué arrastrada al rio, ahogándose á pesar de los auxilios que se le prestaron.

Mas adelante, cerca de la bateria, se recogieron los cadáveres de dos criaturas que tal vez fueron sorprendidas por el temporal en los momentos en que se bañaban.

Nicolasa Polgia deja dos criaturas en la orfandad.

Las dos criaturas ahogadas fueron arrebatadas por la corriente, en el costado del muelle de las Catalinas.

Una se llama Ana Tirso y la otra Santiago Domenico. Sus cuerpos presentan muchos moretones, producidos por los golpes recibidos en las toscas.

—

La chimenea de la casa Artes, número 631, se derrumbó, fracturando las dos piernas á un individuo carbonero, llamado Bautista Sanguini.

—

Como lo anunciamos ayer, el jefe de la ayudantia, mayor Prieto, y el teniente Puebla practicaron una visita de inspeccion en la Bahia y rada de este puerto, sin encontrar novedad.

El vaporcito *Porteña* que con cinco pasajeros venia de la Colonia (R. O.), fué desarbolado. Para salvarse tuvo que fondear en la isla "Farallon".

Recien en la madrugada de ayer pudo entrar en este puerto.

La capitania mandó ayer ocho marineros para ayudar al salvataje de la barca francesa *L'Esperance*, tumbada por el ciclon al costado norte del muelle de las Catalinas.

El vaporcito *Feliz Amistad*, en el cual practicaban la visita el mayor Prieto y teniente Puebla, regresó á las 12 del dia, habiendo salido á las 4 a. m.

—

Los destrozos causados en el Parque "3 de Febrero" por el temporal de anteayer, segun lo espresa la nota del Jefe del Departamento de Agricultura, son los siguientes:

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—Al Exmo. Sr. Ministro del Interior.

El huracan de ayer ha causado sérios perjuicios en el Parque "3 de Febrero" que me apresuro á dar un breve conocimiento á V. E. hasta tanto que pueda obtener una relacion mas completa y detallada.

El techo del edificio en que se halla el motor de las aguas corrientes cayó al suelo.

Del kiosko que ocupa el Sr. Monnson con una confiteria, desaparecieron las celosias y barandas, quedando lo demás en estado que exige una inmediata reparacion.

La casilla de la estacion del ferro-carril de Campana fué arrastrada por el viento á diez varas de su sitio.

La casa del café Hansen perdió los parapetos y balaustres.

Los techos del edificio del Hipódromo se han desplomado completamente.

El gran pabellon de madera del local de la Exposicion Rural ha perdido parte del techo y lo demás está completamente vencido.

Tambien voló parte del techo del pabellon últimamente construido en el mismo local.

El arbolado de los bosques del Parque y de los jardines han sufrido mucho. Pueden contarse por cientos los árboles de los mas hermosos, que el viento arrancó de raiz, sin que ninguno de los otros haya dejado de perder una parte de su ramaje. Un alfalfar que acababa de cortarse para emparvarlo se perdió completamente arrastrado por el agua y los almácigos de árboles y plantas de jardin han sufrido mucho, aunque no tanto como los grandes árboles: paraisos, eucalyptus, sauces y otros en que el destrozo es muy considerable.

Si el viento hubiese venido un momento despues de la lluvia, los árboles arrancados habrian sido muchos mas. Tambien ha contribuido á salvar muchas plantas el que se haya podado este año.

En cuanto al edificio en construccion para oficinas de este Departamento, á pesar de que se encuentra aislado en la parte mas alta de la barranca, no ha sufrido nada absolutamente, lo que prueba la excelencia de los materiales empleados y la buena direccion de esa obra.

Todos los empleados del Parque se ocupan activamente en reparar los daños causados.—Dios guarde á V. E.—*Julio Victorica.*

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

Constituida la Cámara en sesion y cumplidos los preliminares de costumbre, se leyó un mensage del P. E. incluyendo en la prórroga un crédito suplementario, para el pago de los estudios de un tramway de Chilecito á Famatina. Fué destinado á la comision auxiliar de presupuesto.

Leyóse tambien un proyecto de resolucion, presentado por varios diputados, mandando deducir de las dietas de los miembros de la Cámara, que no concurran á sus sesiones, la cantidad de veinte y cinco fuertes por cada falta.

El diputado Ruiz de los Llanos fundó este proyecto en la necesidad de abreviar las sesiones de prórroga, y en la justicia de no pagar á los diputados inasistentes, la compensacion correspondiente á la sesion en que faltaren, calculada en la suma indicada. Hizo mocion tambien para que se resolviera sobre tablas.

Se opusieron á esta mocion los diputados Astigueta, Olmedo y Gil Navarro; el primero fundándose en que era contraria al reglamento, que tolera la inasistencia moderada á los miembros de la Cámara, el segundo en una razon análoga, y el tercero en que el proyecto en cuestion era depresivo al decoro de la Cámara.

Estas objeciones fueron contestadas por los diputados Rojas, Ocampo, Ruiz de los Llanos y otros. No obstante, la mocion fué desechada, pasando el proyecto al estudio de la Comision respectiva.

Acto contínuo, siguió la Cámara con la consideracion del proyecto de ley orgánica de los tribunales de la capital, pendiente desde la sesion última.

Fueron discutidos y sancionados, con modificaciones algunas, los artículos 10 y siguientes hasta el 45 inclusive.

Acababa de fundar el diputado Ruiz de los Llanos una mocion de aplazamiento de los títulos III, IV y V cuando se levantó la sesion.

Eran las 6 1|2 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

LÓNDRES, Noviembre 9

Á "LA NACION"

Los fondos públicos nacionales argentinos han experimentado hoy una suba sobre los precios consignados en mi despacho de Octubre 26, cotizándose á los siguientes precios:

Fondos Públicos Nacionales de 1868, de 6 o|o de renta, de 100 1|2 á 101 1|2 por ciento de su valor.

Fondos Públicos Nacionales de 1872, de 6 o|o de renta, de 88 1|2 á 89 1|2 por ciento.

Billetes de Tesorería, de 118 á 119 por ciento.

El Corresponsal.

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 9 h. 8 p. m.

Á "LA NACION."

Habiéndose plegado el Contra-almirante D. Lisardo Montero, jefe el mas importante y prestigioso de cuantos se hallaban al servicio de Piérola, al pronunciamiento de Arequipa, ocurrido el 7 de Octubre y cuyos detalles comuniqué en telégrama anterior, los Plenipotenciarios de Chile en Lima, D. Eulogio Altamirano y D. Jovino Novoa, comunicaron el hecho á su Gobierno, el cual ordenó inmediatamente la prision de García Calderon y su ministro Galvez.

En virtud de esa órden, que los Plenipotenciarios se apresuraron á trasmitir á la autoridad correspondiente, el coronel Valdivieso, Intendente de policía de Lima, procedió á tomar presos al Presidente, doctor García Calderon, y á su ministro el Sr Galvez conduciéndolos acto contínuo al Callao y embarcándolos á bordo del blindado chileno "Lord Cochrane", en el cual vienen á Valparaiso. La ejecucion de esta órden no dió lugar á incidente alguno desagradable.

Comunican de La Paz la ocupacion del Cuzco por fuerzas de Puno y Arequipa de las que tomaron parte en el pronunciamiento á favor del Gobierno de García Calderon.

El Presidente de Bolivia, General Campero, se hallaba en Oruro con el grueso de su ejército, en actitud aparentemente neutral con relacion á los sucesos originados por el movimiento de Arequipa.

El jefe montonero Pacheco se apoderó de Moquegua, en nombre de Piérola. Moquegua como lo comuniqué anteriormente, se habia adherido al movimiento revolucionario.

El Corresponsal.

Montevideo, Noviembre 9.

Á "LA NACION".

La tempestad que se desencadenó ayer ha hecho aquí tantos estragos como en esa, aunque guardando entre unos y otros desastres las proporciones de importancia correlativas con la de ambas ciudades.

Mas de setenta casas han sufrido derrumbes en sus paredes, techos y revoques. Innumerables son los vidrios que se han roto. Varias personas han resultado heridas. Lo que ha sucedido en el puerto no es de consideracion.

El Corresponsal.

Tapalqué, Noviembre 9.

Á "LA NACION".

Hoy salió de este pueblo la comision nombrada por el vecindario para presentarse al Gobierno pidiendo el cambio de Juez de Paz, en vista de las unánimes resistencias y de las antipatias mayores cada dia que despierta el actual.

Forman la comision veinte vecinos de los mas respetables y conocidos, todos afincados en el Partido.

El Corresponsal.

Avisos de lluvia

Por el Telégrafo del Estado

Noviembre 9.

San Fernando—Ayer lluvia copiosa, fuerte viento, de 3.45 á 4.30 p. m.

Saladillo—De 12.15 p. m. á 4 p. m. llovió copiosamente y con mucha tormenta. Compónese tiempo.

Saladillo—Llovió de 10.40 a. m. fuerte y con piedra hasta las 12.18 p. m. y de 12.40 p. m. á 1.59 p. m. Tiempo bueno.

Monte—Ayer llovió copiosamente de 2 p. m. á 5 p. m. Hubo fuerte huracan de 3.45 á 3.45 p. m.

Castelli—Desde mi último aviso cesó lluvia.

Ajó—Siguió lluvia hasta 6.30 p. m. Hoy tiempo bueno.

San Nicolás—Ayer copiosa lluvia de 3.15 á 3.55 p. m.—Tiempo bueno.

Lujan—Lluvia copiosa de 3.15 á 4 p. m. con fuerte viento.

Montevideo, Noviembre 9, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Ninguna entrada.—Deuda amortizable á 16 3|8; Pacificacion, 1ª série, 33 7|8.—2,500 cueros becerro á 70; 150 fardos cueros lanares de 3|4 lana, sanos, á 130 1|2; de 1|4 lana á 108.—Furioso huracan ayer tarde, haciendo volar algunos techos; ningun siniestro en el puerto.—El *Villa del Salto* anunciado, pero salida muy dudosa.

Montevideo, Noviembre 9, 8 a. m.—*Al Agente*—A causa del temporal el vapor *La France* no pudo efectuar anoche su salida para esa. Seguirá hoy.

NOTICIAS

Importante del Perú—En la seccion correspondiente hallará el lector un telégrama de Chile en que se comunican importantes noticias del Perú, tales como la prision del Presidente García Calderon, por órden del Gobierno chileno, y su conduccion á Chile conjuntamente con su Ministro Galvez; y la adhesion del General Montero al pronunciamiento de Arequipa.

La trascendencia de estos hechos á nadie puede ocultarse, y si se tiene en cuenta que Montero habia sido nombrado 1er. Vice-Presidente del Perú por el Congreso reunido en Chorrillos bajo los auspicios del Gobierno de García Calderon, siendo designado el general Cáceres—jefe de las montoneras peruanas que operan en las inmediaciones de Lima—para el puesto de 2° Vice-Presidente de la República, se verá que no es improbable que esos prestijiosos caudillos afronten decididamente la situacion creada por la acefalia en que deja al Gobierno la prision de García Calderon, entrando á tratar con Chile, si este país, por la renuncia á sus pretensiones de conquista, se coloca en condiciones favorables á la paz.

En cuanto á Piérola, abandonado ya por Montero y Solar, sus dos mas importantes cooperadores, y amenazado de ser tambien abandonado de un momento á otro por Cáceres, á quien sus antecedentes, como su calidad de Vice-Presidente 2°, llaman naturalmente al lado de Montero, y á seguir su iniciativa, es necesario convenir que queda en posicion estremadamente crítica, no restándole mas caminos que tomar que el de la resistencia al movimiento revolucionario, con sus escasos elementos de Ayacucho, lo cual traeria aparejada una lucha criminal y odiosa, dada la situacion porque atraviesa el Perú, ó el sometimiento á los hechos consumados, en aras de la union que exije el Perú de todos sus hijos, para salvar su honra y su integridad territorial.

¿Cuál de estos dos caminos tomará el Dr. Piérola?

No tardaremos en saberlo, porque los acontecimientos tienen necesariamente que precipitarse en el Perú despues de lo que acaba allí de ocurrir; siendo entre tanto muy significativo que á pesar de todo lo que ha hecho Chile para desautorizar las declaraciones del Ministro Americano en Lima, Sr. Hurlbut, hombres de la importancia de Montero, y de su experiencia en los negocios públicos, tomen una actitud como la que ha tomado, fundándose en las espresadas declaraciones y á fin de propender á que sean llevadas á la práctica.

Nivelacion del Sud de la Provincia—La Comision de Hacienda del Senado Provincial ha despachado favorablemente el proyecto autorizando al P. E. para practicar la nivelacion de la parte Sud de la Provincia, que sufra ó sea susceptible de sufrir inundaciones.

La única modificacion que propone la Comision es la del artículo 3° en la siguiente forma:

Art. 3° Cada propietario comprendido dentro del perímetro de las nivelaciones pagará por una sola vez un impuesto de mil quinientos pesos m|c (en vez de mil pesos m|c que proponia el P. E.) por legua cuadrada de campo de que sea dueño.

El comercio de Concordia—Nuestros lectores tienen ya noticia, por telégrama que hemos publicado en anteriores números, de la tropelia que el gobierno de Entre Rios intenta cometer con el comercio de Concordia.

A este asunto se refiere la correspondencia que publicamos en seguida y que amplía los datos comunicados por el telégrafo:

Concordia, Noviembre 7 de 1881.

Señor Director de La Nacion.

Muy Señor mio:

Despues de mi telégrama del 3 no volví á escribir á Vd. sobre el asunto que lo motivó, porque el Gobernador, á peticion de este Jefe Político, mandó suspender la ejecucion decretada contra este comercio, pero hoy veo en La Nacion del 6 publicados algunos párrafos de un telégrama del Ministro Alvarez Prado, que solo encierra, en su mayor parte, falsedades, y voy á hacer á Vd. una verdadera y lacónica relacion de lo sucedido.

En el mes de Mayo último, el gobierno pudo obtener de esta Aduana Nacional datos bastantes para saber los frutos que cada comerciante habia exportado para esa y Montevideo, y sin calcular que esta plaza se halla en las condiciones de ninguna otra de la Provincia, pues ella sola recibe todos los frutos del país que envia la de Corrientes, cuyas guias se presentan para su descarga y están archivadas en la Jefatura Política, así como tambien los que vienen del Brasil, tanto por via fluvial como terrestre, puso el grito en el cielo, diciendo que este comercio habia robado al fisco, pues se habian exportado muchos miles de cueros sin haber pagado los derechos policiales.

Bajo esta impresion errónea pasó una nota á este comercio, diciéndole, en resúmen, que habiendo exportado tantos frutos del país, era preciso presentara á la Jefatura Política los comprobantes de haber satisfecho los derechos policiales.

El comercio, aunque sin obligacion, presentó los que tenia de la Provincia, alegando que los demás eran introducidos de Corrientes, como constaba en las guias que existian en la Jefatura, y del Brasil, segun documentos que quedan en Aduana.

Hizo poco caso el Gobierno del dicho de los señores comerciantes y mandó á un Sr. Escobar, oficial 1° del Ministerio de Hacienda, á verse con ellos y proponerles un *arreglo* para zanjar esa enojosa cuestion:—el comercio contestó, como bueno y honrado que es, que siendo injusta la pretension del gobierno, no podia aceptar ningun pago y solo lo haria cuando se le probase que habia defraudado al fisco.

El comisionado, digno oficial del Ministro Alvarez Prado, se fué al Uruguay, indignado con la contestacion de este comercio, y á los pocos dias, basándose en una ley provincial anti-constitucional, formuló unas cuentas que dicen así:

"Por los siguientes frutos del país que ha exportado don .... de esta plaza y cuyo pago de desechos no ha sido comprobado.

(hace aquí la liquidacion como cópio.)

Por 100,000 cueros á 25 centavos............	$ 25000
Por multa de conformidad al art. 3° de la ley 6 de Febrero de 1881.........	" 75000
Total............	$ 100000

Juzgue Vd. si hay ni siquiera formalidad en un Gobierno que procede de ese modo.

Estas cuentas han sido presentadas por el Procurador Fiscal al Juez de Paz, y éste, sin notificacion alguna, dice: "Páguese dentro de 48 horas la cantidad espresada, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo."

El Sr. Alvarez Prado falta á la verdad cuando afirma que hemos podido y podemos defendernos, pues ese *ukase* está basado en otra ley provincial, anti-constitucional tambien, que dice refiriéndose á estos procedimientos y suponiendo que el acusado es deudor al fisco:

"Artículo 972 del Código de procedimientos. Este juicio será verbal y sumario, y el Juez de Paz el mismo dia en que se entable la demanda y en vista de los documentos en que se apoye, dictará el auto correspondiente, ordenando al demandado que dé y pague dentro de las 48 horas subsiguientes á la de la notificacion, la cantidad demandada, previniéndole que si pasado este plazo no verificase el pago, procederá á la ejecucion" y como comprobantes para acusar á cualquiera acepta la misma ley, una simple *liquidacion* practicada por la Contaduria General y dice refiriéndose á ella:

Artículo 974 del mismo Código:

"Contra este documento no se admitirá escepcion alguna, *ni se oirá en juicio al deudor*, quien hará valer sus derechos, para reclamar lo que creyera haber pagado indebidamente, ó administrativamente ante el ejecutivo ó en juicio ordinario ante los tribunales de la Provincia."

Siento no poder ser mas estenso, pero usted hará un servicio á todos arreglando estos datos y comentándolos como merecen, pues este comercio, en cuanto lo ejecuten, probará que no hay razon para ello, ante la Corte Federal, á fin de que pidá haga suspender los efectos de esas leyes bárbaras, por anti-constitucionales, garantiendo así los intereses de una importante comunidad que no puede estar á merced de gobiernos arbitrarios.—*El Corresponsal.*

Nota—Despues de notificado el auto de solvendo, este comercio pidió al Juez de Paz labrar un acta, haciendo constar que no se le admitia defensa y el Juez de Paz no aceptó ese proceder, despidiendo al Procurador enviado.

Visita á la "Cabo de Hornos"—El teniente coronel Blanco y el teniente Bove visitaron ayer la corbeta *Cabo de Hornos*, con el objeto de disponer cómo y cuándo se le efectuarán las reparaciones que necesita, con motivo de su viaje á la Tierra del Fuego.

El comandante Blanco será el jefe militar de la expedicion y de la parte científica el teniente Bove.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer á las tres de la tarde.

Se concedió licencia al diputado Murphy para faltar á las sesiones, por causa de enfermedad.

Se pasó á la órden del dia continuando la discusion en particular del proyecto de presupuesto de la administracion para el año próximo.

Se aprobaron los capítulos referentes á la Legislatura y gobierno en la forma que lo habian sido por el Senado.

El empleo de fiscal letrado de la oficina de contabilidad dió lugar á un detenido debate.

El diputado Castro propuso que ese empleo fuera suprimido, en vista de la ninguna necesidad que habia en mantenerlo.

Cerrado el debate se votó esta mocion y fué rechazada, quedando subsistente el empleo.

Se suprimió la partida para fallas de la misma oficina.

Se restableció el empleo de Inspector del Museo Público con el sueldo mensual de dos mil quinientos pesos m|c, que habia sido suprimido por la Cámara de Senadores.

Se pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, continuó la discusion del proyecto, aprobándose varios otros incisos.

La sesion se suspendió á las 6 1|2 para continuarse ésta noche á las 8.

Los fiscales en la inscripcion nacional—Se nos hace saber que las comisiones inscriptoras de varias parroquias de esta ciudad, pretenden impedir la presencia de los fiscales del partido liberal en el acto de la inscripcion, fundándose en no sabemos qué razones.

Si este hecho llegase á realizarse, habríase consumado un nuevo escándalo, que no debe consentirse bajo ningun pretesto.

La ley nacional de elecciones autoriza esplícitamente el nombramiento de fiscales en representacion de los diversos partidos que concurran á la inscripcion, y siendo así, no es lícito á ninguna comision inscriptora prohibir ó impedir lo que la ley autoriza.

La fiscalizacion en el acto de la inscripcion importa prevenir, en lo posible, los abusos que suelen cometerse, evitando unas veces que se inscriban individuos con nombres supuestos y otras que lo hagan sujetos que no pertenecen al distrito en que se presentan.

Conste, pues, que no hay derecho para impedir la presencia de fiscales en la inscripcion nacional y que las comisiones que tal pretenden cometen un acto contrario á la ley.

Moreno—Una carta de persona respetable de Moreno nos hace saber que en ese partido no ha comenzado hasta ahora la inscripcion nacional, por inasistencia del Juez de Paz y de las personas que deben reemplazarlo en el ejercicio de sus funciones.

Parece que ese Sr. Juez, segun la carta lo asevera, vá á Moreno desde esta capital, donde tiene su residencia permanente, solo cada ocho dias y eso de paso para su estancia.

Y esta ausencia no solamente produce inconvenientes graves como el mencionado, sinó que dá orígen á que se hallen retardados, descuidados, olvidados enteramente casi, todos los asuntos de interés público que exigen la intervencion del Juez de Paz.

¿No es posible poner remedio á estos males?

Puro Pompadour corrido!—Ha habido una Mme., hay zapatos, géneros, trajes, muebles y muchas otras cosas llamadas Pompadour.

¿Por qué no habria de haber tambien "caramelos Pompadour"?

Pues ya los hay; ignoramos si buenos ó malos, pero suponemos lo primero, por ser la Confiteria del Gas la que introduce ese nuevo artículo en el mercado de las golosinas.

Es el caso de repetir con nuestros conductores de carros: ¡Puro Pompadour corrido!

Acciones del Gas primitivo—El Ministro del Interior ha manifestado á persona que estuvo á consultarlo sobre el particular, que el gobierno nacional está decidido, tan luego como se organice la Municipalidad de la Capital de acuerdo con la nueva ley, á pagar los 14 millones que esa corporacion adeuda á la empresa del Gas primitivo.

"La Florida"—Si el programa del concierto que tendrá lugar esta noche en *La Florida* fuera malo, una sola de sus partes salvaria la noche: la serenata, de Haydn, que se ejecutará como penúltima parte del programa.

Trozos de Suppe, Strauss, Verdi, Mozart, Koch, Flotow, Auber, Gung'l, Meyerbeer, etc., han sido inscritos en el programa, y el concierto no podrá, pues, ser mejor ni mas escogido.

La fábrica de pólvora—Hé aquí el informe mensual pasado por el ingeniero Carulla sobre la fábrica de pólvora que se construye por cuenta de la Nacion:

Rio IV, Noviembre 3 de 1881.

Al Señor Ministro de Guerra y Marina.

Los trabajos de la fábrica de pólvora siguen su curso regular, á pesar de las dificultades que ha ofrecido la estacion.

Están por terminarse los tres edificios de la carbonizacion de la leña, refinacion del azufre y nitro; en los dos primeros ya queda colocada toda la maquinaria y pueden empezar á funcionar siempre que sea necesario—oportunamente se practicarán los ensayos convenientes.

Se hallan á la mitad de su elevacion los edificios para los mezcladores y taller de reparaciones y en principio los molinos incorporadores, graneadores, etc.

Desde el 20 de Setiembre, fecha del primer certificado, hasta el 20 de Octubre, se han hecho en materiales y obras de mano:

Escavaciones de tierra, 1272 metros 970 mímetros.—Albañileria—cimientos, 335 m. 753, id elevacion, 275 m. 815, id contrapiso, 81 m. 345. Id chimenea, 86 m. 479, id ordinaria, de hornos, 37 m. 331. Id de ladrillos refractarios 6 m. 315. Puente sobre el arroyo—madera—33 m. 304. Colocacion de 8 pilotes de fierro de construccion, 5268 kilógramos. Cantidades cuyo detalle se expresa en el certificado núm. 2, firmado en esta fecha.

Tengo el honor de saludar á V. E. con toda consideracion—*Federico M. Carulla.*

Desgracia casual—En el partido de Necochea ha ocurrido anteayer una desgracia casual.

Encontrándose el vigilante Jesús Ibarra limpiando un fusil remington, que estaba cargado, se le escapó un tiro, hiriendo gravemente á un individuo llamado Facundo Santillan, de cuyas resultas murió á los pocos momentos.

El gendarme se halla preso hasta que se esclarezca completamente el suceso.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Comercio número 73—7 m. 58 de frente por 29 m. 44 de fondo en $ 95000.

Partido de las Heras—17 m 32 de frente por 43 m 300 de fondo en ps. 20000.

Pueblo San Martin—40 m. 412 de frente por 86 m. 600 de fondo en $ 3,600.

Calle de Corrientes 94 á 98—17 m. 31 de frente por 17 m. 103 de fondo en $ 335,000.

Baradero—1299 m. de frente por 2623 m. 980 de fondo en $ 85,100.

Barracas al Sud—15 m. 15 de frente por 60 m. 62 de fondo en $ 40,000.

Senado provincial—La Cámara de Senadores no se reunirá hoy por no tener asuntos á la órden del dia.

Legacion Argentina en el Perú—En el vapor *Patagonia*, que el 17 del corriente saldrá de Montevideo para Valparaiso, parte el personal de la Legacion Argentina en el Perú.

Como ya lo hemos dicho, acompaña al Dr. Uriburu, como oficial de la Legacion, el jóven Blancas, hermano del oficial 1° del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Exposicion Continental—En los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, dos delegados del Club Industrial celebraron ayer una larga conferencia con la Comision Nacional que interviene en la Exposicion Continental.

Mas de tres horas duró la conferencia, sin arribarse á ningun acuerdo definitivo.

Estaban en debate estos dos puntos: prorogar hasta mediados de Abril la apertura de la Exposicion y levantar los edificios en el Parque "3 de Febrero", en lugar de la plaza 11 de Setiembre.

Uno de los delegados del Club Industrial, el Sr. Urien, combatió esas dos indicaciones, fundándose en que un nuevo aplazamiento llevaria el desaliento á los expositores, á la par del descontento que produciria en América y en todo el pais.

Existiendo contratos para la construccion de los edificios, serian cuantiosos los perjuicios que el aplazamiento y traslacion al Parque "3 de Febrero" irrogarian, no solo al Club Industrial, sino á la nacion misma.

Por otra parte, si á Palermo concurririan mil personas, al 11 de Setiembre es indudable asistirian diez veces mas.

La Exposicion en Palermo, seria solo para los ricos—En el 11 de Setiembre seria para todos, especialmente para los industriales, á quienes mayores bienes reportará el conocer los adelantos alcanzados por la industria en estos últimos años.

Habiéndose prolongado el debate hasta las 7 3|4 p. m., se resolvió aplazar la conferencia hasta hoy á las 2 de la tarde, debiendo entre tanto los Delegados oir la última resolucion del Club Industrial y dar cuenta de ello á la Comision Nacional en la sesion de hoy.

Funeral—Hoy á las once de la mañana tendrá lugar en el templo de San Nicolás de Bari el funeral por el eterno descanso del señor don Santiago Amaral.

Lo recomendamos á los que fueron sus amigos.

La fiesta titular de Balvanera—El sábado próximo comenzarán en el templo de Balvanera las vísperas de la fiesta religiosa de su titular.

El cura párroco hace preparativos con el objeto de que ella tenga todo el esplendor posible.

La fiesta se efectuará el domingo 13, habiendo sido puesta bajo los auspicios de la señora Ana U. de Victorica, esposa del Ministro de la Guerra, y del General D. Donato Alvarez.

Predicará el padre Aguilar, de la compañia de Jesús.

Sumario—La Direccion de Rentas de la Provincia ha mandado instruir un sumario á un avaluador del Norte, por faltas graves cometidas en el desempeño de su empleo.

Juliana Saenz Valiente de Lynch—Ha dejado de existir la respetable señora Da. Juliana Saenz-Valiente de Lynch, madre de una distinguida y apreciable familia.

Sus restos serán llevados al Cementerio del Norte hoy á las 9 de la mañana, de la casa mortuoria, Corrientes, número 559.

Paseo al "Brown"—Mañana á las 10 en punto a. m. saldrá del muelle de las Catalinas el vapor *Victoria*, en viaje de recreo al *Brown*.

Los pasajes de ida y vuelta solo cuestan 25 $ y á bordo se espenderá *lunch* á precios de confiteria.

Los boletos se pueden obtener en la calle de Cuyo, número 34 1|2.

Aguas Corrientes—El Presidente de la Comision de Aguas Corrientes ha dirigido al de la Municipalidad la nota siguiente:

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—Al Sr. Presidente de la Comision Municipal.—En nota del 17 de Octubre ppdo. rogaba al Sr. Presidente la adopcion de una medida tendente á salvar al público en general, de los abusos que diariamente se cometian en los corrales de abasto, haciendo un desperdicio considerable de agua, y solicitando á la vez una reglamentacion para ese establecimiento.

La Comision que presido ha sido sorprendida con nuevas denuncias del mismo género; tanto mas perjudiciales si ha de tenerse en cuenta la estacion de verano porque cruzamos y la escasa cantidad de agua de que se dispone por ahora. Es en esta virtud que me permito volver por tercera vez á pedir del Sr. Presidente una resolucion que evite en adelante estos desperdicios injustificables.—Saludo á Vd. muy atentamente.—Eduardo Wilde—*Pascual Costa*, Secretario.

Excursiones científicas—Hace poco el Catedrático de Botánica Superior en la Facultad de Ciencias Naturales, señor Schnyder, inició una série de excursiones científicas, á fin de que los alumnos aplicaran en la práctica los conocimientos que adquieren teóricamente en las aulas.

De la última de esas excursiones dá noticia la siguiente carta dirigida por el señor Atanasio Quiroga, que provisoriamente la dirigió, al señor Schnyder, que se halla enfermo desde dias atrás:

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1881.—*Señor don Otto Schnyder.*—Distinguido profesor: En la imposibilidad de ver á Vd. con la prontitud que deseo, por inconvenientes agenos á mi voluntad, tengo el placer por este medio, de comunicarle el resultado del paseo de instruccion que he practicado hoy con los estudiantes de botánica superior, cuya direccion me encomendó con tanto ahinco desde que se vió obligado á guardar cama por su fatal caida.

Creo que si bien no he podido reemplazar á Vd. en el científico y difícil puesto que por un momento me ha cedido, á lo menos he recordado como un antiguo y fiel discípulo las sabias y profundas observaciones que tantas veces nos ha hecho sobre la rica y espléndida naturaleza de nuestro suelo. Con ellas he ayudado á mis humildes conocimientos para llevar á cabo dignamente la tarea que me ha impuesto el honor del discípulo y la gratitud al maestro.

Desde las 6 a. m., con el Sr. Pittaluga, y desde las 7 1|2 con los Sres. Irizar, Wolff, Sanguinetti, Sempé, Aberastain, Genta, Lloveras, Oca, Arenasa y Cisneros, hemos recorrido el área comprendida por las calles Estados-Unidos y Caseros, Solís y Corrales, estudiando detenidamente y clasificando las plantas silvestres encontradas á nuestro paso.

Las familias que hemos observado, son las siguientes; pero advirtiéndole que las señaladas con ! han sido indicadas de paso, ya porque estuviesen en fruto, ó no tuvieran todavia flor, ya porque fueran muy conocidas de los estudiantes: *Monocotiledoneas* — Cyperaceas!, commelineas, liliaceas, amaryllideas, bromeliaceas y potamogetoneas. *Dicotiledoneas*—Poligoneas! quenopodiaceas, amarantaceas!, phytolacaceas!, ranunculaceas, fumariaceas!, cruciferas, malvaceas, geramiaceas, tropeoleas, oxalideas, anacardiaceas!, meliaceas!, papilonaceas, cesalpineas!, roseas!, myrtaceas!, cucurbitaceas, cacteas! umbelliferas, caprifoliaceas!, calycereas!, sinantereas, primulaceas, oleaceas, apocineas, borragineas!, solaneas, verbenaceas, labiadas, plantagineas!, urticaceas!

Recordando los grupos á que cada familia pertenecia, hemos analizado uno, dos, ó mas de sus géneros.

Ciertamente, parece imposible que tal número de plantas se hayan podido examinar en un tiempo relativamente corto, atendidas las dificultades taxonómicas que siempre esperimentan los principiantes; pero debido á la verdadera decision y celo que todos los estudiantes han demostrado en estos estudios prácticos, han hecho disminuir esas dificultades ayudándose mútuamente hasta conseguir identificar los caractéres teóricos, con los observados en la naturaleza.

Siento que el señor Lozadas, accidentalmente indispuesto, y otros aventajados estudiantes, no hayan asistido á esta laboriosa excursion; pero creo que lo podrán hacer á la última que tendrá lugar el Viernes á las 7 1|2 desde el crucero de la Boca, hácia el Sud, como Vd. ya me lo indicó en el plan que se sirvió señalarme.

Quisiera en este momento poder multiplicar mis conocimientos para completar su obra. el plan de enseñanza é ilustracion que ha trazado este año; pero la última pincelada, solo el maestro la puede dar. Me consuela, sin embargo, recordar que las mieses recien se siegan muchos años despues que el sudor de nuestras frentes ha empapado el seno de la naturaleza.

Le deseo el mas pronto restablecimiento.—Su affmo.—*A. Quiroga.*

Politeama—Restablecido desde ayer de su traumatismo del Mártes, el Politeama abre esta noche sus cavidades esplánicas para recibir al público que desee asistir á la representacion.

Tomy-Kichy, el artista japonés, está encargado del penúltimo número del programa.

Exámenes de maestros—El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto que los exámenes generales de maestros se verifiquen en los últimos dias del mes de Febrero próximo, con sujecion á los programas de las Escuelas Normales de la Capital y de conformidad al reglamento de exámenes que dictó el Consejo General de la Provincia.

Las solicitudes para rendir estas pruebas se recibirán en la Secretaría del Consejo Nacional hasta el dia 15 de Febrero.

Empedrado de la calle de Alsina—El Presidente de la Municipalidad ha resuelto que la piedra que se saque de la calle de Rivadavia, que vá á ser adoquinada, sea empleada en el empedrado de la de Alsina hasta el vaciadero de basuras.

Este empedrado se hace para que los carros de basura transiten por la citada calle de Alsina y no por la de Rivadavia, mientras dure la proyectada Exposicion Continental.

Buques sumergidos—La Capitania General de Puertos ha hecho saber por última vez á los dueños de embarcaciones sumergidas en los puertos, rios, canales ó fondeaderos, que dentro de 60 dias deben proceder á su extraccion.

En caso de no hacerlo así perderán todo derecho á aquellas.

El reloj de Balvanera—Dando noticia en nuestro número de ayer de los estragos causados por el temporal del mártes á la tarde, deciamos, entre un sin número de cosas, que el reloj colocado en una de las torres de Balvanera habia sufrido tambien notablemente.

Agregaremos ahora un detalle interesante: las dos esferas que tenia el citado reloj una con frente al Sud y la otra con frente al Este, fueron arrancadas por el violento huracan, yendo á parar Dios sabe donde.

Hasta tanto que otras esferas vayan á reemplazar á las que aprovechando de la oportunidad y del ejemplo que les daban algunos techos y puertas, emprendieron un viaje aéreo, los vecinos de Balvanera estarán poco mas que apesadumbrados: llorosos.

Es que estaban acostumbrados á gozar como unos bienaventurados con ese reloj, que con la mayor frecuencia marcaba, por ejemplo, las doce, cuando todos los relojes de Buenos Aires señalaban las seis.

¡Pobre reloj!...y felices vecinos, que tal vez deban á la tormenta de anteayer la compostura de ese aparato, por hoy completamente inútil.

120 wagones—El Presidente del Directorio del Ferro-carril del Oeste ha encargado á Europa ciento veinte wagones para esa línea.

"La Ilustracion Argentina"—El acreditado periódico con cuyo nombre encabezamos estas líneas aparece hoy, ofreciendo á sus lectores un suplemento artístico del mayor interés.

Primeramente, acompaña al periódico un mapa coloreado de Patagonia en que se vé muy bien señalada la parte que disputaba Chile y la que le ha tocado, al fin, segun el tratado últimamente firmado, de modo que ese mapa es el primero en que aparecen las verdaderas fronteras australes de la República.

Vá tambien con el periódico un retrato del General Osborn, Ministro de Estados-Unidos en esta República. Ese retrato, ejecutado á pluma por el Sr. D. Sixto J. Quesada, es uno de los mejores que ha dado *La Ilustracion* y su autor merece un aplauso caluroso por su excelente obra.

Finalmente, el periódico ofrece un segundo retrato, el del Dr. D. Bernardo de Irigoyen, grabado en madera é impreso en papel de color. Su parecido es bastante marcado.

El número de hoy de *La Ilustracion* es, pues, un número escepcional y prueba que las palabras de la direccion de ese periódico, no han sido vanas, cuando ofrecia atender con todas sus fuerzas el servicio de su publicacion.

Del texto de *La Ilustracion* escusamos hablar, pues ella inserta siempre trabajos de primer órden, que llevan firmas bien conocidas.

Navarro—En este pueblo de la Provincia de Buenos Aires vá á aparecer dentro de algunos dias un periódico político, literario y comercial.

Las carreras en el Hipódromo—Siempre que no vuelva á llover en esta semana, la tormenta de anteayer no impedirá que se realicen en el Hipódromo de Palermo las carreras anunciadas para mañana y el domingo.

Se hacen trabajos activamente á fin de conseguir que los carruajes tengan una buena instalacion para que desde ellos puedan presenciarse las carreras, ya que será imposible reparar en tan breve tiempo los sérios desperfectos que el palco ha sufrido.

Nueva línea de vapores—Personas últimamente llegadas de Inglaterra aseguran que una compañía de vapores de Glasgow está haciendo arreglos para enviar al Rio de la Plata los buques necesarios para establecer entre Montevideo y Buenos Aires una nueva línea de paquetes á vapor.

No se tienen aun detalles sobre el asunto, pero si la noticia se confirma, no tardarán en llegar y podremos entónces informar mas estensamente á nuestros lectores sobre este importante asunto.

Actualmente no navegan entre Montevideo y Buenos Aires, para el servicio de pasajeros, mas que los paquetes europeos y los vapores de navegacion puramente fluvial de una sola compañia.

Las deficiencias de un servicio tan exiguo son grandes, como es natural y, por lo tanto, es de la mayor importancia el establecimiento de una nueva línea que asegure comunicaciones diarias entre ambas ciudades.

Un soldado de la Independencia—Ha estado asistiéndose en el Hospital de Hombres, por carecer de toda clase de recursos, un anciano de 105 años de edad, llamado Rafael Lopez, natural de la provincia de Mendoza, sargento de artilleria del famoso ejército de los Andes que comandó en jefe el General San Martin.

Dado de alta del Hospital por estar curado de sus dolencias y atenta su precaria situacion, la Municipalidad resolvió ayer enviar al sargento Lopez al Asilo de Mendigos con una nota dirigida á la Hermana Superiora de ese establecimiento, recomendándole se le diese un cómodo alojamiento y se le guardasen especiales consideraciones, teniendo en cuenta los servicios prestados á la patria por ese veterano.

Diplomacia—En los círculos de la casa de Gobierno Nacional, se aseguraba ayer que el señor D. Francisco de B. Echeverria, Cónsul General de Chile en la República Argentina, nombrado Secretario de la Legacion de aquella República, en este pais, renunciaria á esos cargos, por el mal estado de la salud de su señora esposa, á quien los médicos aconsejan hacer un viaje á Europa.

Estado Sanitario—Favorecidos por la naturaleza, las enfermedades, felizmente, no hacen estragos entre nosotros.

A las malas condiciones higiénicas de la ciudad, en lo que se relacionan con las aguas servidas y materias escrementicias, falta de agua potable buena y abundante, sin casas apropiadas para obreros, defectuosa reglamentacion de los servicios de primera necesidad, se pretende disminuir la luz, la aereacion y calorificacion, elevando la altura de los edificios en 1 2|3 del ancho de la calle, cuando en las ciudades del viejo mundo se procura hacer grandes avenidas para facilitar las corrientes de salud y de vida que nosotros creemos tener en abundancia.

Por ahora apuntamos el hecho, hasta que nuestras corporaciones resuelvan el problema que, á fuerza de ser fácil, se complica por los empeños de los que pueden. La salud pública es la suprema ley de los pueblos.

Las enfermedades reinantes han sido las propias de la estacion, muy variables por las variaciones atmosféricas y el cambio de estacion.

Casos violentos de congestiones á diversos órganos, anginas, neumonias, catarros y reumatismos se observan á menudo.

Las enfermedades de la piel se presentan con suma frecuencia.

Las eruptivas, como el sarampion y la viruela, se presentan en menor número é intensidad.

Los desarreglos gastro-intestinales son muy frecuentes.

No se observa ninguna enfermedad de carácter maligno ó epidémico.

Una visita á los establecimientos públicos donde se cuidan enfermos y hay acumulacion de personas, como aquellos donde se producen ó consumen materias orgánicas, deberia llevarse á cabo, para aconsejar las medidas que fueren del caso.—(*Revista Médico-Quirúrgica.*)

En Barracas al Sud—La Sociedad *La Lira* dá mañana en el teatro Rivadavia, de Barracas al Sud, una funcion dramática, literaria y musical, en que tomarán parte diversos aficionados y una actriz de merecida fama: la señora Rita Carbajo de Berenguer.

El programa, variado é interesante, comprende una comedia de costumbres en tres actos, "La piedra de toque," un concierto musical y literario, con el concurso de poetas como el Sr. Obligado, y de profesores y aficionados muy competentes, y una zarzuela en un acto.

Hay, pues, abundantes y buenos elementos, que han de llevar, sin duda, crecida concurrencia al teatro Rivadavia.

Museo Industrial—El *Centro Industrial Argentino* hace los preparativos para la inauguracion del Museo Industrial, que tendrá lugar á fines del corriente mes.

Se hará una interesante fiesta.

Lotería—El premio mayor (10,000 $ft.) de la loteria jugada ayer en Montevideo ha salido en el No. 12,507.

"Boletin del Departamento de Agricultura"—Apareció ayer el número de Octubre del periódico con cuyo nombre nos sirve de epígrafe, que contiene materiales del mayor interés.

Contribucion Directa—El Gobierno de Buenos Aires ha resuelto prorogar hasta el 30 del corriente el plazo para el pago de la Contribucion Directa.

Huanera—D. Juan E. Ruffer se ha presentado al Gobierno Nacional denunciando la existencia de un nuevo depósito de huano en la costa Sud.

Patentes de ambulantes—Se encuentran presos en el Departamento de Policía de la Capital á disposicion del Presidente de la Municipalidad dos individuos acusados de estafa.

Estos sujetos han estado cobrando á un número crecido de industriales ambulantes el importe de sus patentes sin estar comisionados para ello.

Hospital "Buenos Aires"—Dentro de quince dias á mas tardar será habilitado y entregado al servicio público el nuevo Hospital *Buenos Aires*, á donde serán trasladados los enfermos que se asisten en el Hospital Viejo.

El Dr. D. José T. Baca, nombrado administrador de ese establecimiento, ha tomado posesion de su puesto.

Están contratadas las hermanas de caridad que atenderán las salas de los enfermos.

"Sociedad Protectora de los Animales"—La Comision Directiva de esta Asociacion se reunirá esta noche á las 8 en la casa de su Presidente, calle de la Victoria núm. 357.

Movimiento de poblacion—Durante el mes de Octubre próximo pasado ha habido en el municipio 798 bautismos, 140 matrimonios y 470 defunciones.

Obra de Alfredo Napoleon—La casa J. P. Rodriguez y Ca. acaba de poner en venta una de las obras favoritas de Alfredo Napoleon: *Un andante y polonesa.*

Las producciones de Napoleon no necesitan elogios, por lo cual los escusamos en este caso.

Inmigrantes—Ayer se remitieron para la colonia *Formosa* 36 inmigrantes de los llegados últimamente de Europa.

El retraso del "Cosmos"—El temporal de anteayer obligó al vapor *Cosmos* á demorar su salida de Fray Bentos.

Por esta causa entró recien ayer á la 1 de la tarde en nuestro puerto, saliendo á la hora de costumbre para el de Montevideo.

Mas estampillas—El Director de Correos y Telégrafos ha solicitado el permiso necesario para pedir á Nueva York estampillas de franqueo, del valor de 8 y 4 centavos fuertes, por estar próximas á agotarse las últimamente recibidas.

Otro ahogado—El lúnes se ahogó en el riacho de San Fernando un marinero de la bombardera *Constitucion*, siendo recogido recien anteayer el cadáver de Francisco Giles, que así se llamaba el marinero.

Marina—D. Luis Gorostiaga ha sido nombrado comisario contador de la cañonera *Uruguay*, en reemplazo de D. Franklin Horne, que renunció.

—Ha sido dado de alta en la *Uruguay* el exteniente de la armada D. Jorge H. Barnes, que fué dado de baja con motivo de los sucesos de Junio.

—En atencion al mejor servicio público, el Ministro de la Guerra y Marina aprobó ayer las siguientes remociones propuestas por el Capitan General de Puertos:

El Subdelegado de Monte Caseros (Alto Uruguay) pasará á Puerto Deseado, el de Chubut á Monte Caseros y el de Puerto Deseado al Chubut, sufriendo iguales remociones los ayudantes primeros de dichas reparticiones.

REMITIDOS

Homeópatas y alópatas

RETO DEL DOCTOR FLUGUERTO

Señor Director de La Nacion.

El Domingo 5, en la seccion "Noticias", de ese periódico, he leido que en una solicitud mia se habia puesto "no há lugar" y que mi solicitud era pidiendo al gobierno se habilitara una sala en uno de los hospitales para asistir por la homeopatía á los enfermos que entrasen en ella.

Es cierta la solicitud, pero ya que se hace público, creo conveniente hacer conocer el espíritu con que ella fué hecha, el cual es este: probar prácticamente que la Homeopatía es superior á la Alopatía y despues de las primeras prácticas, demostrar que la Alopatía es el empirismo ó el curanderismo y que de los sistemas actuales el único que levantaba la medicina á la altura de las ciencias era el homeopático; que á los médicos que la rechazasen les apostaba los gastos de asistencia en las salas del alópata y del homeópata que se destinasen para la prueba y el diploma que como alumno que fuí de la escuela de Buenos Aires, tengo para que el que triunfase hiciera de él lo que quisiera. Hoy, rechazada mi solicitud por quien debia patrocinarla, le pido lo haga como un desafio permanente á quien quiera aceptarlo, que siempre quedo dispuesto á sostenerlo, ya que los señores de la comision de higiene han tenido el valor de clasificarla de no ciencia, ni aceptar el reto, mostrando con esto que no tienen tal ciencia sino miedo de que se les arranque el oropel y su santo.

Sin comprender que con este proceder quedan mas anulados (de lo mucho que lo están en medicina) en la historia de los conocimientos humanos, que si la conocieran evitarian caer en el error de los que negaron á Colon la existencia de otro mundo, á Galileo las persecuciones por querer demostrar que la tierra no era plana y que se movia, á Fulton sus peregrinaciones para demostrar la aplicacion del vapor en la navegacion, á Lebon el rechazo de la Academia Científica de Paris cuando propuso el alumbrado á gas y á Franklin las diatribas que tuvo que sufrir, pues si tuviesen conocimiento de estos hechos no se atreverian á aconsejar al gobierno que no hiciese lugar á mi solicitud, porque esto implica decir: el pensamiento humano no tiene *mas allá* de los conocimientos que nosotros poseemos.

No queriendo ser molesto no me estiendo en trascribir mi solicitud y espero que acepte esta rectificacion en su diario, quedando su obligado servidor.—*Manuel Fluguerto.*

* * *

El Teléfono y sus ventajas

Entre los maravillosos adelantos de la época actual, figura indudablemente y á la cabeza de todos el Teléfono, evidente manifestacion del poder humano y poderoso é irresistible ejemplo de cuanto puede llevar á cabo la imaginacion del hombre. No contento éste con trasmitir su pensamiento á través del espacio con la rapidez del rayo, estudia y confecciona, despues de infinitas pruebas, un aparato trasmisor de la palabra, tan acabado y completo que permite la comunicacion directa de este don inestimable de tal modo que en la época presente puede decirse que el hombre, hállese donde se halle, en todas partes se encuentra.

La revolucion ocasionada por tan portentoso invento modifica de tal modo lo existente y de tal manera lo allana y facilita, que todo el mundo lo adopta como indispensable y productivo y apenas la idea brota del inventor afortunado, en todas partes se apresura su planteamiento.

Los infinitos usos á que puede aplicarse son tan variados que fuera empresa difícil enumerarlos, porque cada dia la práctica nos enseña alguno nuevo. Los pueblos mas adelantados del viejo y del nuevo mundo, comprendiendo que *el tiempo es oro*, han dispensado su apoyo á tan palpable adelanto é infinidad de redes telefónicas recorren las mas ricas poblaciones, cruzan los campos y hasta acarician los tranquilos mares uniendo faros, fuertes é islotes.

La administracion pública lo utiliza enlazando sus oficinas, servicios de incendios, casas de socorro, cárceles, depósitos, etc. La industria y el comercio disponen de excelentes medios de comunicacion, para sus talleres, fábricas, transacciones, noticias, precios y avisos y hasta en el seno de la familia el adelanto cunde y las personas pudientes se ponen en relacion directa cada instante que lo desean con sus relaciones; en una palabra, nunca invento alguno fué tan popular ni tan variados sus usos, como el presente, y fuerza es convenir que hoy, en que el oscurantismo desaparece y la brillante luz de la ilustracion refleja sobre todas las clases sociales, ha de ser universal el planteamiento de tan económico y grandioso invento.

La economía de tiempo y dinero que proporciona el uso del Teléfono fuera empresa fácil, pero inútil demostrar tratándose de una ciudad como la nuestra, donde solamente la vista de las redes telefónicas que la recorren acusan de parte de sus moradores un conocimiento exacto de las ventajas que su aplicacion reporta. No obstante, como quiera que todo invento nuevo lucha y luchará siempre con obstáculos, pues el hombre, de suyo desconfiado, en cada empresa mira un enemigo y en cada sistema nuevo un negocio, bueno será decir cuatro palabras con el fin único y exclusivo de que desaparezcan si posible es los pequeños obstáculos que la gran mejora expuesta ofrece para su planteamiento, reservándonos para mas adelante el estudio del invento bajo otra forma mas adecuada á las infinitas aplicaciones que la práctica señala.

Los aparatos telefónicos; es decir, las armazones de tal ó cual clase, de que las empresas de los mismos hacen uso para la colocacion de sus conductores, son enteramente inofensivos para las casas en que se colocan; ni son conductores de la electricidad, como vulgarmente se cree, porque ni su elevacion ni su estructura ni su calidad lo permiten, como científicamente podrá demostrarse, sino que antes al contrario pueden en ciertos y determinados casos con muy poco costo ser un preservativo, como tambien podrá hacerse patente.

El peso de cada aparato en nada debe ni puede afectar la seguridad de un edificio de material; creer lo contrario es pagar tributo á vulgares preocupaciones inculcadas por el espíritu de oposicion á todo lo nuevo, demostrando la verdad de este aserto el hecho de que durante los meses que llevan de establecidas las líneas, ni los vientos ni las tormentas que se han sucedido con frecuencia han resentido las casas que los sustentan ni atraido el rayo.

En todas las poblaciones del extranjero en que no pueden tenderse las líneas subterráneamente ó por otros diferentes medios, hay que recurrir á la peticion de edificios particulares, todos se conceden como de utilidad general y necesario uso, siempre bien entendido bajo la garantía y responsabilidad de la compañía ó empresa explotadora, la cual responde y garantiza al propietario de las desmejoras de su finca.

Para que un adelanto pueda llevarse á cabo, para que una mejora se implante, para que un invento produzca resultados, es necesario la cooperacion de todos; la humanidad no la constituye una individualidad determinada; es una colectividad grandiosa é infinita que vive, se mueve y crea unida incesantemente y eslabonando de generacion en generacion la cadena del progreso y de la vida. El adelanto, do quiera se encuentre, debe protegerse, máxime cuando esa proteccion nada cuesta y cuando el que la dispensa no lo hace para hacer una prueba ni plantear un invento, sino para ayudar á su pais al progreso y al adelanto implantando en su seno una mejora universalmente acogida y codiciosamente puesta en práctica. La proteccion es la fuente de la prosperidad y el adelanto; testigo elocuente de este hecho es la América del Norte, la que apenas sacudió su yugo y pudo libremente regirse, supo protegiendo á todos y á todos ayudando conquistarse el puesto que hoy ocupa, envidiado de las mismas naciones que le dieron vida.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.

El precio del oro al contado sin variacion—pero á plazos un poco firme. Se anotaron:

$f. 87000 al contado		á 25.20, 25.15, 25.20
" 5000 para Noviembre	5	á 25.15
" 18000 " "	15	á 25.20
" 30000 " "	30	á 25.25
" 25000 " Diciembre	31	á 25.25

Despues de hora se vendieron:

$f. 15000 al contado		á 25.20
" 20000 para Noviembre	30	á 25.25
" 20000 para Diciembre	31	á 25.25

A última hora la plaza quedó sostenida á los precios indicados.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Todas las operaciones realizadas ayer se hicieron al contado y los precios mas firmes que el dia anterior. Se vendieron:

A $f. 22200 al contado á 99½ %.

E " 22000 al contado á 80 %.

En la liquidacion se arreglaron $f. 15,000 para fin de mes á 99½ %.

BILLETES DE TESORERIA NACIONAL—Una sola venta se realizó de $f. 1150 al contado á 114 %.

Segun telégramas recibidos ayer de Lóndres, estos títulos valian allí de 118 á 119 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La especulacion en este título se hace cada dia mas formidable á juzgar por las ventas que se anotan en la pizarra durante la hora oficial. Se vendieron:

420 acciones al contado a 120 3/4, 120 1/2, 120 1/4, 120, 119 1/2, 119 %.

17950 para Noviembre 30 á 121, 121 1/2, 121 1/4, 121 1/2, 121 3/4, 121 1/2, 121 1/4, 120, 119 3/4, 119 1/2, 119, 118 3/4 %.

2350 id Diciembre 31 á 121 1/4, 121 1/2, 121, 120 1/2, 120, 119, 120 %.

En la liquidacion importantes ventas vinieron á imponer una nueva baja á la plaza. Mas de 8000 acciones se realizaron para fin de mes que principiaron á 120 1/2 y declinaron sucesivamente hasta 118 %. A última hora quedó comprador á 118 1/2 %.

Para fin de Diciembre se hicieron 1000 acciones á 120 3/4 %.

CAMBIOS—Los cambios, como se esperaba, en suba. Sobre Francia se ha hecho de 5 fr. 27 á 5 fr. 28 y sobre Amberes de 5 fr. 28 á 5 fr. 29. Sobre Lóndres se pasó de 49 3|4 á 49 7|8. Mercado firme.

	Bancario	Particular
Lóndres	49 ½ d	49¾ á 49⅞ d por 1 $f oro
Francia	5 fr. 22	5 fr. 27 á 5 fr. 28
Amberes	5 fr. 22	5 fr. 28 á 5 fr. 29
Génova	nominal	nominal
Hamburgo		4 m 24
Rio Janeiro		10|900 reis por £
Montevideo		3/8 % de premio

El Banco de la Provincia gira actualmente: Lóndres 49 1|4. Paris, Amberes y Génova 5 fr. 20. Hamburgo 4 m 20 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á ½ p% premio.
Napoleones	" á 2 p% id.
Cóndores chilenos	" ½ p% premio
Bolivianos en cuatros	" 18½ $ m/c
Soles	" 82 á 81½ c. oro
Chirolas	76 id
TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A	á 99½ %
Acciones del Banco Nacional	" 119 o|o
Id id id B	" 96½ "
Id id id C	" 93 nominal
Id id id D	" 98 "
Id id id E	" 79 3|4
Empréstito obras del Riachuelo	" 95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 134 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000	$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	" 114 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p% de amortizacion	" nominal
Id id id id de 1863	" 87 o|o
Id id id id de 1876	" 90 nominal
Bonos Municipales de 1870	" 102 "
Id id 1876	" 95 o|o
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro nomin
Acciones puentes y caminos, id id	" 101 %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Compañía del Gas Primitivo, cada una	" 1700 $ m|c
Gas Argentino	" 93 o|o
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 50 "
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 £	£ 21
del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N	"
Telégrafo Trasandino	$ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 12 de Noviembre inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con veinte centavos...... 25.20

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cuatro y medio millones de pesos m/c.

Se han recibido telégramas del remate de lanas en Amberes que anuncian temores de una baja sensible en los precios. En el primer dia del remate solo se realizaron las lanas de Australia.

Ayer corrió en la Bolsa que el Ministro del Interior ha asegurado á uno de los accionistas de la Compañía de Gas Primitivo, que el Gobierno Nacional tiene la intencion, de que así que la nueva Ley Municipal sea promulgada, le serán abonados á la Compañía del Gas los catorce millones de pesos que le adeuda la Municipalidad.

REVISTA DE TASAJO

Rio Janeiro, 31 de Octubre de 1881.

Resúmen del movimiento de tasajo en la primera quincena de Octubre.

Existencia en 15 de Octubre de 1881 del Rio de la Plata	1100000 kilos	
Existencia en 15 de Octubre de 1881 del Rio Grande	"	1100000 kilos
Entraron durante la quincena del Rio de la Plata		1016000 "
Entraron durante la quincena del Rio Grande	"	——
		2116000
Existencia hoy del Rio de la Plata	1270000 "	1270000
Existencia hoy del Rio Grande, no hay	"	——
Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata	846000 "	
Del Rio Grande	"	846000

Entradas del Rio de la Plata

1881				Existencia de hoy á flote kilógramos
Agosto	7	Polaca española	Merced	17000
"	7	" "	Francisqueta	38000
Setiembre	20	" "	Soberano II	60000
Octubre	2	Zumaca "	Paca	55000
"	3	Patacho "	Elvira	150000
"	25	" "	Bethsabé	12000
"	23	" "	Hugo	182000
"	23	" aleman	Johanis	189000
"	24	" español	Linda	227000
"	27	" "	Ane Johane	160000
"	27	Berg. nacional	Prazeres	180000
				1270000 k

Rio de Janeiro. depósito general 1270000 k

Precios: del Rio de la Plata de 420 á 510.

" " Rio grande ......

Pernambuco, Octubre 28/81

Del Rio Grande 470 á 530	595000 k	
Del Rio de la Plata 470 á 520	435000	1030000

Bahia, Octubre 28/81

Del Rio Grande 480 á 560 rs. por kilo	596000 "	
Del Rio de la Plata, 300 á 560	297000 "	893000
Total en el Brasil		3193000 k

Afrecho—de 3$000 á 3$200 rs. por saco de 42 kilos.
Harinas—de Montevideo, 2,000 qqs. de 20$000 á 21$
Harinas—de Buenos Aires 18000 rs.
Id —de Chile 11,600 qqs. 19$ á 19$500 las 200 libras.
Harinas—americanas 34.950 barricas de 20$000 á 23$000.
Existencia total 42.000 barricas; mercado firme.

Café—lavado	420 á 590	Por kilo
" —fino superior de	500 á 520	" "
" —1º bno "	435 á 445	" "
" —Primera "	385 á 395	" "
" —Regular "	340 á 355	" "
" —2º bno "	285 á 305	" "
" —2º ordinario "	245 á 265	" "

Existencia 233.
Azúcar de campo—Mascavinho 217 á 245
—Mascavo 170 á 190 rs. por kilo
Maiz—de 4$600 á 4$900 por saco de 62 kilos.
Alfalfa—á 72 rs. por kilo.
Caña—100$000 por pipa.
Grasa—en pipa 450 á 490 rs. por kilo.
Id en vejigas no hay
Sebo—derretido 500 á 510.
picado no hay.
del Rio de la Plata no hay.
Aceite de patas—á 500.
Id potro 320 á 380.
Existencia de Rio Grande 340.000 kilos.
Id de Rio de la Plata 103,000 "
Total...... 443.000

Cambio s/ Lóndres 22 ¼ á 22½.
" s/ Paris 424 rs. por fr.
" s/ Hamburgo 525 rs. por m.
Soberanos 10$900.

Frias hermanos y Ca.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION— Noviembre 10 de 1881—38 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 5600 arb. lana entrada por el Ferro-Carril.

El estado del mercado es sin variacion, continuando en lanas, cueros vacunos, potros, cueros de gama, nutria y cerda de potro, bastante flojo; en las demas clases de frutos se mantiene sostenido.

VENTAS DE AYER—350 arrobas lana nueva. Lincoln especial por D. R. ps. 100; 100 id id id id id id 95; 700 id fina especial id id 90, 1500 id id id liviana id id 74. 300 id id superior por G. Casaux id 88; 300 id id fina liviana por E. Buosgue id 83; 1500 id id defectuosa, fina y superior por J. Bellocq id 64, 77, 79, 83; 1000 id id fina liviana por Serrano y Ca. id 82; 600 id id algo pesada y id Lanusse id 76, 82; 300 id id liviana id G. y Coulin id 82; 400 id id id id los mismos id 81, 200 id id id id Mendez y R. id 80, 350 id por R. Arana id 75; 250 id id algo pesada por Arias hnos. id 73; 980 id id con carretilla por M. Udaondo id 76; 250 id id pesada por B. Ginochio id 72; 900 id id superior y fina por Souza Martinez id 60, 70, 73; 200 id id regular por Linch y Costa id 64; 1600 id id vieja inferior y regular por E. Bonifacio id 58, 64; 150 id id regular por G. Soriano id 63; 300 id id nueva fina liviana por A. Aristizabal id 80.

CUEROS VACUNOS—24 cueros campo. superior 1/2 lib rebaja por G. Cosentino $ 162; 46 id id deshechos 1 id id á Arias hnos id 149.

CUEROS POTRO—180 cueros campo superior por G. Bonifacio $ 40; 20 id id regular id E. Bungue id 35; 25 id id id Souza Martinez id 35.

LANARES—200 doc. campo superiores y deshechos por Serrano y Ca. á 27, 18 r. lib; 80 id id id id por G. Soriano á 26 1|2 20 id. id. 100 id id id id id G. Casaux á 26 1|2 20 id; 60 id id id id B. Ginochio id 26 19 id 300 id id inferiores regulares y deshecho el mismo á 25 1|2 24 17 id id; 30 id id embarrados id 30 id 18 id; 35 id id buenos y deshechos por D. R. id 26, 19 1|2 id; 182 id id atrasados y id Chapar y Ca. á 26, 28, 17 id id; 200 id id id y deshecho por Arias hnos á 26; 18 id id; 120 id id id id id E. Bungue á 26, 25, 19 id id; 46 id id pelados, embarrados por el mismo $ 30; 160 id id buenos y deshechos por L. A. Lanusse á 25 1|2 18 r. lib. 150 id id regular id id id Labarthe y D. á 24 1|2 19 id id; 300 id id id id id E. Bonifacio 24, 18 id id; 50 id id id id id id Linch y Costa á 24, 18 id id; 20 id id pelados, embarrados los mismos á $ 30;248 id id atrasados y deshechos por J. Lanús á 23, 16 r. lib; 18 id pelados, buenos por M. Udaondo $ 55.

CUEROS CORDERITO—200 doc. regulares por P. A. Lanusse $ 13, 400 id infs. id B. Ginochio id 12 3|4; 200 id id id Labarthe y D. id id 12 1|2, 160 id id id Souza Martinez y otro $ 12.

CUEROS DE NUTRIA—1800 lib al barrer por J. Lanús $ 9 1|2.

CERDA DE POTRO—40 arb al barrer buena por J. Indart $ 142; 20 id id id por Souza Martinez id 142; 45 id id id regular id B. Ginochio id 140, 18 id id id id Arias hnos id id 138.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 10 de 1881. 180 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos 15,820 arb lana por el Ferro-Carril, 91 fanegas trigo y 221 fs maiz.

El mercado en lanas, como en pieles en general no tienen variacion alguna sus precios, á los realizados en dias anteriores, continuando las lanas flojas.

VENTAS DE AYER—1200 arb lana especial de Entre-Rios, por E. Casey $ 112; 700 arb lana superior, por el mismo $ 83; 1000 arb lana buena, liviana, por el mismo $ 78; 1300 arb lana buena, por el mismo $ 76; 350 arb lana buena, por el mismo $ 75; 300 arb lana buena, por el mismo $ 74; 1800 arb lana regular, por el mismo $ 72; 400 arb lana regular, por el mismo $ 70; 1500 arb lana superior, por P. Ham $ 82; 4300 arb lana regr. buena y fina, por M. Z. $ 71, á 80; 1400 arb lana buena y fina, por J. Elordy $ 75, 80; 600 arb lana buena, por L. Balletto $ 76; 300 arb lana buena, por Peirano y L. $ 76; 250 arb lana buena, por A. Leguineche $ 75; 500 arb lana regular, por Rufino F. Basavilbaso $ 71; 600 arb lana inferior, por J. Robbio $ 60, 62; 300 arb lana inferior, por A. P. $ 55.

CUEROS VACUNOS—130 vs: matadero buenos, 1|2 lb de tara $ 165; 212 vs: campo regr y buenos, 1|2 lb de tara $ 157, 160.

CUEROS DE POTRO—70 potros regr. y buenos, $ 32, 34.

CUEROS LANARES—Se realizaron 890 ds lanares, los de campo superior 24 1|2, 25 rs lb, bueno 23 1|2, 24 rs, regulares 22 1|2, 23 rs, inferiores 22 rs lb, deshechos 16, 18 y 19 lb; y 490 ds corderitos, los buenos $ 12, rgs 11, inferiores 9.

CERDA DE POTRO—82 arb regular y buena, $ 135, 138, 140.

MAIZ—50 fs morocho en espiga, $ 64; 140 fs amarillo y morocho desgranado $ 44, 46, 48.

HARINA—500 arb 1a. clase $ 29.

ALFALFA—18 fardos alfalfa vieja superior $ 550.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Noviembre 9 de 1881. Bueyes 460, 480; cueros de buey 160; vaca y novillo para matadero, gordo 400, 420, 440, 450; id id id id carne gorda 360, 380; id id id id buena carne 280, 300, 320; cueros de id frescos 135, 140, 145, 150; id id vaca id 90, 95, 100; terneros grandes 220, 230; id chicos 120, 150.—Matanza 402 cabezas.

ENTRADA Á LOS CORRALES DE ABASTO — Noviembre 9 de 1881.
J. B. Anasagasti, Ramon Cufré, Zárate, 80; D. Esquivel, L. Montanez, Las Flores, 49; B. Aspitia, José Suarez, Lomas, 36; Leandro Linch y Ca., Tomás Peñalva, Lujan, 58—Total 214 cabezas.

Despacho de Aduana

DIA 9

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—Verazzi y Larco, 10 c medias de algodon surtidas pañuelos id de rebozo, género de id para pantalon; G. Falcon, 1 c servicio de mesa; Brownell, 2 c mantas de algodon; Blagden, 2 c merino de lana; Hardy, 1 c pañuelos algodon; Villanueva y Saralegui, 1 c calzoncillos algodon; Kohlstedt y Sohn, 2 c lustrina; Arijon, 2 c medias algodon cortas, pañuelos de seda; Mailmann y Cia, 2 c percalina muselina; Mantels y Pfeiffer, 11 fdos arpillera; Iturriaga hos, 2 c necesarios y muestras; Villanueva y Saralegui, 11 c camisetas algodon, cinta para colchones gorritas, pañuelos seda calzoncillos, medias algodon surtidas; Forrester y Ca, 3 c pañuelos algodon pintados; Mac Callum, 6 c tohallas imitacion incas, pañuelos surtidos, franela tiras bordadas, corsés volados tela crochet medias surtidas; Zuberbühler, 6 c camisetas algodon, pañuelos seda, medias algodon surtidas.

MUEBLES, TALABARTERIA, &., &.—Drysdale y Ca., 17 c grasa para arreos, becerro, betunado, vaquetos barnizados; Blagden y Ca., 3 c becerros de cabra; Monsegur, 2 c estribos, pasta para limpiar látigos, útiles para bombas; Lacroze, 11 carruages de tramways con sus accesorios; Astoul, 11 c baúljas, cepillos, agua para limpiar, arneros surtidos; J. Shaw, 11 c muebles de madera y mimbre; A. Hopmann y Ca., 3 c sillas surtidas; Moore y Tudor, 1 silla cordente; A. C. Bean, 2 c camas con colchones; Bossio, 4 c galerías, cornizas doradas; C. Castellanos, 2 c perchitas de madera; J. Bernasconi, 26 c calzado surtido.

SOMBRERERIA—Hardy y ca, 1 c sombreros de lana para niños; A. Hopmann, 3 c id id para hombres: Baron Bahre y Jansen, 3 c id id para niños; Perissé, 3 c sombreros de castor para hombre; Rossollin, 1 c boinas de lana; Millot, 2 c sombreros, tafiletes para id y otros artículos para id.

MERCERIA Y OTROS ARTICULOS—A. C. Bean y ca, 1 c papel para empapelar; A. Estrada, 155 c pizarras para escuelas, sobres; Villanueva y Saralegui, 12 c acordeones, hilo, estera; J. M. Challe 1 c juguetes; J. Echevarria 2 c corsés, encages algodon; Hardy y ca, 1 c botones de porcelana.

FERRETERIA etc. etc.—A. Spinetto 20,211 piezas pino tea; Hammer y Peltzer 20 c. hojalata; Corti Riva y Ca. 2000 ladrillos de fuego; Shaw Miller y Ca. 7 c. con una máquina á vapor para regar alfalfa; Drysdale y Ca. 107 btos. cubiertos, chapas, cepillos, cucharas, molinillos, rondanas, pinceles y ferreteria surtida; G. Müller 2 c. chapas de cobre, alambre de bronce, guarniciones, hevillas, ganchos etc; Mantels y Pfeiffer 39 btos. tirabuzones, prensas para carpintero, anzuelos, cepillos surtidos, motones, piola, cubiertos y ferreteria general; Shaw Miller y Ca. 8 fdos. estopa de algodon; J. Bell é hijos 16 c, fierro galvanizado; Monsegur 22 btos. guadañas, cabos para hachas; A. Melara 80 c. fierro galvanizado.

COMESTIBLES—Fernandez, 30 c tabaco de hoja; Bowers y Ca. 106 c id de mascar; Drabble hnos 50 c kerosen; Rouillon 200 c almidon, 10 c manteca de vaca; Parry y Ca. 200 c almidon, 10 c manteca de vaca; Parry y Ca. 200 c chuño en paquetes; Cabruja 20000 cigarros habanos, 35 c picadura de la Habana.

BEBIDAS—Parry y Ca. 100 c wiskey; Rouillon, 49 pipas, 11 1|2, 10 1|4 vino tinto comun; Arning y Hutz 2000 damajuanas ginebra; Dellazoppa y Ca. 7 c naipes españoles; E. Ochoa 70 pipas, 13 7|2, 5|4 vino tinto español; Snell y Ca. 6 c bitter; Mathey, 48 c vino borgoña; Moore y Tudor 500 frasqueras ginebra, 42 fdos bolsas papel; Cibils hnos, 36 pipas, 6 1|2, 2 7|4 vino tinto comun; Denegri 6 c vino de Italia; Lochore y Samson 10 fdos bolsas de papel.

Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Villa del Salto* para el Uruguay, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* para el Rosario, *Progreso* para Gualeguay. *Rosario* para Hamburgo, correspondencia para este último se recibe en el correo hasta la 1 p. m.

Vapores de Ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Nov'bre	10	*La France*	Marsella
"	10	*Theben* (en Montevideo)	Hamburgo
"	10	*Vanguard*	Liverpool
"	10	*Ville de Rosario*	Havre
"	13	*Laplace*	Amberes
"	15	*Nurnberg*	Bremen
"	16	*Bahia*	Hamburgo
Nov'bre	16	*Patagonia* (en Montevideo)	Liverpool
"	17	*Porteña*	Havre
"	17	*Umberto*	Génova
"	18	*Gironde*	Burdeos
"	22	*Olaf*	Rotterdam
"	23	*Araucania* (en Montevideo)	Valparaiso
"	27	*Savoie*	Marsella
"	27	*Sud-America*	Génova
"	28	*América*	Amberes
"	28	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
"	30	*Ibis* (en Montevideo)	Hamburgo

Vapores á salir para Ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Nov'bre	10	*Rosario*	Hamburgo
"	11	*Galileo*	Amberes
"	11	*Theben* (de Montevideo)	Valparaiso
"	15	*Gassendi*	Amberes
"	15	*Tagus*	Southampton
"	17	*Patagonia* (de Montevideo)	Valparaiso
"	18	*La France*	Marsella
"	20	*Ville de Rosario*	Havre
"	21	*Laplace*	Amberes
"	23	*Araucania* (de Montevideo)	Liverpool
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	25	*Bahia*	Hamburgo
"	25	*Nurnberg*	Amberes
"	27	*Porteña*	Havre
"	28	*Umberto*	Génova
"	29	*Britannia* (de Montevideo)	Valparaiso
"	30	*Ibis* (de Montevideo)	Valparaiso

Bergantin goleta aleman *Giammi 1º*, de Brunswick, el 13 de Agosto, á Cibils hnos. con: 4435 piezas con 120,730 piés pino blanco.

Barca inglesa *Rosseweath*, de Brunswick, el 27 de Julio, á Drysdale y Ca. con: 44,774 piezas con 458,495 piés pino tea.

Barca alemana *Elisabeth*, de Marsella, el 29 de Agosto, á S. Lartigue con: Orden, 253.250 baldosas, 300 c vermouth; Soulas Lartigue y Ca., 26,700 tejas, 200 barriles tierra romana; A. Necol, 100 c aceite; A. Carnet y Ca., 352 c aceite en latas.

Barca alemana *Graf Eulemberg*, de Hamburgo, el 30 de de Julio, á Peters hnos. con: Wedekind Fehr y Ca., 2 c con 2 pianos; Orden, 4800 c ginebra en frascos, 9285 damaj ginebra, 85043 frascos para cerveza, 3198 baldosas, 1000 c azul, 3 c éter, 1 c collódium; A. Moine, 10 c ácido, 2 c benzina; G. Müiler, 5 c éter; G. A. Cranwell, 3 c ácido nítrico; E. Retienne, 1 aceite de trementina, 1 c fósforos; G. A. Cranwell, 6 c carbono sulfúrico, 9 c benzina; Demarchi Parodi y Cª., 2 c éter.

Barca italiana *Giuseppe N.*, de Tarragona, el 8 de Agosto, á Rocha hnos. con: Orden, 528 pipas Jaime, 100/2 Grasset, 88/4 Tarragona vino tinto, 50 fdos esteras y felpudos esparto; Rocha Hnos. y Ca., 274 pipas 36/2 K. H. y C., 28/4 vino tinto, 60/4 J. M. vino priorato.

Vapor nacional *Diana*, del Rosario, á Vucassovich con: Fco. Arias, 30 bolsas azúcar.

Vapor inglés *Cosmos*, del Uruguay, á P. Risso con:—*de V. Colon*—Suchinetti, 7 bultos huevos;—*de Palmira*—Suchinetti, 2 btos huevos;—*del Uruguay*—Ramon Lucena, 1 c mercs.

Barca inglesa *Queen Victoria*, á J. Bell é hijos, de Montreal el 8 de Agosto con 26446 piezas pino,

Barca inglesa *Wawalench* de Montreal el 11 de Agosto á Drysdale y ca con 26146 piezas madera.

Barca inglesa *Bessie Markham*, de Montreal el 18 de Agosto á Drysdale con 39632 piezas pino.

Bergantin aleman *José Ginebra*, de Liverpool el 15 de Agosto á Drysdale y ca, con 234 btos ferreteria, 6710 barras y atados fierro, 50 toneladas sal de roca, 3500 piedras y ladrillos, 100 cascos soda, 100 id tiza, 60 id ocre, 500 tambores aceite de lino, 243 btos ladrillos, 629 rollos cabulleria, 1160 estufas, 5989 ollas y baldes galvanizados.

SALIDAS

Patacho inglés *Elmira*, para el Brasil, en lastre.
Barca noruega *Carolina*, para Montevideo, en lastre.
Berg. goleta italiano *Anna Rivarola* para Marsella, con frutos del país.
Vapor *Cosmos*, para Montevideo.
Vapor *Diana*, para Santa-Fé.
Vapor *Rio Paraná*, para la Asuncion.
Vapor *Handel*, para Amberes.

ABRIERON REGISTRO

Barca americana *Rebecca Crawel* para el Rósario por E. Gagliardo.
Barca italiana *Carolina Casanova* para puertos estrangeros por Rivara.

CERRARON REGISTRO

Barca francesa *Mizor* para Inglaterra por Tomkinson Dungey con 345,952 k. huesos, 50,700 k. ceniza de hueso.

CABOTAJE

Paylebot nacional *Jóven Juancito* de Ajó á Maraspin, con: orden 90 bolsas lana, 8194 k. lanares, 120 cs. vs. 151 id becerro id.
Goleta oriental *Francisca de Rimini* de Corrientes, á Belando y Ca. con 189 piezas madera dura.
Paylebot nacional *Comercio de V. Colon* de Campana á Mihanovich con 129 fdos. pasto.
Paylebot paraguayo *Pura y Limpia* de La Paz á Maraspin con, 2000/2 postes, 1000 estacones, ñandubay.

ABRIERON REGISTRO

Paylebot nacional 1.ª *Esposa* para Santa-Fé por Maraspin.
Balandra id *Leandra* id San Nicolás id Hillner.
Paylebot id *Nuevo Salvador* id Baradero id Maraspin.
Id id *Nuevo Buen Dia* id Esquina id Nuñez.
Id id *Flor de San Pedro* id San Pedro id Maraspin.
Goleta id *Clarita* id Corrientes id Hillner.
Paylebot id *Cornara* id San Pedro id Maraspin.
Id id *Nueva Estrella del Norte* id Santa-Fé id Castelltort.
Id id *Leonor* id Concordia id Nuñez.
Balandra id *Prinaprio* id Baradero id Castelltort.
Paylebot id *Angelita Lenguele* id Magdalena id Huergo.
Id id *Indiferente* id id id id.
Id id *República* id Tuyú id id.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore etc. Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las fasificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m e1

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
143—SUIPACHA—143

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratatamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encontrasen en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapeútica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxite, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

Cuando se cria ó se hace criar á un hijo, es de todo punto necesario que la nodriza repare sus fuerzas con una buena alimentacion. Cuanto mejor se nutre más excelente es la calidad de su leche, y más rápido es el desarrollo de la criatura: El medio empleado en Paris para suplir la alimentacion ordinaria, es hacer tomar, antes de las comidas, el *Vino de Peptona de Chapoteaut*. Esta preparacion, esencialmente nutritiva, contiene, en cada copa de Burdeos, diez gramos de buena carne de vaca digerida y hecha asimilable por la pepsina. Se digiere sin auxilio del estómago, y los principios de la carne, hechos solubles, penetran directamente en la sangre, para formar los músculos y la carne.

En todas las enfermedades de los pulmones y la garganta (excepto la inflamacion), estos órganos requieren vigor. Un tónico que pueda rápidamente alcanzar y reforzarlos puede por sí solo producir una cura.

Este es el elemento poderoso concentrado en este milagroso pulmoniaco vegetal, el Pectoral de Anacahuita. Los vasos distributivos del sistema llevan sus principios medicinales directamente al lugar de la enfermedad y el resultado es que comunican tono y vigor suficiente para que los órganos puedan arrojar el peso que los oprime, y reasumir otra vez sus funciones naturales

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclando dos cucharadas de Pectoral de Anacahuita con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

La tempestad de anteayer—En vista de las malas aventuras ocacionadas por la tempestad de anteayer, el que suscribe permedito lo que es el poder supremo del Eterno y de Naturaleza, y el poder del hombre. y hasta de la humanidad entera, y en esta obcervacion ha resuelto declarar legislativamente que prencipiando del Emperador mas portentado de la tierra hasta el mas pobre y humilde que tiende la mano pidiendo una limosna por amor de dios: son dos miserables: por la razon de que el Emperador con un ejército de ochenta ó noventa millones de soldados á su mando, seria abzolutamente nada, en contra á los trabajos de algunos istantes de la Suprema Naturaleza y del Eterno, de manera que el orgullo del hombre con sus pretestos deberia humillarce y renunciar á tantas pretenciones que nada significan y dejar vivir en paz á quien vive y el tambien vivir en paz, por la razon que nada es el hombre que una vida viviente agraciada por un poder superior que ha dado causa por la existencia de tal ser viviente: de manera que el hombre no puede de ningun modo constituirce dios: usorpar la vida agena, ni hacerla esclaba, e ni combertir al mundo en un clabo, en vez de ser el gran edificio del Eterno en que viven las vidas, tal declaracion al parecer de algunos, será una estravagancia pero sinembargo es como quien dice, la verdad en su pura ecencia.) *salud á quien lee.*
8875 p1 n10 *P. Luis Gardella.*

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
DE PECHO VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA
A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América

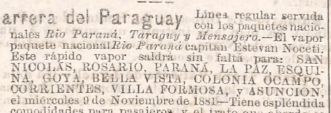

ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.

Se venden únicamente en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL. 143 Florida 145.

N. B.—Está en venta en las principales librerías, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras.
Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

SCHOO & MEJIA
COMISIONISTAS
9—SAN MARTIN—9
Ofrecen sus servicios en toda clase de asuntos que se relacionen con los Gobiernos Nacional y Provincial.
Compra y venta de tierras, etc., etc. 7864 p1m o18

A LOS ESTANCIEROS
Tabaco virginia clase extra para la cura de la sarna de las ovejas se vende por cualquier cantidad lo mismo que sal de roca y de Cádiz, veneno para cueros, alquitran y espíritu de alquitran, tigeras para esquilar, hilo para atar lana todos estos artículos á precios módicos en el almacen por mayor de E. Bonifacio y Ca., plaza Constitu

cion, calle General Hornos núms. 44, 46, 48 y calle Garay núm. 357.
5952 s13 d p. m, perm.

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
108—Calle Piedad—108

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
Premio mayor 9,000 fts
Se juega el 10 de Noviembre por la mañana en Villa Mercedes.
El quinto vale medio patacon
8687 p4 n5

INSTITUTO
Medico Hidroterapico
630—PIEDAD—630

Tratamiento por el agua

HIDROTERAPIA de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tísis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET. AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.

PULVERIZADORES Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO del Dr. L. SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados, 50° 40° c masaje, ducha y piscina —Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad* y *afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director *Administrador*
JUAN A. LACROZE. — L. CHAVES
4078 p 3m a 17

El Dr. D. Melchor Torres—Se dan infinitas gracias al señor Dr. D. Melchor Torres, por haberme curado de una enfermedad que he padecido siete años en la vejiga; en este espacio de tiempo he visto varios médicos de la ciudad y de la campaña, y por mas remedios que me recetaron, no he conseguido curarme.

Solo el Dr. Torres me curó en poco tiempo, y hoy me hallo completamente sana, como si nunca tal enfermedad hubiera tenido.

Le repito las debidas gracias al ilustrado Doctor, que tanto bien y tantos sacrificios hace por la humanidad.—*Luisa Brammer de Costa*—Tandil, calle 9 de Julio núm. 171. 7607 p1 mes o12.

Polvo feculento de carne
Alimento especial para enfermos y convalecientes. Recomendado por los mejores médicos.
Se vende á 15 $ *m/c.* lata de 1 lib. en el DEPÓSITO NORTE-AMERICANO DE BENNETT, 195 Florida 195. 8748 p4 n6.

VAPORES

Sociedad R. Piaggio é hijo Línea de vapores entre Génova y Rio de la Plata—El magnífico y rápido vapor **Umberto I.°** Comandante Francisco Merlani. **Saldrá el 28 de Noviembre**, con destino á Montevideo, San Vicente, Cádiz, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.—Se remiten boletos para hacer venir pasageros de Italia hasta Buenos Aires, á 32 $f. oro, devolviéndose el importe en caso de no venir. Tarifa: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. id 120 id, 3a. id 50 id id, ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Por fletes y pasajes, dirigirse al consignatario. **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192. 8348 p1m o28

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. El magnífico y cómodo vapor **La France**, capitan Romanés.—Saldrá el 18 de Noviembre de 1881. El vapor francés **Savoie**, capitan Allemand, saldrá el 3 de Diciembre.
Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro.**—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Navegacion del Rio Paraná **Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios.**—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana.—Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS.—Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES y SABADOS, á las 3¼ de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional **Proveedor.** Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **Lujan.**—Los boletos del tren y equipaje, gratis. Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor. NOTA—Se espiden directamente boletos de pasages para todas las estaciones de los ferro-carriles del Interior. Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga y otros informes ocurrir á D. BRUCE, Cangallo 56.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Lloyd Norte-Aleman Linea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Nurnberg** Comandante A. Jaeger, saldrá el 25 de Noviembre de 1881, **directamente para AMBERES y BREMEN.**—Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle General Lavalle, núm. 105, ó á los Corredores *A. Scharffenorth & Sattler.*

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **GIRONDE**, Capitan MOREAU—**Saldrá el 24 de Noviembre de 1881, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

Lloyd Argentino De Navegacion á vapor.—Vapores **Tridente** y **Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. itinerario: salida de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" " " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " " "
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Agencia de Esteban D. Risso Compañía Brasilera **Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.**—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa** Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*—El 18 " " *Rio Grande.*—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso.*—147—Reconquista—149.

Vapor Argentino **Union**, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag 17

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **Cisne** capitan Santiago Giudice—Saldrá sin falta para ASUNCION, ITUZAINGO, CORRIENTES y escalas.—Sale de la Boca del Riachuelo el domingo 13 Noviembre, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros, Á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.—Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para AMBERES, el vapor **Trent**, Comandante A. H. DYKE. de porte de 2912 tonel. y 650 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Noviembre de 1881, llevando carga, pasjeros y encomiendas para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para el HAVRE, el magnífico vapor **Tagus**, Comandante A. GILLIES—de porte de 3252 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Noviembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.**

—**Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris, se espiden por todos los vapores de la Compañía.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agete en esta. Por mas informes ocúrrase al agente—*Enrique A. Green* ó *Enrique L. Green*, Corredor. 115 Reconquista 115.

Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero.*—El vapor paquete nacional *Rio Paraná* capitan Estevan Noceti. Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION, el miércoles 9 de Noviembre de 1881.—Tiene espléndida comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Villa del Salto*, id Miércoles id *Cosmos*, id Viérnes id *Cosmos*, id Sábados id *Júpiter.*—**Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves id *Onix*, id Domingos *Cosmos.*—**Llegadas de estos vapores á Buenos Aires**—DE MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Mártes, Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos, Id *Villa del Salto*, id Juéves.—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, Id *Villa del Salto*, id Lunes, Id *Júpiter* id Sábados.—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS:—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana: el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

TEATROS

La Florida—Hoy Juéves 10, á las 8 de la noche, gran concierto orquestal, direccion del maestro Rajneri; gran orquesta compuesta de los profesores del *Cuarteto* y de los mas notables que hay en el país.—Entrada para caballeros, $ 15; id señoras, $ 10, niños mas de 7 años, $ 5.

Politeama—Nueva Real Compañía Natale Guillaume—Empresa A. Moreno y Ca.—Segunda época. Hoy Juéves 10, á las 8 1|2, grande y variado espectáculo.

Coliseum—Lúnes 14 de Noviembre de 1881, á las 8 de la noche, concierto dado á favor del Hospital Aleman, por la Academia Alemana de Canto, con el concurso de la señora doña Bartha Krutisch y de los profesores don Pedro Melani y don Clementino del Ponte.—Billetes á 50 $ cada uno, se venden en la Librería Alemana del señor don Ernst Nolte, calle Cangallo núm. 115, ó la noche del concierto en la puerta.

FUNERALES

Juliana Saenz Valiente de Linch
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Noviembre de 1881
Los hijos invitan á sus parientes y amigos á acompañar sus restos hoy 10 de Noviembre á las nueve de la mañana. Casa mortuoria Corrientes núm. 559. Unica invitacion.
8896 p1 n10

Juliana Ximeno
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Octubre de 1881
Clara y Paula Ximeno, hermanas, Servando Ximeno, Martiniana Martinez y demás sobrinos y sobrinas, ruegan á sus relaciones, se dignen asistir á las misas generales que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrarán en la Iglesia de la Piedad el Sábado 12 del corriente de 7 á 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán siempre agradecidos.—Los deudos asistirán á la misa de 11.
8876 p2 n10

Juan Eligabe
Q. E. P. D
Falleció en la Capital de la República el dia 6 de Noviembre de 1881
Su esposa Juana A. de Eligabe, sus hijos D. Félix, Manuel y Florencio, su hija Ciriaca, sus hijas é hijos políticos, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará por el descanso eterno de dicho finado el Viérnes 18 del corriente á las 10 de la mañana en el templo del pueblo de la Magdalena; la asistencia á este acto obligará la gratitud de sus deudos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion.
8871 p7 n10

Hipólito Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Octubre de 1881
Josefa B. de Martinez esposa, Candelaria P. de Barroso madre política, Tomás V. de Barroso hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado tendrá lugar el 16 de Noviembre, á las 10 a. m., en la Iglesia de la Purísima Concepcion, por cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
8832 p5 n9

Elvira Martin de Rivera
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Noviembre de 1880
Su familia invita á sus relaciones, se dignen acompañarla á las misas que por su eterno descanso se rezarán en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, el sábado 12 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de once.
8825 p4 n9

Santiago Amaral
Q. E. P. D.
Falleció en Moron el 31 de Octubre de 1881
Sofía Pinto de Amaral esposa, sus hijos é hijas, su padre político é hijos políticos y demás familia, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará por el descanso eterno de dicho finado el Jueves 10 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari.—La asistencia á este acto obligará la gratitud de sus deudos.—Unica invitacion.
8720 p1 n6

AVISOS

Se ofrece Una ama de leche fresca italiana, Libertad 548. 8855 p3 n10

Se vende La casa Entre Rios 139, ocurrir Piedad 194. 8874 p12 n10

Armazon Se vende baratísimo, Rivadavia 332. 8867 p5 n10

Se precisa Una cocinera que sea inteligente, Cuyo 263. 8869 p3 n10

Se necesita Una sirvienta con recomendacion, Belgrano 319. n10 p3

Niñera Se necesita una, Paraná 112. 8892 p3 n10

Se precisa Una buena cocinera, Corrientes 180. 8891 p3 n10

Foguistas Se necesitan dos que sepan hablar inglés, Maipú 91. 8903 p3 n10

Cocinera Sin cama, prefiriéndose extranjera, se necesita Santa Fé 493. p3 n10

Mucamo Se precisa para comedor y que sepa bien su obligacion, Independencia 258. 8877 p3 n10

Se dá El alojamiento gratis á un matrimonio extranjero; ocurrir por condiciones, Suipacha 365. 8865 p3 n10

Atencion Al remate de ricos muebles que tendrá lugar hoy Juéves á las 11 1|2, Paraguay 263, por Massot Hns. 8879 p1 n10

Moreno Futura capital de la Provincia, se venden 200 lotes de terreno para edificar; para tratar á la librería C. M. Joly, Victoria 135 á 143. 8858 p3 n10

Buena mucama Con recomendaciones de ser honrada, inteligente y activa, se necesita San Martin 650; se le pagará buen sueldo. 8888 p3 n10

Se alquila La tienda San Martin 180; tiene comodidad como para sastrería ú otro negocio; ocurrir General Lavalle 145 de 10 a. m. á 4 p. m. n10 p3

Se alquila La casa Temple 184 con 14 habitaciones, 3 patios, algibe, agua corriente y gas; para verla ocurrir General Lavalle 145 de 10 a. m. á 4 p. m. n10 p3

A las 11 1|2 De hoy Juéves se rematarán los espléndidos muebles que adornan la casa Paraguay 263, por Massot Hns. 8880 p1 n10

Sr. D. Francisco Host En el hotel Watson en Belgrano, hay una carta para Vd. desde la Revolucion. 8851 p3 n10

Al público D. Ricardo Berenguer dejó de ser cobrador de la Compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires, Limitada, Alsina 511.—*El Comité Local.* 8859 p3 n10

Hoy Juéves A las 11 1|2 los martilleros Massot Hns. rematarán los ricos muebles de la casa Paraguay 263, por ausentarse la familia al campo. 8883 p3 n10

Se alquila Una sala y antesala, con 4 balcones á la calle, tambien un dormitorio (todas bien amuebladas) en la casa de una familia inglesa, San Martin 246 (á dos cuadras de la Bolsa). 8897 p7 n10

Un jóven Aleman, tenedor de libros, teniendo desocupadas algunas horas por la mañana y de noche, desea llevar la contabilidad en alguna casa de negocios; tiene buenas referencias; por mas informes Belgrano 544. 1er. alto. 8898 p6 n10

Se alquilan Amuebladas una sala, dormitorio y otra pieza unida ó separada, con comodidad de la pension en familia, en parage muy central, Cangallo 92 primer piso; al lado del hotel de la Paz. 8904 p4 n10

¡Dinero ¡Dinero! Se dá dinero en hipotecas sobre fincas, estancias, suerte de estancia, acciones ubicadas y á ubicar, chacras, etc. Se despachan muy pronto; para tratar Oficina de Tierras "La Capital," Alsina 50. 8864 p3 n10

A cualquier precio Se quemarán hoy Juéves los muebles y adornos de la casa Paraguay 263 entre Esmeralda y Suipacha, por ausentarse la familia al campo.—Massot Hns. 8882 p1 n10

A los que necesiten Un magnífico piano (Westermayer) último modelo, lo encontrarán hoy Juéves en el remate de los muebles de la casa Paraguay 263, por Massot Hns. 8881 p1 n10

En las Lomas DE ZAMORA—A inmediaciones de la Estacion, se alquila una casa-quinta con todas las comodidades necesarias, con muebles ó sin ellos; el que se interese ocurra Venezuela 717 á cualquier hora. 8868 p3 n10

Terrenos al Norte, en la ciudad para edificar Se venden lotes á 6,500 y 8,500 $, sobre la barranca mas linda de la ciudad y al Norte y á dos cuadras de la calle Santa Fé, al contado y á plazos; tambien otros terrenos mas centrales y muy baratos; para tratar oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. 8863 p3 n10.

Un jóven Aleman que posee los idiomas inglés, francés y castellano, desea emplearse en alguna casa de comercio aquí ó en las provincias, sea como dependiente ó tenedor de libros; puede dar los mejores informes y garantías; dirigirse al Sr. J. L. Rivadavia 555. 8886 p4 n10

Al comercio Habiendo vendido á D. Antonino Gaudenzio mi negocio de fonda y café situado Cerrito 302, si alguien tuviere reclamos que hacer contra el mismo, se servirá presentarse dentro de 3 dias de la fecha, pasado cuyo término no será atendido.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*Cárlos Gregorio.* 8860 p3 n10

Bolsa de comercio La Cámara sindical convoca á los Sres. Sócios á una Asamblea General Estraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, para tomar en consideracion un proyecto para construccion de nueva Bolsa. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*Manuel Dolz*, Secretario. 8856 p7 n10.

Hipódromo Argentino Se avisa al público que á pesar de los grandes desastres causados por el huracan del Mártes no se suspenden las carreras anunciadas para los dias Viérnes 11 y Domingo 13 del presente, mientras no llueva mas, como muchas personas lo creen. Están haciéndose trabajos en el recinto interior de la cancha para que tengan acceso á él los carruages; de allí podrán perfectamente presenciarse las carreras. 8861 p1 n10

Casas en venta para renta y para familias—Se venden de una á una cuadra de la Plaza Victoria; gana 1700 pesos, se vende por 195 mil ps. m|c.—Otra en la calle Junin, gana 300 ps. con contrata, se vende por 38 mil pesos—Otra en la calle de San José, 14 por 65, 8 piezas modernas por 115 mil ps.—Otra calle Juncal, cerca del Retiro, fte. 14 por 73, 14 piezas, gana 2700 ps. m|c., se vende por 305 mil—Otra calle Alsina, 14 por 35, 11 piezas modernas entre Salta y Santiago del Estero, gana 5400 pesos—Otra calle Lorea 8 y 3/4 por 70, 8 piezas, en 60 mil pesos—Otra calle Cuyo, 12 por 60, en 215 mil pesos—Otra calle Chacabuco entre Venezuela y Méjico, 9 por 38, casa moderna en 245 mil ps. m|c.—Otra calle 2da. Bermejo, 10 por 40, 3 piezas en 28 mil pesos—Otra en la calle Corrientes entre Esmeralda y Suipacha en 212 mil pesos. Para tratar Oficina de Tierras "La Capital" Alsina 50. 8862 p3 n10

Remates de ovejas Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se procederá á vender por el Juez de Paz del Partido General Rodriguez, el dia 28 del corriente, los bienes que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaria de D. James Lynn, á saber: 650 ovejas tasadas á 37 $ m|c cada una, dos ponchos tasados á 100 $ uno, un coginillo en $ 100, un traje usado en 80 $, y un caballo en 300 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez.* 8885 p15 n10.

Campo en Bolivar Se vende una legua de campo superior con dos buenas aguadas, á 4 leguas de San Cárlos, al N. O. cuartel 3º, con dos buenas poblaciones bien situadas, techo de fierro, madera dura, corrales, quinta, potrero y demás comodidades; linda con los Sres. D. Leonardo Pereyra, Bello, Magrigo y Canepa Hermanos; tambien hay 1500 ovejas buena clase aclimatadas en dicho campo, ó bien se arrienda con contrata por varios años; por mas detalles y tratar con su propietario Belgrano 1064, de 10 á 4 de la tarde. 8900 p6 n10.

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros recien llegados: Manual del vidriero plomero y hojalatero por Gonzalez Marti 10 $ El hombre primitivo y las tradiciones orientales, La ciencia y la religion por Gonzalez Ferré $ 35, Anuario de terapéutica por Bouchardat para 1881 20 $, Obras en prosa de D. Diego Hurtado de Mendoza 40 $, Discursos académicos por Castelar 30 $ Las bendiciones de Quevedo por A. de San Martin 10 $ Diccionario doméstico por Cortés y Morales 180 $ Historia de los eterodoxos españoles 2 tomos por Menendez Pelayo 180 $ La ciencia española por Menendez Pelayo 60 $ y muchas otras novedades á precios módicos.

Campo en venta Se vende una suerte de Estancia perfectamente situada; queda á 9 leguas de tres pueblos, que son Olavarria, Tapalqué y Azul—el campo está ubicado en el partido de Tapalqué.
La clase de sus pastos es muy buena, tiene para vacas lo mismo que para ovejas; á mas hay dos poblaciones.
Linda con San Joaquin, de D. José Gregorio Lezama que hace poco tiempo lo compró al Sr. D. Gregorio Torres.
Este campo por su situacion y lo mismo por la proximidad que está al Ferro-carril del Sud se hace inmejorable.
Por informes dirijirse á D. Pablo Milani.—Dolores, Estados-Unidos 59. 8887 p9 n10.

Consejo Nacional
De Educacion

Se previene á los interesados que los exámenes generales de maestros tendrán lugar en los últimos dias de Febrero del año entrante, con sujecion á los programas de las Escuelas Normales de la Capital respectivamente, y conforme á lo prescrito en el reglamento de exámenes dictado con anterioridad por el Consejo de Educacion de la Provincia.

Las solicitudes, acompañadas de los comprobantes respectivos, serán recibidas en esta secretaria hasta el 15 de Febrero de 1882.—Secretaría, Noviembre 10 de 1881.
8901 p15 n-10.

Abanicos
BUENOS-BONITOS-BARATOS
Se venden en la Peluquería de Ruiz y Roca.
FLORIDA ESQUINA A CORRIENTES
8902 p3 n10

Carpinteros Se necesitan oficiales carpinteros, Callao 102. 8821 p4 n9

Se necesita Una niñera de 15 á 17 años, Cuyo 90. 8839 p3 n9

Ama de leche Se ofrece, Victoria 76, Recoba Nueva. 8799 p3 n8

Matrimonio Italiano, se ofrece, Reconquista 246, cuarto 11. 8803 p3 n8

Ceniza De soda, por mayor, se vende Chacabuco 32. 8603 p6 n4

Escritorios Se alquilan, San Martin 36; para tratar Cuyo 62. 8624 p5 n4

Se venden Dos armazones y una vidriera, Chacabuco 168, relojeria. 8779 p3 n8

A. R. Alurralde Médico, Europa 291 Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. 8554 p15 n3

Abogado El Dr. D. Federico Espeche se ha trasladado á la calle Alsina 450. Se le encuentra en su estudio á cualquiera hora. 8555 p8 n3

Se necesita Un muchacho sirviente, Paraguay 382, con buenas recomendaciones. 8791 p3 n8

Hilvanadoras Y maquinistas de camisas se precisan Piedras 132. n8 p3

Plantas De adorno, el Juéves 10 del corriente se remata un variado surtido, casa de Ponsati y Santa Ana, Bolivar 83. 8812 p3 n8

Se alquila La espaciosa casa sita Belgrano 88; darán razon Corrientes 129. 8721 p6 n6

Tinas de baño Fábrica especial de tinas de baño de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8739 p 1mes n6

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3264 perm. e20

Motores á vapor Cualquier tamaño. Juan Shaw, Venezuela 334.

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Se precisa Un dependiente inteligente para tienda de campaña, Rivadavia 155. 8849 p3 n9

Atencion Aviso al público haber vendido á D. José Castiglioni todos los utensilios de mi panaderia Charcas. *Luis Serono.* 8842 p3 n9

Cocinera Mucama y muchacha se precisan Tucuman 689, para el servicio de un matrimonio solo. 8846 p3 n9

Atencion En el Pasage Argentino, Cangallo esquina Reconquista- pieza No. 2 se compran mueblajes enteros, pianos, arañas, etc., y se pagan buenos precios. Dirijir órdenes de 10 á 5 de la tarde. 8202 p1 mes o26.

E. Bonifacio y Ca. Consignatarios de frutos del país.—Escritorio, plaza Constitucion, General Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. 7044 p2 m s 30

Se necesita Una mujer formal, que sepa coser y planchar, para una casa de familia; ocurran Cangallo 987. 8697 p8 n5

Tenedor de libros Se necesita un hombre formal y con buenas recomendaciones, calle Garay 128. 8690 p10 n5

Mosaicos (Duros como fierro) de la misma fábrica que los que alfombran el piso del gran salon del Banco de la Provincia, variedad de dibujos y de colores; único agente en la República: *G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8683 p1m n5

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras, Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 8563 p1m n3

Hipodermoterapia Tratamiento rápido y seguro de la SIFILIS—Dr. Cárlos C. Granero, ex-interno de hospitales, calle San Juan 130, de 12 á 2. 8494 p1m n1

Buen negocio Se vende la confitería Victoria y Buen Orden, con 3 años de contrata; para tratar desde las 9 a. m. en adelante. 8622 p15 n4

Al comercio Y amigos; avisamos al comercio de esta plaza que la talabartería y lomillería de mi propiedad sita Artes 81, se trasladó al espacioso local de la misma calle núm 59.—*Joaquin Abalos.* 8606 p 1mes n4

Se ofrece Un jóven para dependiente de almacen por mayor ó de escritorio de alguna casa de comercio. Puede garantir su conducta.—Dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales R. G. G. 8595 p6 n4

Profesora de canto La señorita Ana Sjostedt, cantatriz de conciertos, desea dar lecciones de canto á un número reducido de personas. Pide á los interesados ocurran á su domicilio, Piedad 323. 8623 p8 n4

A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para niñas, de marroquin francés, abrochados en el empeine; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8467 p1 mes o30

A 130 pesos El par de zapatos para señoras, de cabritilla, bronceada ó con lustre, abrochados en el empeine, zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8473 p1 m o30

No mas composturas En los botines cuando por 80 $, se compra en "La Coqueta", un par de zapatos de última moda, calle Tucuman 703, esquina Garantías. 8460 p1 mes o30

A 100 pesos El par de botines para hombres, de becerro ó cuero de perro, material francés garantido, hechos en el país; idem de recorte á 120 $; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8472 p1 mes o30

Botines De recorte para hombres, de cuero de perro y prunela, con puntera, aparentes para la estacion de verano, á 120 $ el par, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8470 p1 mes o30

A 80 pesos El par de zapatos para hombres, de becerro ó cuero de perro, con puntera y vistas de charol, última moda; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8468 p1 mes o30

A 70 pesos El par de zapatos de marroquin francés para señoras, id de charol francés con lindos dibujos en la capellada, á 100 $ el par; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8475 p30 o30

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 324

A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para varones, con puntera y vistas de charrol, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8471 p1 mes o30

Escuela de baile Bajo la direccion de los hermanos Mariano y Luis Astraldi, lecciones todas las noches de 8 á 10; calle de Suipacha 317. 8845 p3 n9

¡¡¡Atencion!!! Se alquila un *gran taller* de 20 vs de largo por 5 de ancho, 4 piezas y dos galpones, patios, etc, por $ 1500 m|c mensuales; es un buen local para imprenta, litografia etc; Piedad 142, último patio. 8827 p3 n9

Se ofrece Un jóven vasco español con muy buenas recomendaciones, recien llegado al país y que puede servir de cochero, carrero, mozo de almacen, dependiente de barraca ó corralon, ó cualquier otro trabajo; dirigirse San Martin 8. 8848 p3 n9

Mensagerias "Luz del Desierto."—Para Carhué y Guaminí.—Aviso al público que desde la fecha, las salidas de Buenos Aires, serán los dias 5, 13, 20 y 28 de cada mes.—Administracion, Piedras 24 y 26.—Empresario *Julian Camacho.* 3502 p15 n1

A 130 pesos El par de zapatos parisienses de capellada de becerro ó cuero de perro y trasera de paño azul ó café, verdadero calzado de moda; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8474 p1 mes o30

Se avisa Al comercio y á la clientela, que el depósito de queso y manteca de la fábrica de Juan Invernizzi, Cerrito 172, se mudó á la calle Victoria 548 y 550. 8159 p1m o25

Centuplicarán El dinero los que compren lotes de los terrenos anunciados para el Viérnes 11 de Noviembre, con bases de 1,500 y 2,000 $ el lote.—*Bollini, Muro y Ca.* 8754 p5 n6

Buenos Aires Desde 70 años atras—Por J. A. Wilde; quedan algunos ejemplares en las principales librerías; precio 30 $. 8804 p3 n8

Sr. D. Matías Castro No conociendo su domicilio, se servirá pasar por la calle San Martin núm 90, escritorio 21, por un asunto que le interesa. 8813 p3 n8

Cocinera Francesa, se ofrece una recien llegada y con toda recomendacion; al buscarla indicar el sueldo, Piedad 246, altos, de 12 á 2 de la tarde. 8785 p3 n8

"Hohenstaufen" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Noviembre 7 de 1881.—*José y Bernardo Garay.* 8776 p3 n8

Se vende Un órgano con figura, muy barato, es bueno para divertir á los niños, toca 8 piezas; para verlo Chacabuco 706, á las 12 y á las 6. 8772 p15 n8

Dependiente De farmacia, con práctica y buenas recomendaciones, se necesita en la drogueria del Pueblo, Rivadavia 189. 8801 p3 n8

Prefesor francés, con diploma, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa. Tambien enseña teneduria de libros. Libreria francesa, Victoria 75. 8802 p3 n8.

Pedro Arbasetti Su hermano Domingo desea saber su paradero y ruega á las personas que tuvieran noticias de él se sirvan comunicarlas Corrientes 1111 ó 1891, que será gratificado. 8807 p3 n8

Piezas Amuebladas, hay para alquilar frente á la Opera á precio módico, Corrientes 315, sala y otra pieza que sigue, juntas ó separadas; tambien hay otras en la misma calle 65, las dos casas son de familia. 8795 p3 n8

En San José de Flores A 3 cuadras y media de la plaza al Sud, se alquila una casa-quinta amueblada, con 8 piezas y demás oficinas necesarias; para tratar Esmeralda 330. 8793 p3 n8

Un jóven Español, tenedor de libros desea emplear algunas horas que tiene libres, encargándose de la contabilidad de cualquier casa de negocio.—Puede dar informes de su honradez y aptitud; dirigirse á esta imprenta á las iniciales R. G. 8784 p10 n8

Lecciones á domicilio y en casa del profesor, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía, Historia, Geografía, etc., Aritmética decimal, teneduria de libros. Idiomas francés, inglés. Mensualidad módica, Suipacha No. 135 altos, entre Cuyo y Cangallo. 8792 p3 n8.

A 1,500 y 2,000 El lote de terreno á tres cuadras de la estacion Lacroze, para el Norte, de 10 y 12 varas de frente por mucho fondo; se rematarán en esas bases, el Viérnes 11, dia de fiesta, á las 3 en punto, por *Bollini, Muro y Ca.* 8749 p5 n6

Con un peso Mas de las bases, (1500 y 2000 $ el lote) venderemos los lotes de terreno anunciados para el Viérnes 11 del corriente, á 3 cuadras de la estacion Lacroze al Norte. Será la venta mas liberal hecha hasta la fecha.—*Bollini, Muro y Ca.* 7750 p5 n6

Toldos y lonas, para tapar parvas, carros y máquinas; especialidad en lonas americanas carpas, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, salva-vidas y todo trabajo concerniente al ramo; Piedad 82 y Rivadavia 525. 7889 p1 m o19

Se desea Alquilar una casa de altos situada en el radio entre las calles de la Victoria, General Lavalle y Suipacha y que contenga en uno ó dos pisos cuando menos 12 habitaciones, con aguas corrientes, gas y accion al algibe; dirigir las propuestas á C. D., Cuyo 42. 8325 p15 o28

A los chacareros Y SALADERISTAS.—Se hacen lonas de todas clases y de parvas, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia redes de pescar y cazar pájaros, se vende y se alquilan banderas de todas naciones—"Veleria del Porvenir", Cuyo 104. 7664 p1m o13

Para señoras Ultima novedad son los zapatos descotados de charol y de cabritilla con lustre y bronceado á 100 $ los primeros, y á 130 los segundos; zapatería "La Coqueta" Tucuman 703, esquina Garantías. p1m o30

Casa barata Se vende una de mucho porvenir, por la renta que produce, su ubicacion y estension: sita Reconquista 485. Tiene 23 varas de frente por 40 de fondo, cuando se ponga en linea. Para tratar, ocúrrase Bolivar 83, casa de remate de Ponsati y Santa-Ana. 8613 p8 n4

Un hombre que habla inglés, aleman y español desea emplearse en alguna casa de negocio, aquí ó en la campaña, ó en alguna estancia como encargado ó medianero de ambas, tiene práctica; para mas informe dirigir carta cerrada á M. H. calle 25 de Mayo 206. 8698 p5 n5

Se vende La casa calle de Méjico núm. 998, compuesta de 10 varas de frente y 30 varas de fondo, con cinco piezas, pisos de tabla y cielorasos, patios embaldosados, puerta de fierro en el zaguan, pozo de buena agua, sumidero, cocina, letrina, etc. Para tratar Reconquista 327 (altos). 8667 p8 n5

Atahona En el pueblo del Nueve de Julio, se vende á precio módico una atahona construida á la moderna, con 2 asientos, limpiador y cernidor, con las correspondientes mulas y que actualmente está en actividad, para tratar en el mismo pueblo, en la panaderia Pampa. 8665 p15 n5

Al comercio Con esta fecha, se ha disuelto por mútuo convenio, la sociedad que giraba en el pueblo del Salto, bajo la razon social de Castagnino y Aguilar, quedando á cargo del activo y pasivo, el sócio Bartolo Castagnino.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1881.—*Manuel Aguilar—Bartolo Castagnino.* 8672 p5 n5

Pianos Se compran pianos usados, en cualquier estado que estén—Hay un riquísimo piano nuevo de gran formato y cuerdas cruzadas para vender á precio acomodado; afinaciones y composturas á precios reducidos: Alsina 691 entre Lorea y Zeballos. 7733 p1m o15

A las familias Muebles, por ausentarse para Europa, se venden los muebles de la casa habitacion Paraná 121; son convenientes para una corta familia; para tratar en la misma casa de 9 a. m. á 6 p. m. 8695 p5 n5

Avestruces AFRICANOS—Tenemos siempre en venta avestruces elegidos del Africa del Sud, tanto pichones como reproductores.—Pueden ser vistos en nuestra granja de avestruces cerca de las Lomas de Zamora, donde los visitantes los pueden examinar, recibiendo todos los informes relativos al negocio.—*Hill, Protherve Ca.* San Martin 90. 7848 p 1mes o18

Campo El que tenga una fraccion de tres ó cuatro leguas, de pastos tiernos y quiera arrendarla, siendo su ubicacion en los Partidos de Tres Arroyos ó Juarez, puede dirigirse al pueblo de Maipú con todos los antecedentes precisos, como ser base de precio paraje, linderos, etc., etc.—Escusado es se tomen la molestia de mandar antecedentes si el campo no es de pastos tiernos; la persona á quien deben dirigirse los antecedentes es D. Victoriano Rodriguez. 8566 p8 n3

No es equivocacion La base para la venta de los terrenos, á 3 cuadras de la estacion Lacroze; es de 1,500, 2,000 y 2,500 $ el lote de 10 y 12 varas de frente con inmenso fondo, paraje rodeado de edificios y área del 11 de Setiembre. El Viérnes 11 de Noviembre, á las 3; dia de fiesta,—*Bollini, Muro y Ca.* 8751 p5 n6

Se alquila La gran casa-quinta Artes 922; tiene 12 piezas entabladas, gas, cochera grande, con piso de piedra, 3 piezas mas para el servicio y una quinta llena de árboles frutales que tiene 80 vs de frente por 100 de fondo. Ocúrrase para tratar, á la misma casa ó á la quinta del finado Dr. D. Lorenzo Torres. 8758 p5 n6

Muebles, PIANOS Y ARAÑAS, Florida 17 (altos), se avisa á las familias que deseen vender sus muebles, ocurran antes de ponerlos en remate ó venderlos á otro, á esta casa, donde se encuentra un comisionado para las provincias, que paga mejores precios que en otra parte. Todo menage, por importante que sea, se pagará al contado. Se reciben avisos á todas horas del dia. 8588 p1 mes n3

Cementerio del Norte.—Las familias de D. Juan Jesús Pardo cumplen con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1881. 7678 p30 o 14

En San José de Flores Se vende un terreno, con el área de 80 vs frente por 60 de fondo, de la plaza 3 y 1|2 cuadras, formando esquina; para tratar calle San José 52 en el mismo pueblo. 8182 p15 o25

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j11perm.

Jamás Podrán comprar terrenos mas baratos, que los que anunciamos en remate, para el Viérnes 11 de Noviembre, á las 3 p. m., (dia de fiesta) con las bases de 1,500 y 2,000 $m|c. el lote, á solo 3 cuadras al Norte de la estacion Lacroze; valen diez veces mas.—*Bollini, Muro y Ca.* 8752 p5 n6

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar ace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Se vende Un terreno por 10.000 $ m|c en Almagro, frente á los hornos de Zalazar; mide 9 vs de frente por 54 de fondo, 50 árboles frutales una pieza y cocina de material, pozo de balde y demás comodidades; los que se interesen pueden ocurrir General Lavalle 1176. 8116 p15 o23

En el partido De Lobos, se arriendan 600 cuadras de campo flor alambradas, con aguada permanente, distante 4 leguas y media de la estacion; en el mismo campo hay dos majadas de ovejas y unas cuantas vacas lecheras para vender.—Para tratar ocurrir Cangallo 1393 ó en Lobos casa de D. José M. Micheo. 8820 p2 n9

Se vende Un terreno de 80 varas de frente á la calle de Córdoba con 120 varas de fondo una parte y la otra con 70, tiene una hermosa pieza de material para vivir y dos mas aparte, buen pozo, etc; está situado á la altura de Palermo y se venderá barato; es apropósito para una fábrica ó algo análogo, para tratar ocurrir calle Callao 358 ó Cangallo 144. 8826 p3 n9.

Baños Gran surtido de tinas para baños de todas clases, casa especial en baños de fierro galvanizado el mejor material para ellos, á precios sumamente módicos.—Gran surtido de artefactos para gas de cristal y de bronce, colocacion de cañerias para gas y aguas corrientes, todo á precios sumamente módicos: *Francisco Mieli y Ca.* Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 8823 ve 31 n9

Se venden Unas propiedades particular y baratas, por liquidacion, dos casas juntas calle de Cuyo entre Ayacucho y Junin, 17 1|2 vs de frente por 75 de fondo, producen el 1 0|0; una casa calle de Victoria edificada en cal, 7 piezas pintadas al óleo, y una gran esquina y otras casitas y terrenos de la misma procedencia.—Para verlas y tratar Cuyo 935; horas de 8 á 12 de la mañana y de 4 1|2 á 6 de la tarde. 8828 p2 n9

Obras de arte Estatuas de mármol ejecutadas por los mejores artistas escultores de Italia, monumentos funerarios, de plazas públicas, bustos, retratos segun fotografías, garantiendo la semejanza.—La casa tiene á la vista cantidad de dibujos, proyectos, fotografías, desde los mas modestos hasta los mas grandiosos.—*G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8684 p1m n5

Consejo Escolar del Distrito de Chivilcoy—Habiendo vacado el empleo de Preceptora en la Escuela Infantil nº 5 de esta localidad, se previene á las maestras que quieran obtar á este empleo, presenten sus solicitudes á la Secretaria del Consejo hasta el dia 10 de Noviembre próximo, para ser tomadas en consideracion. La asignacion de este empleo es de 1300 ps. m|c mensuales. —Chivilcoy Octubre 27 de 1881. *F. Ortiz* Presidente. *H. Girgois*, Secretario. 8481 p10 n1

Una jóven Francesa, maestra con diploma francés, hábil y paciente, desea ocupar algunas horas que tiene vacantes enseñando todos los ramos elementales, incluso piano, dibujo, caligrafía y español, cuyo idioma posee exactamente, como el francés. Dejar tarjeta Cangallo 92, primero, altos. 8777 p15 n8

Al comercio Aviso que he comprado á D. Santiago Garibaldi su negocio de almacen, situado Temple y Larrea; el que tenga que hacer algun reclamo lo hará dentro de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881,—*Maria Salari de Figari.* 8818 p3 n8

Cigarros habanos Los señor Francisco Olivero y Ca., calle San Martin núm. 6, participan á los fumadores que acaban de recibir un selecto y especial surtido de cigarros habanos, que debido á la baja del oro, se espenden desde hoy á precios sumamente módicos.—Recomiendan muy especialmente la bondad del cigarro! 8789 p8 n8

Las señoritas Mouzet y Ca. de la *Elegancia Parisiense* Florida 8, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y de las señoras elegantes en particular, de la ciudad y campaña, que han trasladado su hermosa tienda de modista á la calle Victoria 442, avisan igualmente que han recibido un gran surtido de gorras, sombreros, flores. coronas y todo lo concerniente á artículos de moda y de buen gusto; se componen sombreros de todas clases. 8817 p1mes n8

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapicería y mueblería.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Se venden Dos terrenos, el primero á media cuadra de la calle Belgrano y á dos de la estacion Caridad, tiene 10 varas de frente por 17 de fondo en 11,000$; el segundo es en Chacabuco y tiene 17 varas de frente por 55 de fondo, á 3 cuadras de la plaza, y á mas una chacra de 273 metros de frente por 395 de fondo en 8500$. Hay mas terreno en Chacabuco; ocurrir Europa 651, de 7 á 11 de la mañana. Títulos de primer órden. 8834 p3 n9

Grandes carreras Para los dias Viérnes 11 y Domingo 13 del corriente en el Hipódromo Argentino; 81 caballos anotados.—Estas carreras son la de mas interés que se han corrido este año, una numerosa concurrencia se prepara á asistir; habrá grandes emociones hípicas; el sport será muy brillante.—Los programas se venderán desde el Juéves en la Minerva, Florida 76. 8836 p3 n9

Al comercio Los que suscriben avisan al público que con esta fecha D. Bartolo Perazzo ha vendido su negocio de restaurant situado Balcarce 53 á los señores B. Cortone y Ca; lo que tengan créditos contra dicho establecimiento los presentarán dentro del término de tres dias; pasado ese plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881.—*Bartolo Perazzo, B. Cortone y Ca.* 8848 p3 n9

Campos Hoy que es conocida de todo el mundo la superioridad de los campos del partido de Lincoln, ofrecemos en arrendamiento ó bien en venta 2 1|4 leguas de las mejores de eso partido por la calidad y abundancia de pasto y por su posicion situadas sobre la parte Norte del pueblo, lindando con el éjido del mismo y con la grande estancia de los señores Bonorino y Fernandez; por mas pormenores y datos General Lavalle 460. 8835 p8 n9

A los molineros La Comision Directiva provisoria nombrada para la fundacion de una sociedad de molineros y obreros de molino: molinero, 2º molinero, capataz de molino, maquinistas, foguistas, carpinteros mecánicos, peon de soseur, id de cernidor, bolsador de harina, peon de granero; desde el molinero hasta el peon de granero, que simpaticen con esa idea, se invita á que asistan en el local del "Pasa-tiempo", Cuyo y Paraná, á la reunion que tendrá lugar el Domingo 13 del corriente, á la 1 p. m., debiéndose tratar sobre los estatutos. 8838 p4 n9

Gran pichincha Por tener que ausentarse su dueño para Europa, se vende una confitería y un almacen situados en el pueblo de "Las Flores", paraje inmejorable, y que hacen buen diario. Tambien se vende ó se alquila la propiedad en que se hallan estos establecimientos, ó por separado cualquiera de ellos. Para mas informes y datos, ocurrir á la confitería Artes y Temple. 7734 p1 m o 15

Se vende Una quinta sobre el arroyo Carapachay á una legua del Tigre, de cuatro cuadras de frente por 5 de fondo, con 5000 árboles frutales, 1800 plantas en almácigo, 100.000 sauces, 10.000 plantas de mimbre y 1 casa de 3 hermosas piezas; Tiene además 500 á 600 álamos explotables. Dirigirse á M, Jean Marie Galezy 25 de Mayo 206. 8293 p15 o27

Ojo ¡trilladores! El trabajo está próximo, capital libre. Al público en general, á los trilladores en particular. El que suscribe avisa que vende 200 animales yeguarizos con el ochenta por ciento, potrada reconocida para trillar; el que se interese puede pasar al escritorio del que firma en el Partido de las Flores denominado San Roque, cuartel 5º; á leguas de la estacion Rozas al oeste; al contado.—Alejo Barrera. 8064 p1m o22

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Se ofrecen en venta Cuatro leguas de campo en el Chaco, ubicado en el punto denominado "El Aereolito ó Meson de Fierro", con títulos en debida forma, y comprado al Gobierno de Santiago del Estero hace mas de 20 años, teniendo el campo por punto céntrico, el referido "Meson de Fierro."—Para ver los títulos y tratar de precio, se pueden dirigir á Chivilcoy, casa del Dr. Borjes, donde se encuentra el dueño. 8339 p12 o28

Gran rifa La que se debió jugar el 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en q' hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo.—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerías, confiterías, etc. y en casa del propietario Lima 549. 8450 p2m o30

P. Perichon y Garcia Antiguo rematador y agente de asuntos judiciales, ofrece al público sus servicios, San Martin Esquina Piedad, antigua oficina del Escribano D. Laureano Carballeda; daremos á interés la cantidad de dinero que se solicite, aceptando poderes para tramitar espedientes ante el superior gobierno, como para desempeñar comisiones dentro ó fuera del país, etc., etc.—Horas de 10 á 4 de la tarde. 8006 p 1m o21

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Al público Habiéndose publicado en los diarios *El Siglo* y *La Tribuna Nacional*, por el espacio de 60 dias, para los que tuvieren deudos en la sepultura 1ra., núm. 2, seccion 14, sita en el Cementerio del Norte, que perteneció á D. Antonio Linares, y no habiendo comparecido varios á extraer los restos que aun existen, se previene por última vez procedan á efectuarlo en el término de 20 dias, á contar desde la fecha, pues de no hacerlo así, serán arrojados al osario general.—Para las llaves ocúrrase Paraguay 668.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—*J. Casanova.* 7881 p20 o19

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos,** de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.** 4533 p3 m ag 28

Farmacia DE LA VICTORIA—De Vicente De Feo, Victoria 499 entre San José y Lorea.—Aviso al público que he abierto un establecimiento de *Farmacia*, completo en surtidos de drogas, productos químicos, farmacéuticos, especialidades y perfumerias francesas é inglesas.—Las preparaciones de las prescripciones médicas serán atendidas con todo esmero y prontitud.—A toda hora de la noche será atendido todo pedido ó receta.—*Especialidades* en polvos insecticidas á 5 y 10 $ la caja, infalible remedio para callos á 5 y 8 $ la caja. Pastillas finas de sahumar á 4 y 6 $ doc. 7685 p 1mes o14

Gran pichincha Para los que deseen tomar campo. Se vende ó se alquila una preciosa quinta, con muebles, carruaje, carro y caballos de tiro y de paseo, y demás enseres correspondientes á una casa de familia. La casa se compone de 4 piezas con corredores y 4 mas, aparte, para el servicio, un hermoso gallinero. etc. El terreno se compone de 100 varas de frente por 100 de fondo, todo cercado de alambre con ricos árboles frutales, alfalfa, etc., etc., y está situada en el pintoresco y sano pueblo de Moron, á 15 cuadras de la estacion, cerca de la gran quinta del señor Huergo. Para verla y tratar, pueden ocurrir Piedad 613, de 4 á 7 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche, donde se dará razon. 8347 p15 o28

A los comerciantes E INDUSTRIALES—Un hombre de 30 años de edad, extranjero, sin ocupacion y padre de familia, establecido en esta ciudad, desearia encontrar un empleo ú ocupacion cualquiera, basta que sea honorable; ha sido dueño de un importante establecimiento industrial á vapor, que acaba de vender por causa de salud. Es apto para dirigir, administrar cualquier clase de establecimiento, para corredor, cobrador, etc., etc. Dará las mejores garantías, tiene buenas relaciones y 18 años de residencia en este país; conoce perfectamente la contabilidad y se contentaria con un pequeño salario.—Dirigirse Corrientes 315. 8794 p3 n8

Queso de mesa. Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Salon DE TIRO AL BLANCO—Se vende el magnífico salon de tiro al blanco Corrientes 230, edificio de Variedades, por ausentarse su dueño del país.—Este establecimiento reune todas las comodidades deseables, así como un surtido completo y excelente de los útiles necesarios, y un despacho de bebidas con bomba de presion para cerveza.—Acercándose la estacion de los bailes de máscaras y otras diversiones, la oportunidad no puede ser mejor para asegurar una fortuna, adquiriendo este establecimiento, que cuenta con una gran clientela.—Ocurrir á la misma casa. 8787 [illegible] n8

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase paar el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año

Gran depósito de goma—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; artículos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empaquetadura de patente, id id; asbestes id id id id id; id planchas de amianto para juntas id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manómetros de presion y vacío, atracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. 6563 m15 perm.

Carbolic mixture Es el único ingrediente que sin alterar los metales disuelve el sarro que se forma en las **Calderas de vapor**; una pequeña dósis que se introduce en la caldera basta para un mes ó 15 dias de servicio activo, segun sean las aguas que se emplean. Mediante este procedimiento hoy en uso en los ferro carriles no hay que ocuparse de la limpieza de la caldera, su duracion es doble y se ahorra un 15 0|0 de conbustible—Por otra parte es un poderoso desinfectante para la bodega de los buques cuya madera y fierro se hallan así preservados de los deterioros producidos por la humedad.—**Depósito Central San Martin 202.** 8712 p1m n5

Aviso A los Almaceneros y Cigarreros—En la ciudad y campaña, que mi escritorio se encuentra en la **calle Cuyo 106.** Recibo siempre los mismos cigarros: El Progreso, La Minerva, Los dos Carbajales, La Carolina, **Ernst Merck Princesas, La Válida Princesa,** La Mathilde, **Doña Ana, Reina Hortensia,** Flor Escogida, **El Combate,** La Magnífica, **El Mefisto Brevas,** La Resolucion, La Belleza y otros.—**Pedidos para las provincias, se atiende con prontitud y esmero.**—*P. G. Frederich*, calle Cuyo 106; Casilla del Correo 525. 8134 p1 m o23

Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz.—En el Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz se necesita una preceptora elemental, con diploma de esta categoria, para dirigir la Escuela Elemental de niñas ubicada en el mismo pueblo, con la asignacion mensual de 1,300 $ m/c.—Las solicitudes de las preceptoras que quieran optar por la direccion de la escuela mencionada pueden dirigirlas al que firma, en el término de 30 dias de la fecha. Inmediatamente de pasado este plazo, las solicitudes de las interesadas serán tomadas en consideracion por el Consejo del distrito.—Exaltacion de la Cruz, Octubre 19 de 1881.—*A. G. Zimmermann*, Presidente interino.—*José A. Sosa*, Secretario interino. 7931 p1 m o 20

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que excija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace adelantos sobre mercaderías y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Dorador, Plateador y nikelador sobre toda clase de metales, premiado en la Exposicion Italiana, ofrece sus servicios al público. Especial perfeccion y duracion en plateo de cubiertos, bandejas, juegos de té y cualquier servicio de comedor; renneva camas de bronce, arañas, candelabros, y todo lo concerniente al ramo; gran perfeccion y esmero para los objetos de iglesia, bronceadura al ácido sobre cualquier metal; avisa á las fábricas, fundiciones de metales y empresas de tramway, que en esta casa se nikelan. con toda perfeccion, dejando cualquier objeto de metal ó fierro, tal como vienen de las mejores fábricas de Europa y Norte-América, Trabajos garantidos y precios muy reducidos; Victoria 624, frente á la plaza Lorea. *Siverio Sangiovanni.* 8211 p1mes o26

Campo Para ovejas.—Se arriendan varias fracciones, de una legua, legua y media, dos leguas ó todo el campo en un solo lote, compuesto de cinco leguas cuadradas, con una gran poblacion, quinta, potreros alambrados, galpones, otra poblacion tambien muy cómoda y como 30 poblaciones para puestos, corrales para ovejas y para vacas, útiles y todos los enseres necesarios para uno ó varios establecimientos. Este campo está situado á 32 leguas de la ciudad al Sud. El campo es alto y con los mejores pastos que se conocen, cardo, trévol, capiquí, flor morada y varias clases de gramillas. Tambien se venden allí mismo, para entregar despues de la esquila, de 40 á 50,000 ovejas mestizas, de la mejor clase y en fracciones hasta de una majada.—Escritorio Cangallo 132, altos, de 12 á 5 de la tarde.—CAMPO PARA INVERNADA O PARA OVEJAS—Se venden ochocientas cuadras de campo, perfectamente cuadrado, de magníficos pastos y con poblaciones, situado á 19 leguas de la Capital y 2 leguas de la ciudad de Mercedes.—4 1/8 LEGUAS DE CAMPO—Con algunas poblaciones, situado á 12 leguas del Bragado, lindando con el ejido del pueblo 9 de Julio. Se arriendan muy baratas y se hará contrata por algunos años.—Escritorio Cangallo 132, altos, de 12 á 5 de la tarde. 8335 p15 o28

Mensura El agrimensor que firma autorizado por el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia (Secretaría de Sagasta) segun auto dictado con fecha 19 de Agosto pasado para medir unos terrenos de propiedad del Dr. D. Bernardo Pereda y de D. Cárlos V. Belgrano, situados en Olavarria, avisa á los linderos é interesados que el dia 18 del presente mes dará principio á su cometido=Los linderos del primer lote son por el N. E. el éjido del pueblo de Olavarria, por el S. O. y S. E: D. Alejo Arocena y por el N, O. D. Cárlos V. Belgrano.—El otro lote linda por el N. E. D. José M. Gimenez, por el S. O. D. Alejo Arocena, por el S. E. el Dr. D. Bernardo Pereda y por el N. E. D. Miguel Nazar y D. Benjamin Chaves.—El espediente respectivo ha sido iniciado por el Dr. D. Juan Cárlos Belgrano.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Lorenzo Valerga*, Comercio 493. 7594 p30 o12

Una quinta en las Islas.—Está en venta la quinta de D. Marcos Sastre, conocida con el nombre del *Tempe Argentino*, situada en la Roma Negra, canal de navegacion, á hora y media del puerto del Tigre. Abraza una extension de seis cuadras de costa, la mitad poblada de frutales, álamos y sauzes, y la otra mitad inculta con montes silvestres de durazno y madera blanca. Su casita rústica se compone de cuatro viviendas, galpon, etc. Se ofrece por ochenta mil pesos, que es menos de la mitad de su costo. El dueño trata de venderla por falta de medios para conservarla y de salud para frecuentarla, no queriendo darla en arrendamiento, por no ver destruidas por el hacha explotadora las bellezas de su antigua mansion isleña. Las personas que quieran verla deben tomar en el Tigre un bote que por poco dinero las conducirá á la Roma-Negra, boca del Arroyo de las Gaviotas, donde encontrarán al propietario, los domingos; y los demás *dias de la semana*, en la Capital, Moreno 166 y 168. *Quemazon de libros.*—La selecta biblioteca de D. Marcos Sastre será puesta en remate dentro de pocos dias para venderse en detal. Las personas que quieran elegir algunas obras, antes del dia del remate, las obtendrán por la mitad de su valor, ó por menos, segun la cantidad. Moreno 166 y 168, Librería. 8819 p1 n9

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Mártes 15, Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

3022	3237	3347	3453	3508	3532	3560	3600
3693	3720	3783	3883	3912	3931	4193	4272
4289	4905	7382	7389	7394	7396	7399	7401
7406	7432	7437	7446	7459	7471	7495	7507
7515	7519	7537	7547	7553	7573	7581	7609
7614	7620	7622	7649	7666	7679	7680	7685
7691	7692	7717	7723	7748	7764	7787	7800
7805	7820	7821	7831	7832	7842	7862	7885
7889	7902	7903	7904	7912	7918	7935	7938
7944	7949	7961	7963	7970	7974	7980	7992
8003	8004	8010	8017	8035	8038	8042	8060
8062	8063	8068	8085	8096	8117	8121	8124
8125	8127	8128	8134	8135	8136	8140	8148
8166	8180	8194	8198	8201	8202	8217	8220
8225	8232	8239	8249	8262	8268	8289	8290
8294	8296	8303	8321	8322	8326	8337	8338
8342	8345	8346	8347	8353	8356	8362	8366
8389	8396	8410	8413	8414	8431	8434	8439
8444	8446	8447	8866	8467	8476	8484	8486
8490	8491	8492	8499	8504	8517	8529	8536
8554	8557	8562	8574	8591	8611	8612	8613
8615	8640	8654	8675	8695	8708	8709	8710
8715	8728	8734	8736	8741	8764	8765	8778
8808	8811	8822	8836	8838	8850	8854	8868
8873	8881	8883	8888	8892	8893	8926	
8928	8937	8945	8951	8968	18297	22466	22647
	23856	24607	25559	31506	32738	34275	35300
36360	38475	40587	40798	41214			

Números de objetos varios

2997	3245	3305	3413	3516	3629	3765	3940	4115
4131	7419	7489	7513	7591	7610	7628	7654	7705
7713	7758	7799	7816	7824	7825	7847	7849	7860
7869	7872	7875	7924	7929	7945	7984	7997	8011
8014	8021	8052	8104	8106	8108	8114	8161	8193
8226	8231	8252	8302	8334	8339	8351	8380	8456
8463	8505	8521	8564	8573	8577	8585	8624	8637
8642	8662	8664	8678	8737	8748	8779	8837	8879
8884	8897	8919	8940	8953	8967	8975	19158	20347
22640	24551	31066	32656	34415	34526	41252		

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate, podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 8774 p8 n8

Banco Nacional

Desde el 15 del corriente, este establecimiento abonará sobre depósitos *á oro:*

A la vista	3 % anual
A 90 dias fijos	5 % "

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881.—*El Directorio.* 8847 p5 n9

Edicion de veinte mil
EJEMPLARES
Guia-Verdad de Buenos Aires

Desde el dato mas insignificante hasta el completo conocimiento de TODO lo que el FORASTERO precisa saber para manejarse solo y no ser víctima de abusos: cuanto el vecino necesita conocer para el arreglo de sus negocios, con economia de tiempo y de erogaciones.

Todo lo contendrá la Guia-Verdad

La gran tirada de esta publicacion y el objeto á que está destinada aseguran á las personas que utilizan EL AVISO para sus negocios profesionales, de industria, comercio y campo, que sus anuncios circularán y se conservarán muchísimo mejor que en los almanaques.

Hasta el 20 del corriente se reciben encargos y avisos, en la casa de remate de los señores Basail y Constenla, Bolivar 14. 8837 p10 n9

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

MARCA DI FABBRICA G B GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR
Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS
EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.
Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.
BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.
Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

Ferro-Carril del Sud

Este Ferro-Carril, que tiene una extension total de 564 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasajeros, carga, encomiendas, etc., entre la capital y los importantes centros del Sud

AYACUCHO y AZUL

comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios.

Desde el 15 de Setiembre, 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables; ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasajeros, y la Empresa se hace responsable de trasporte seguro de toda carga que se le entrega, sin cobro extra por garantía.

Por detalles, véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.

Se pueden obtener informes generales de los jefes de Estacion, y cualquiera recomendacion respecto á carga será atendida con prontitud por el Sr. Huxtable, jefe de cargas, Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro-Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascrito.—Estacion Constitucion, Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881.—*Geo. Cooper*, Gerente. 4977 p3m s 9

GRAN MUEBLERIA
DE LA PRIMERA
SOCIEDAD FABRICANTES UNIDOS
Fundada en Buenos Aires el 20 de Marzo de 1879, en la calle de Cangallo 372 y 376

Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, de la Capital y de todas las provincias de la República Argentina, que en esta gran muebleria hay permanentemente un grandioso y variado surtido de muebles y tapicería de todos estilos, como ser: juego de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y de sala, y una infinidad de muebles sueltos á precios muy reducidos, todo á precio fijo y á la vista: para las personas que no encontraren muebles á su gusto y que nos quisieran honrar con su proteccion, pudiendo esta casa tomará encargo de cualquier clase y cantidad, pudiendo desempeñar cualquier pedido por haber en los talleres de los sócios mas de 200 oficiales de primer órden que trabajan para la casa. Las personas de la campaña no han de dejar de comprar, persuadidas á mas de la baratura de los muebles, no hay competencia por el encajonamiento y prontitud de la expedicion.—LA COMISION. 7723 p1m o 15

PORQUÉ NO Pruebas

Y Verás COMO ES Verdad QUÉ

En la Habana, Cuba y Puerto Rico tienen buen gusto los habaneros en aprecia tanto las masas que son de la misma clase que las galletitas extrafinas que fabrica la *Industrial.*

Esta rica masa es mejor que cualquier bizcocho fino.

Dicen los principales facultativos europeos que es un salvavidas para los enfermos, que una persona, por muy enferma que esté, puede mantenerse de ellas por lo muy alimenticias que son y suavidad en comerlas.

Esperando que el público las pruebe, por lo pronto encontrarán en el centro de la ciudad en los almacenes siguientes: Almacen de la Buena Medida y del Centro—Moreno y Chacabuco, Almacen de Zappa y Almacen de Roma Artes y Cuyo. Se fabrican mas de 25 clases de galletitas extrafinas para familias.

La "Industrial" gran fábrica de galletitas finas y confites:—*José Padró*—Piedad 1272.

Prueba y verás

Me voy á Puerto Rico
Para volver despues:
Ya te diré yo, niña,
El objeto para que es.

Ram!—Pam!—Pam!
Ram!—Pam!—Pam!
Ram!—Pataplam!
Pataplam!—Pataplam!

—¡Qué hay, Rosa, qué hay?—Es la "Industrial" que está en marcha.

Mejores que bizcochitos,
Mejores, mejores son
¡Ay, niña, que son finitas
Las galletitas
De la Industrial!

8589 p10n 1º *B. L. B.*

ALAMBRE PATENTE GBAS 6 CAMPANA EXTRA

"Campana Extra", No. 6	resistencia	2136	
De Acero No. 6	"	3307	
" " 7	"	2772	"
" " 8	"	2306	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

EL Dr BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. garante sus curas en menos de 15 dias; dá consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad
8615 p1m n4

BASTONES INGLESES
Se acaba de recibir un gran surtido en la Libreria Inglesa
7—SAN MARTIN—7
8636 p6 n4

¡Estancieros!

REMEDIO PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO BOTICA RODOLFO WOLFF PERÚ 167, BUENOS AIRES

¡ESTANCIEROS!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas. perm

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL
perm.o1

GORRAS PARA SEÑORAS
Sombreros para señoritas
LLEGADOS POR EL ULTIMO PAQUETE
Mme. Royere
La casa la mas acreditada en su ramo avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir un selecto surtido de gorras y sombreros, el mas distinguido en últimas novedades que ha aparecido.
380—PIEDAD—382
8447 p15 o28

Valdepeñas
Unico vino de uva pura
En vista de los abominables brevages que con el nombre de vinos se venden en este país; el introductor de la calle de Bolivar 148 (2º patio) pidió á Valdepeñas una partida de este afamado vino de España cuya muestra fué presentada al análisis de la Municipalidad de Buenos Aires.
Comisionado por la Corporacion Municipal el químico doctor Arata para que analizara el esquisito vino de pura uva ha consignado en su informe las siguientes palabras:
"**Estas, y otras determinaciones sobre propiedades físicas y químicas que omito, bastan para afirmar que el vino presentado es un vino natural de buena calidad.**
Saluda á ustedes.—P. N. ARATA."
Este vino se vende en la calle de Bolivar 148 (segundo patio) al ínfimo precio de cinco pesos cuarta.
Las familias de Buenos Aires ocurriendo á aquel sitio se preservarán de las adulteraciones venenosas que con el (nombre de vinos se espenden en este país.—BOLIVAR 148 2º PATIO.)—A 5 pesos la cuarta. 8719 p8 n6

Deliciosa, refrescante
E HIGIENICA
Orchata de "Chufas" en polvo
ELABORADAS POR
Rafael Tur y Claret

Especiales para las señoras que crian, pues que alivian el dolor de las criaturas. Recomendables á los viajeros y navegantes, é indispensables á las personas molestadas por la sed, durante los rigores del verano.

Estas orchatas, esencialmente refrescantes, son de uso general en Europa, y principalmente en España; y que á mas de sus indiscutibles cualidades higiénicas y alimenticias, se prefieren por su gran comodidad, por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averías consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con las líquidas.

Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion.

Véndese en las droguerias y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y provincias.

Fábrica: 513—MORENO—515
BUENOS AIRES 7258 p1m n3

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya, clase regular			2 $	libra;
Id	id	id buena	3 "	"
Id	id	id muy buena	4 "	"
Id	id	id superior	5 "	"
Id	id	id extra	6 "	"

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 CANGALLO.
6780 p3 meses s23

EL Dr JACOBO SCHERRER
Cura las enfermedades **crónicas** de la uretra y las de los órganos genitales causadas por ellas, usando tan solo el **endoscopio** y sin temor de errores.—Consultas de 1 á 3 de la tarde.
207 Rivadavia 207
7905 p1 m o19

FLUIDO M CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

Compañía Tramways
ANGLO-ARGENTINA
LINEA DE MONTEVIDEO
Habiendo cesado el motivo que obligó á ir estos coches á San Francisco, la Compañía avisa al público que desde el dia 16 del corriente, los coches de esta linea irán á Plaza Victoria como anteriormente, quedando por esta causa suspendida la linea entre 6 de Junio y Plaza Victoria por 5 Esquina,—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1881.—*La Administracion.* 8637 p10 n4

Ha salido el segundo tomo del
Código Civil de la República Argentina
(Cópia de la edicion oficial íntegra)
Con su esplicacion y crítica bajo la forma de notas
Por el Doctor Don LISANDRO SEGOVIA
La obra completa en dos gruesos tomos
Se vende:—**En la Imprenta de P. Coni**
60—ALSINA—60 8773 p8 n8

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **PRIVILEGIADO**
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverles en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante
Antequera
Avila
Arenys de Mar
Astorga
Azpeitia
Almeria
Albacete
Avilés
Arriondas
Algeciras
Amér
Alcoy
Arechavaleta
Agramunt
Arnedo
Alfáro
Aguilar Rio Alhama
Andujar
Almendralejo
Alburquerque
Alcañiz
Aguilar
Almanza
Albaida
Alcira
Alcalá la Real
Arjona
Aguilas
Alcázar de San Juan
Almadén
Almagro
Alcalá de Henares
Adra
Badajoz
Bilbao
Burgos
Bejar
Baza
Bayona
Betanzos
Baeza
Bañolas
Besalú
Blanes
Benicarló
Bermeo
Barcelona
Balaguer
Baena
Borja
Berja
Barcarota
Brozas
Barbastro
Berga
Cádiz
Calahorra
Cangas de Tineo
Cangas de Onis
Castropol
Cañiza La
Córdoba
Coruña
Castellon de la P'na
Cervera
Cudillero
Colunga
Caldas de Reyes
Cartajena
Carrion de los C'des
Corcubion
Ceé
Ceuta
Cassa de la Selva
Cárdena
Calatayud
Cuenca
Cascante
Carmona
Cuevas de Vera
Cabeza de Buey
Ciudad Real
Campo de Criptana
C. del Rio Alhama
Cabra
Carolina La
Durango
Denia
Don Benito
Daimiel
Estrada
Estella
Eibar
Ecija
Enguera
Elche
Figueras
Fitero
Ferrol
Fasetl
Fraga
Fregenal
Fortanete
Gerona
Gijon
Granada
Grado
Graus
Guadalajara
Gibraltar
Granollers
Gandia
Haro
Huelva
Huesca
Hostalrrich
Hinojosa del Duque
Infiesto
Igualada
Ibiza
Irún
Jerez de la Fr'tera
Jaen
Jaca
Játiva
Leon
Lérida
Llanes
Lalin
Logroño
Luarca
Lloret de Mar
Lumbier
Lugo
La Bisbal
La Escala
Llagostera
Linares
Las C. de San Juan
Loja
Lorca
Lucena (Córdoba)
Lucena (Castellon)
Madrid
Moron
Málaga
Mataró
Medina del Campo
Mahon
Murcia
Marin
Manresa
Mondragon
Miranda de Ebro
Medina Sidonia
Martes
Mérida
Montijo
Manzanares
Montoro
Montilla
Martorell
Mora de Rubielos
Monovar
Navia
Noya
Nágera
Novelda
Oviedo
Olót
Orense
Oñate
Ortigueira
Ochandiano
Osuna
Olivenza
Orihuela
Palencia
Pamplona
Palma de Mallorca
Pontevedra
Puenteáreas
Právia
Pola de Sena
Pola de Siero
Padron
Palamós
Palafurgell
Puente la Reina
Peralta
Puentedéume
Puerto de S. Maria
Puerto Real
Port Bou
Puigcerdá
Puente Caxesols
Pobla Segur
Priego de Córdoba
Puente Genil
Posadas
Palma del Rio
Quintanar de la O
Redondela
Rivadeo
Rivadesella
Reus
Ronda
Rambla La
San F. de Guixols
Sabadell
Santander
Santiago
San Sebastian
Sevilla
Sax
Sangüesa
San Fernando
San L. de Ba'meda
Santa Coloma F'nés
Soria
Salamanca
Sort
Seo de Urgell
S. D. de la Calzada
S. F. de Llobregat
Sta. C. de Tenerife
San V. Alcántara
Salvatierra
Sueca
Segorbe
Santa Pola
Tarragona
Tortosa
Tarrasa
Tuy
Tolosa
Tafalla
Teruel
Torroella de Mo'gr
Tudela
Toro
Tárrega
Tremp
Torrecilla de Toledo
Tarazona
Torrevieja
Ubeda
Utrera
Valencia
Villanueva y Geltrú
Vich
Villafranca del P.
Villalon
Valladolid
Vendrell
Vigo
Villa Garcia
Victoria
Villa Franca
Vergara
Vivero
Vinaroz
Velez Málaga
Valls
Vejer
Villanueva Serena
Valdepeñas
Villajoyosa
Villena
Zaragoza
Zamora
Zumárraga
Zafra

Francia

Paris
Marsella
Lyon
Toulouse
Perpignan
Cette

Italia

Milan
Padova
Venezia
Verona
Udine
Ferrara
Módena
Parma
Bologna
Como
Torino
Génova
Livorno
Firenze
Roma
Perujia
Trani
Ancona
Foggia
Bari
Nápoli
Catania
Palermo
Mesina

o21-Perm

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

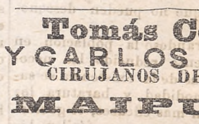

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Al comercio y pueblo
DE LA
MAGDALENA Y ATALAYA
Participamos al comercio y al publico en general, que hemos establecido una empresa de mensagerias, titulada "La Protegida de los Saladeros", para la Atalaya y Magdalena, que saldrá el dia 10 del presente, tocando en todas las casas de negocio del tránsito, como verán en los prospectos.
Administrador en Buenos Aires. Ignacio Lopez, calle Buen Orden 224 (tienda); en la Atalaya, don Pedro del Fresno; en la Magdalena, don Victoriano Orderiz.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1881.—Los Empresarios, *Zumarraga, Lopez y Ca.* 8553 p10 n3

"LA HELVECIA"
Fábrica de mosáicos
300 CALLAO 300
En esta fábrica se encuentran baldosas mosáicas y calcáreas, de lindísimos y variados dibujos.
S. H.
7487 p2 m o 7

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

THE COMMERCIAL
Union Assurance Company, London
Oficinas 19 y 20 Cornhill, Lóndres E. C.
INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO
CAPITAL £ 2.500,000
Seguros contra incendios y sobre la vida
Agentes en la República Argentina
Adolfo Hopmann y Ca.
PEDAD 193
Los Agentes aseguran á premios módicos y están autorizados para arreglar y pagar cualquier averia ó pérdida referencia á la oficina principal en Europa.
4893 p3 meses 7 s

GRAN REMATE
De magníficos lotes de terreno y casas
En la Ciudad
Sobre el Boulevard calle Independencia
Sobre la calle Sarandí
Sobre la calle Rincon
Por liquidacion
SIN BASE
Localidad de gran porvenir
No olvidar que hay concesion para tramway en la calle Independencia
El Viernes 11 de No'bre
(Dia de fiesta)
A las 3 de la tarde
Títulos garantidos
Sin trámite Judicial
Por planos é informes
Adolfo Bullrich y Ca.
8724 p5 n6. Calle Alsina 78.

Banco Hipotecario
El Directorio ha resuelto que todas las solicitudes pendientes en que se hubiere acordado préstamos en cédulas serie A. y que no fuesen escrituradas dentro del mes actual quedarán sin efecto; pudiendo los interesados obtener dichos préstamos en cédulas série E. si así les conviniere.
Buenos Aires, Noviembre 2 de 1881.—*J. M. la Fuente*, Secretario. 8577 p10 n3

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 4045 a14

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO PANCREÁTICO
de Defresne
FARMACÉUTICO, LAUREADO DE LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una **Crema blanca, agradable al paladar**, posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleir en el *café*, el *chocolate* y el *caldo*. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los *eructos*, los *vómitos*, la *diarrea* y el *hastío hácia los alimentos* que ocasiona infaliblemente el aceite de hígado de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

El Linfatismo, | La Anemia, | Los Infartos de las glándulas del cuello.
El Raquitismo, | Las Enfermedades del Pecho | El Gurmio en la cara y en el cuello.
El Enflaquecimiento, | La Tisis, |

Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne, Paris
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y Cie, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos indios** para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laríngea*.
Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cie.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

JABONES MEDICAMENTOSOS
de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO
contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á las que se halla espuesto el cútis.

JABON de ALQUITRAN de NORUEGA
contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo*.

JABON SULFO-ALCALINO
Llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON de ACIDO FÉNICO
preservativo
y anti-epidémico.

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encías*, la *sequedad de la lengua y del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amigdalas*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rápido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.

Las **Pastillas de Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

JARABE FÉNICO DE VIAL
Farmacéutico en Paris.

El ácido Fénico es el principio activo del alquitran separado de todas las sustancias que pueden hacer su absorcion desagradable y la digestion difícil. Bajo la forma de Jarabe, es un específico contra las **Enfermedades del pecho, Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe** y **Ronquera**. Da muy satisfactorios resultados á las personas cuya profesion les obliga á hablar mucho.

Depósito en Paris, GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ALAMBRE ESPECIAL DE FIERRO
del CREUSOT—Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.**, para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro* y *ácido carbónico*.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1|2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolas de los Arroyo
A. Pandolfi, en Moron.

RUBINAT
AGUA MINERAL PURGATIVA
La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania.
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris
SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA CÓLICOS
EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT
Esta empleada contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas
Acumulacion de Flegmas, Bilis. Obstrucciones abdominales.
Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada ó de té lijero.
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SÉBASTOPOL
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª y en todas Farmacias.

DEPOSITO DEPOSITO
Motores y Máquinas de Agricultura
981 RIVADAVIA 981

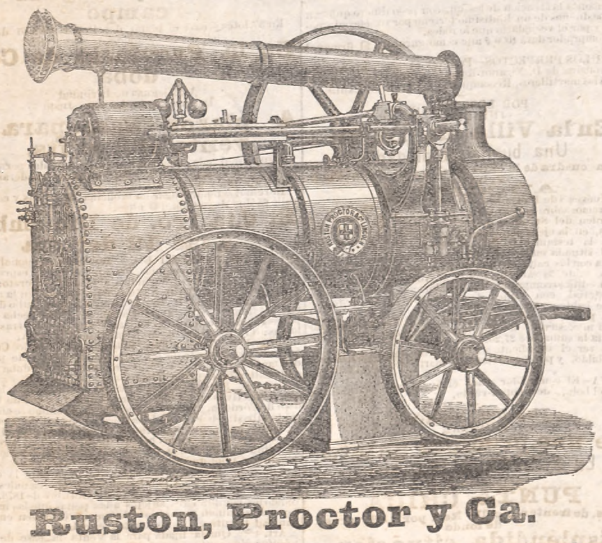

Ruston, Proctor y Ca.

Llegará en breve la estacion de las cosechas así es que nos permitimos llamar la atencion de todo **Agricultor** hácia nuestras **Trilladoras**; tienen un tambor agrandado y un aumento en la superficie de la saranda, dos mejoras que las hacen superiores á cualquier otro sistema.
Tienen ademas un limpiador de nueva invencion para limpiar trigo sucio.
Tenemos tambien en depósito Segadoras de trigo y Cortadoras de alfalfa, combinadas, que han dado el mejor resultado
Malacates (motores) para uno y dos caballos, Molinos para trigo y maiz, desgranadores de maiz, á vapor, etc.

Piedad 185—**M. Forrester y Ca.**—187 Piedad
20 d17 p m jl 1

LAGOS Y SAHORES
Importante remate de mercaderias
POR CUENTA DE 2 CASAS INTRODUCTORAS
A plazos de costumbre
En nuestra casa, calle Perú, núm. 27
EL JUEVES 10 DEL CORRIENTE

1.500 docenas pañuelos de seda, medias de varios surtidos y clases, para hombres, señoras y niños, (en cantidad) mantillas españolas de ricas clases, camisas de hilo para hombres, pañuelos de hilo varias clases, id de algodon, trajes para señoras, niños y niñas, tapados para señora, abanicos un surtido completo, sombreros de castor rica clase, para hombres y niños, servilletas y tohallas de hilo, fajas de la India, percales finos varias clases, bordato italiano, pañuelos y chalones merino, id de espumilla, tiras bordadas y embutidos, colchas de algodon, zapatillas y muñecas finas, tricotas, bramantes, géneros para vestidos, lustrinas, etc., etc., y otros muchos artículos que por su mucha estension no detallamos, y que estarán á la vista.

NOTA—Venderemos tambien un variado surtido de calzado extranjero, para hombres, señoras y niños.
8741 p4 n6

Por JUAN C. VIDAL & Ca.
A PLAZOS
Importante remate
DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION
Por cuenta esclusiva de la casa de los señores
BEMBERG, HEIMENDAHL Y Cª
En nuestra casa, Victoria 237
Los dias Martes 15 y Miércoles 16 del corriente
Venderemos el importante surtido de la casa, cuyo detalle omitimos por su mucha estension.
8768 p8 n6

ACEITE DEL Dr DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao**, el **Hierro**, la **Quina** y el **Jarabe de corteza de naranja amarga**. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su immenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anémia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI HERMANOS y Cª.—ZINEROIN y Cª

16,600 fr. RECOMPENSA NACIONAL 16,600 fr.
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Le **Quina-Laroche** contendiendo todos los principios de las **3** quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas*, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO
es la feliz combiacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloroanemia, consecuencias del parto*, **etc.**

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y en las principales Farmacias.

Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes—Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS
Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.

Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principa.

MOORE & TUDOR.
95—CALLE MAIPU—95

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
8334 p1 mes n1

ARMERIA BERTONNET

La armeria se ha trasladado á los altos del mismo local que ocupaba, allí se continúa la liquidacion, á precios excepcionales, de todos los artículos que constituyen el surtido de este grande y antiguo establecimiento.—Entrada: 52 SAN MARTIN 52.
8811 p3 n8

Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas aquellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, como son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencias y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomendados sabran apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el país.
perm

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno. fierro gavanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas.
335 Mendoza 335, (Boca). 8781 p1 m n8

Confiteria de la Victoria
E. LARCADE
125 VICTORIA
ESQUINA CHACABUCO 52
BUENOS AIRES

Inmenso surtido de chocolates de la confiteria francesa recibidos directamente de Europa é importados únicamente por la casa.
Artículos de Paris, bombones de Boissier, Siraudin, confites surtidos de Paris, cajas de lujo, frutas abrillantadas de Europa.
Helados surtidos de crema, vainilla, frutilla, desde las 12. Se manda tambien á domicilio.—*Salon especial para señoras.*
Bombas, quesos helados para postres, desde 30 $ m|c. Marrons glacés de la afamada casa Foulon de Paris.

La casa se encarga de servir bautismos, casamientos, tertulias, soirées, banquetes etc.

Ventas por mayor y menor
ARTICULOS PARA CONFITEROS
Articulos para boticarios, como chuño y vainilla, caramelos de goma, caramelos miel, esencias sumo de grosella y frambuesa para jarabes, etc.

Ventas para la Campaña y las Provincias
A precios muy reducidos
125—Victoria esquina Chacabuco—52
Buenos Aires
8788 p1 mes d p m n8

ALMORRANAS
CURA CIERTA!!!

Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java*, del *Dr. Wandick* de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en *seis idiomas*. Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo núm. 322; en Montevideo: depósito, 7, Sarandí.
Depósito con aprobacion y autorizacion de Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

GONORRHEAS

Y FLORES BLANCAS!!! Las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el *único remedio* garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, muy fáciles de tomar.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

REUMATISMOS

¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas.—Defensa 69 y Cangallo 32

SORDERA

Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hambugo.—Van prospectos en seis idiomas, donde 4 específicos arriba.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública. Drogneria San Francisco, Defensa núm. 69 por mayor calle Cangallo, núm. 322.

LAPICERAS

ELECTRICAS! ALEXANDER—*Privilegiadas en Inglaterra.* Este pequeño instrumento, diminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera vá dentro d una cajita con su respectivo prospecto.

CEPILLOS ELÉCTRICOS—Para BLANQUEAR los dientes, sin POLVO ni AGUA y preservar los DOLORES DE MUELAS para siempre.—Drogueria Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322. 7299 p15 d p m o5

La Fonciére
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.
Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agentes en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Marcó del Pont.*

Cabaña Tourena
De Tousein y Doudognon
En el Sarandí y calle Real de Barracas al Sud
A media legua del Puente de Barracas
ESTACION MITRE

A los confiteros, hoteles, cafés, etc., etc.:—Se vende, llevándose á domicilio, leche y manteca, por la mañana y noche, lechoncitos, gallinas, pollos, patos, pavos.
A los carniceros y chancheros:—Se les avisa que tenemos en venta bueyes engordados en pesebre á maiz y alfalfa, novillos y vacas, chanchos raza inglesa (ñatos, de los mejores importados) y francesa, que pesan desde 10 á 24 arrobas, desde 6 á 18 meses de edad; vendemos, además, casales de sangre pura á 500 $ m|c.
A los tamberos:—Les avisamos que vendemos y alquilamos vacas de 15 á 30 cuartas de leche diarias.
A los carreros:—Les avisamos tambien, que vendemos yuntas de potros mansos en el carro, y redomones. Por órdenes á la misma Cabaña, ó en la Capital al repartidor de che, Sr. Doudognon. 7772 p1 m o16

Gran liquidacion
DE LA
MUEBLERIA
DE
Nocetti hermanos
348—BELGRANO—348

Prevenimos á nuestros favorecedores y al público en general, que hemos hecho una nueva y gran rebaja de precios, para la completa liquidacion.
Aprovechar, pues, de lo bueno y barato.
7876 p1 mes o18

Primavera y verano
J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES

Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camiseria y ropa blanca para hombre.

ROPA HECHA
Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120 140; sobretodos de casimir delgaditos á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á 80 y 100 ps: sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de hilo 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes brin para varon de 10 á 15 años de 70, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150; 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.

TRAJES A LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y forros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 300, 400, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de ricos paños se darán á 900, 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.

Gran surtido de casimires pura lana de 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.
Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28.
595 perm. ag 30

GRAN ARMERIA
Y CUCHILLERIA
"LA PORTEÑA"
DE JUAN LOPEZ—PERU 25 á 31

Gran rebaja de precios por liquidacion en el ramo de **Armeria**, por tener que trasladarse á las calles de **Rivadavia y Florida**, por ambos lados contiguas á la **Cigarreria del Plata**, actualmente en contruccion.
En su nuevo local, la casa conservará á mas del artículo de **Electro-plata, cuchilleria inglesa y americana**, un gran surtido de armas especiales **americanas**, como ser: revólvers **Smith J. Wesson** y rifles y carabinas **Winchester** de todos los modelos, con sus municiones correspondientes de la misma procedencia.
Calle Perú 25 á 31
Entre Rivadavia y Victoria
8686 p15n5

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

CARLOS QUIRNO
Rematador y Comisionista
ESCRITORIO: PIEDAD No. 108

Recibe órdenes para la compra y venta de casas, terrenos campos, haciendas, y toda clase de operacion comercial, ya sea en remate ó particularmente.
Tambien se encarga de toda clase de asuntos ante los tribunales, contando para ello con abogados inteligentes.
Escritorio: Piedad núm. 108. m n8

ALIMENTACION DE LOS NIÑOS
SE LEE en LA FRANCIA MEDICAL:

« Con razon los médicos han llamado, en todos « tiempos, la atencion de las madres sobre la *ali- « mentacion de los niños* por que si una buena « nutricion desarrolla sus fuerzas y mejora su sa- « lud es evidente que el uso de alimentos que no « esten en relacion con la debilidad de sus estóma- « gos produce digestiones imperfectas, pone trabas « crecimiento y les dispone al *raquitismo* y otras « *enfermedades* muy frecuentes en la primera edad « Doctores célebres, Miembros de la Academia de « Francia, aconsejan *con muy buen éxito* un ali- « mento corroborante tan nutritivo como de « facil digestion y que, con justo título, merece « la fama que tiene: es el **Racahout de los « Arabes** preparado largo tiempo há por M. « **DELANGRENIER**, 53, calle Vivienne, en Paris. « Este alimento, tan ligero como agradable se « *asimila fácilmente*, á los estómagos de los mas « tiernos niños, dá buenos resultados cuando se « les quiere destetar y puede usarse aun durante « la lactancia cuando no sea suficiente la leche de « la madre. »

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año.......... $ m/c 300
Fuera de la Capital al año.......... $ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
6407 p1 año 10 v p m m 10

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322

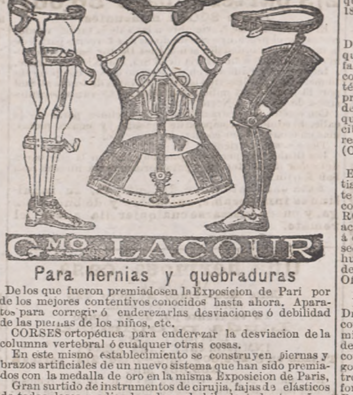

GMO LACOUR
Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Pari por de los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezarlas desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSES ortopédica para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.
En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.
Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas de elásticos de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.
Gran surtido de aparatos de ala bre para fracturas, blaillas para piernas y brazos. perm. d pm

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se pone en conocimiento de los acreedores del concurso de D. José Llovet y Ca. á los efectos que les convenga, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1722 del Código de Comercio, que los fallidos se han presentado solicitando rehabilitacion para comerciar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*—Escribano Secretario—Casa de Justicia 2.º patio. 8889 p 8 n 10,

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*E. G. Oliver.* 8870 p1m n10.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los Sres. D. JUAN CESAREO y D. ANTONIO BONORINO por medio del presente y por el término de tres dias que á un escrito presentado por el Síndico del concurso de los Sres. Eduardo Bonorino y hermanos, en la ejecucion seguida por la sucesion de Doña Hortensia D. de Palacios contra D. Laureano Bonorino, en el cual pide se saquen nuevos testimonios de unas escrituras otorgadas ante los Escribanos Ramon Gomez é Ignacio Piñeiro, en diez y nueve de Julio de mil ochocientos sesenta y nueve y catorce de Mayo de mil ochocientos setenta y dos, referentes á una propiedad situada en la calle de Piedras núm. seiscientos uno, cuyo terreno fué vendido por ellos á D. Laureano Bonorino en virtud de haberse extraviado los anteriores testimonios, recayó la siguiente providencia:—Buenos Aires, Octubre veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y uno.—Como se pide y con citacion que se hará por edictos durante tres dias, que se publicarán en los periódicos LA NACION y *La Prensa* y notificándose á los escribanos Gomez y Martinez.—ORTIZ.—Ante mi—*Ramon Peralta*.—Lo que se le hace saber de acuerdo con lo mandado en la providencia que queda transcripta.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Pedro I. Cabrera*.—Adscripto á la Secretaria á cargo del Escribano D. Ramon Peralta.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 8890 p3 n10.

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. PEDRO VIEVAS, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 28 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8829 p30 n9

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICTORINO CORVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez.* 8822 p30 n9

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por 15 veces en los diarios LA NACION y *El Diario*, á los herederos de doña ANA MARIA SOSA, que son doña Carlota, doña Rosario y doña Consolacion Lopez, y en representacion de esta última sus hijos, don Lisandro Nuñez, doña Simon Edelmira y don Clodomiro Vico y don Juan Lopez á fin de que durante el término de quince dias, comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina á cargo del escribano don Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que ha promovido D. Lisandro Nuñez sobre protocolizacion de un título, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 8840 p15 n6

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTOS, D. JUSTO y D. CLAUDIO PEDERNERA, se presentarán ante el señor Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 7 de 1881—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 7758 p30 o 16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los menores Da. Justa Pastora, Da. Victoria Feliciana y don Juan Piñero y de la Rosa, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Faustino Miñones*, Cabildo. 8326 o28 p30

Por disposicion del señor Juez de Comercio don Justo Oortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don ESTEVAN MORA, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio don José C. Rosa, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Cod. de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Cod., no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor juez Comisario don Jorge Willians, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 8511 p. 15—N. 1

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á D. GUILLERMO PRUNEDA, para que se presente á este juzgado por intermedio de la secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, el dia 26 de Noviembre del corriente año, á las 12 del dia, á efecto de que absuelva un pliego de posiciones, presentado por don Juan Reissig, en los autos seguidos por don Juan A. Ortiz Estrada, contra la testamentaria de don Pablo Pruneda, por cobro de pesos, bajo el apercibimiento que establece el artículo 127 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Luis Agüero*, Escribano público. 8302 p15 o27

Se hace saber á D. LUIS ROMANENGO, por medio del presente, que se publicará 15 veces, la providencia recaida á una nota del Sr. Presidente del Banco Hipotecario, solicitando se chancele de oficio una hipoteca constituida á favor del Sr. Romanengo, sobre unos terrenos de propiedad de D. Rodolfo Ferro, ubicados en las calles Puente de Alsina, Entre Rios, Ituzaingo y Matheu, y otros en la calle de Entre Rios y Puente de Alsina, con fecha 21 de Setiembre de 187,9 ante el escribano Salas por la suma de 20.00 $ft. cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881—Con citacion del acreedor, chancelese el grávamen que se espresa, otorgándose la respecsiva escritura. Repóngase la foja Tedin—Ante mi Horacio J. Ferrari,—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*. Escribano Secretario. 8298 p15 o27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ JOAQUIN ALVAREZ por el término de 15 dias, para estar á derecho dentro de dicho término en los autos que seguia su curador el Dr. Amancio Pardo contra el concurso de D. Domingo Alvarez sobre no enagenacion de bienes que pertenecen á Vd. los cuales tramitan por la oficina de D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Juan A. Mazzini* (Oficina en Cabildo). 8287 p15 o27

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento de Da. JOSEFA CURRO DE FERNANDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán en este juzgado en el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á hacer valer sus derechos, por sí ó por apoderado en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—San Pedro, Octubre 14 de 1881.—*Rafael Fernandez.* 7815 p30 o18

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BERIS DE LUNATI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. *Félix Romero*, Cabildo, 1er. pátio. 7536 p1 m o11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Felipe Ramos conocida por Elvira Ramos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 29 de 1881—*Avelino Rolon.* 8512 p30 n1

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL ADRIAN POSSE, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1881.—*Manuel A. Victorica*. Escribano Secretario—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8518 p30 n1

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN JOSÉ CORREA, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones, y bajo apercimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto, Octubre 31 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 8482 p30 n1

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en le Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELOISA ROSTAGNO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*R. M. Wright.* 8808 p1m n8

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS ALDERETE, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8816 p30 n8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO CALZADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 8329 p30 o28

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por 15 veces, á los herederos de doña PILAR LLAVALLOL, para que dentro de ese término comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por Da. Dorotea y Da. Pilar Llavallol contra D. José Bontems sobre cobro de alquileres, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—*Avelino Rolon.* 8384 p15 o29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANCIO OJEA para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8387 p30 o29

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA CLAUDIA LENICE ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881.—*Manuel A. Victorica*: Escribano Secretario.—Oficina calle de Bolivar núm. 21. Cabildo. 7671 p30 o14

JUZGADO DE PAZ DE AJÓ
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados, ya como herederos ó acreedores, de doña PASTORA CABRERA DE TOLEDO, debiendo presentarse á estar á derecho, en el perentorio término de 30 dias, á contar desde la fecha de la primer publicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ajó, Octubre 4 de 1881.—[illegible] Juez de Paz. 7627 p30 o13

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en la civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SILVESTRE BRUNENGO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Juan Rodriguez.* 7629 p30 o13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FÉLIX PELLIZA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 8101 p30 o23

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. ANGEL M. BRID, para que en el término de 30 dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 21 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8090 p30 o23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. VENANCIA YLLESCAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano Público (Cabildo). 7932 p30 o20

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE NUÑEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario.—Oficina calle de Bolivar 21, Cabildo. 7959 p1 m o20

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LEON SAN MARTIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S.S., por conducto de la secretaria á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—*C. Wright*, Bolivar 21. 7913 p1 m o 19

Se hace saber á D. ADRIANO BARRAN, que en un espediente seguido por el Banco Hipotecario solicitando se chancele de oficio un gravámen, que á favor de aquel reconoce un terreno, sito en el partido de San Martin, perteneciente á don Francisco Hurtado, segun escritura otorgada ante el escribano Burgos, en 17 de Julio de 1874, se proveyó lo que sigue: "Buenos Aires, Octubre 18 de 1881. Con citacion de quien corresponde, chancélese de oficio el gravámen que se espresa—Sauze—Ante mi: Natalio A. Ponce.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano secretario. 8320 p15 o28

El Sr Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela, Da. Dámasa, Da. Antonina, D. Mariano Falomia, Da. Eladia Bases y Montañez y Da. Catalina Palomir y Maldonado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881—*Justiniano Reynoso.* 8163 p30 o25

Por órden del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. Dn. Salustiano J. Zazalia, se cita durante 15 dias á doña JOSEFA PIEDRACUEVA, doña GENARA y doña OCTAVIA MIGUENS, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario don Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos seguidos por el Dr. D. Martin Matheu y D. Eustaquio Esperon, contra la testamentaria de doña Gumesinda Miguens y Victoriano Alba, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 8184 p15 o25

JUZGADO DE PAZ DE SAN VICENTE
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. MANUEL GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezca por este juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto D. José Durrione por cobro de pesos, previniéndole que si no comparece en dicho término, se procederá al remate de la jardinera que ha dejado en casa del mencionado Durrione, para pagar con su producto el crédito de Durrione, á mas los gastos que se orijinen.—San Vicente, Setiembre 22 de 1881—*Tristan Suarez*, Juez de Paz. 7805 p30 o18

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BELTRAN ECHICHURRI, á fin de que, durante dicho término, comparezcan á su juzgado por conducto de la secretaria del Escribano don Félix Sagasta, (Bolivar 21) á la que estoy adscripto, á deducir en forma sus acciones, bajo el apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público. 8299 p30 o27

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO KIEFER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*C. Wright.* 8243 p30 o27

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, á los acreedores del concurso formado á la testamentaria de don JOSE MARIA MARTINEZ, que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 478 del Código de Procedimientos, ha sido designado el dia 16 del entrante Noviembre, á la una, para que tenga lugar la junta general de acreedores, á fin de tomar en consideracion el estado de verificacion de los créditos presentados por el Síndico Dr. Casares, previniéndoseles que si no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1881.—*Faustino Miñones*, 8319 p20 o28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ADRIANA GRIGERA, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 7817 p30 o 18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN y Da DOLORES RODRIGUEZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin, Bolivar 21, Cabildo, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881—*Juan Cárlos Ponce.* 8431 p30 o30

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MONICA PALAVECINO se presentarán ante el señor juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin. por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. 8757 p1m v6.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LAZARO HERNANDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 8057 p30 o23

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BALDOMERA BULLRICH, á fin de que durante dicho término se presenten por la oficina á cargo del escribano D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Arturo Mom*: Bolivar núm 21. 8219 p20 o26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EUGENIO ESTANISLAO ALDAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1881—*Dario Beccar*, Escribano público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 7953 p30 o 20

Por disposicion del señor D. Lucio E. Reynoso, Juez comisario del concurso formado á D. Angel Bottini, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia diez del entrante Noviembre á las dos de la tarde, á fin de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. 8619 p6 n4

Por disposicion del Sr. Juez de 1 Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento,—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8571 p30 n3

Por el presente se hace saber á D. FELICIANO ALEGRE, que en la ejecucion por cobro de pesos que le sigue D. Angel N. Blanco, ha recaido el auto siguiente:—Salto, Octubre 31 de 1881.—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho, y en mérito de lo pedido por el actor en la 1a. parte de su escrito,—no habiendo comparecido á juicio el demandado D. Feliciano Alegre, se le declara contumaz y rebelde; debiendo seguirsele esta causa en rebeldia, y publicarse este auto por Edictos—Al 2o. punto se proveerá oportunamento—firmado, Nicolás G. Gallegos, Juez de Paz—firmado, testigo—A. Lapalma—A. Vergelin—Salto, Octubre 31 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 8664 p5 n5

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Doctor D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN MARIANO PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Eduardo Munilla* 8682 p1m n5.

Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, se intima á D. STEFANO GUENESCHI el pago dentro de quince dias de la suma de ciento setenta y ocho pesos fuertes y sesenta centavos que adeuda por multa y derechos de Aduana, bajo apercibimiento de ser vendido el baul de mercancias que se le ha detenido para el pago de esta suma y gastos que se produzcan.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1881.—*El Actuario.* 8701 p15 n5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. INOCENCIO SILVA, Da. NORBERTA DIAZ DE SILVA, Da. DOLORES SILVA DE ISEAS, D. ISIDORO DIAZ, D. ANDRES BURGOS Y D. MÁXIMO Y D. MARCIANO YSEAS, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de Bolivar núm 21, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—*H. J. Ferrari*, Escno Secretario. 7820 p30 o18

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á D. EMILIO CASAVEGA, para que comparezca dentro de dicho término á levantar la hipoteca que reconocen los terrenos adjudicados á D. Antonio Braga en virtud de la ejecucion que sigue éste contra D. JOSÉ CANDIDO GOMEZ por cobro de pesos por el juzgado de S. S. y Secretaria del escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de levantarse de oficio.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, Cabildo. 8351 p15 o28

Los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de don JUAN SOSA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*; Escribano Secretario. 8040 p30 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias á D. FRANCISCO ARBUCO que habiéndose presentado por ante este Juzgado y Secretaria de D. Feliciano Cajaraville, D. Pedro Iturralde por Da. Eustaquia Corrales de Pereda, pidiendo se levante la inhibicion que pesa en la finca calle de Cuyo núm 426 (antes) y ahora 692, trabada á solicitud de aquel en el juicio que siguió contra la Sra. viuda Da. Clara Soto de Corrales, el Juzgado le ha conferido traslado.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Faustino Miñones.* 8576 p15 n2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente (que se publicará por tres dias) que el agrimensor D. Juan G. Escobar practicará la mensura de un terreno de pastoreo situado en este Partido, de propiedad de Da. Dominga Gonzalez y Olmos, compuesto de 1850 vs de frente ó sean 1601 mts y 9000 vs próximamente de fondo ó sean 7794 mts, lindando por el frente con el arroyo del Medio, por el costado E. con D. Juan Maria Altolaguire, por el costado O. con los herederos de Da. Romualda Olmos y Gonzalez, y por el fondo con terrenos que vienen del arroyo de Ramallo, poseidos actualmente por D. Isaac Gonzalez y D. Manuel Segovia, cuyo terreno le corresponde parte (1050 vs ó sean 908 mts de frente) por herencia de Da. Juana Olmos y Rodriguez y las 800 vs restantes de frente ó sean 692 mts por herencia de Da. Juliana Cabrera, quien á su vez los heredó en mayor cantidad de su esposo D. Juan José Morales.—Los que tengan interés en ella pueden ocurrir al agrimensor espresado ó á la Secretaria del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Abril 9 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario.—Aviso á los interesados, que el dia 6 de Noviembre del corriente año voy á dar principio á la mensura á que se refiere el edicto anterior.—San Nicolás, Octubre 3 de 1881.—*Juan G. Escobar*, Constitucion núm 6. 8786 p3 n8

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
NOVIEMBRE

Juéves 10, á las 12—De todas las existencias del aserradero á vapor "Argentino" calle Alberti 56.
Viérnes 11, á las 3—Judicial—De un terreno en Almagro Base $ 18.250 m|c.
Viérnes 11, á las 3—De 3 fincas y 16 lotes de terreno en las calles Independencia, Rincon, Sarandí. Sin Base.
Domingo 13, á las 1—En Barracas al Sud—De 5 cuadras de terreno. Sin base.
Domingo 13, á las 3 1|2—De un terreno con 2 fincas calle Santiago del Estero 807 y 809, sin base.
Mártes 15, á las 2—En nuestra casa—De 100 leguas de campo en Mendoza.
Miércoles 16, á las 12—En Barracas del rico menage de la casa del finado Señor Beckmann, Avenida Santa Lucia 74.
Viérnes 18, á las 1—En nuestra casa, Judicial, de alhajas, brillantes, etc.
Domingo 20, á las 4—De lo finca calle Moreno 591 á 593. Base ps. 250,000 m|c.
Miércoles 30, á las 3—En nuestra casa, de 1|2 legua de campo en el Ajó.

POR LOS MISMOS
De una casa
Calle Moreno Nos. 591 á 593
Magnífica renta garantida
Pesos 3,400 m|c. mensuales
Base de venta ps. 250,000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 20 del corriente, á las 4 de la tarde, procedemos á la venta en remate público, con la base arriba fijada, por órden terminante de su dueño, de la casa mencionada, construida en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sud por 70 de fondo.
El edificio de altos y bajos se compone de 21 piezas todas edificadas en cal, maderas duras, marcos de algarrobo, puertas de pino de 14 cuartas, las habitaciones de la casa baja, con pisos de tabla y cielo-rasos empapelados, tres patios el primero piso de baldosa, los otros dos de ladrillo, aljibe, pozo y gas hasta el fondo.
Los altos con 5 piezas con cielo-rasos empapelados.
Las azoteas de toda la casa con dos hiladas de ladrillo y una de baldosas y estando la parte baja construida de manera á poderse continuar los altos hasta el fondo con galerias sirviendo las azoteas de pisos para las habitaciones sin necesidad de tocarlas para nada.
Como se vé, la construccion de la casa es de primer órden y sin dejar nada que desear, teniendo además á su favor la gran suerte que producen mensualmente y que se garante ser de 3400 $ m|c. así que la base para la venta de 250,000 $ m|c. es muy módica y representa un interés del 15 % anual.
Titulos perfectos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 8865 n10

POR LOS MISMOS
Del establecimiento de campo
Denominado
"SANTA CATALINA"
En el Partido de Chascomús
800 cuadras cuadradas mas ó menos
CON POBLACIONES, etc., etc.
Base de venta $ 400,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño. El campo arriba mencionado situado en el partido de Chascomús distante 5 á 6 leguas de la Estacion del ferro-carril, lindando con los señores Hernandez, Roberto Wilson y Juana Robinson, herederos de Juan José Gomez y cerca de la Estancia del Tigre del Sr. D. Palemon Huergo.
Su área son 800 cuadras cuadradas mas ó menos, con poblacion principal de material, techos de paja, con 3 piezas, ademas piezas para peones y cocina, pozo, una buena quinta con mas de 400 árboles de duraznos, paraisos, sauces y álamos, cercado de alambre y zanjado; además 4 puestos con ranchos, techos de paja y quintas alambradas.
El campo es de exelente calidad y muy apropósito para invernar haciendas.
Actualmente está arrendado sin contrato y produce 30,000 $ anuales y se comprende que haciendo contrata se puede obtener mas.
El campo se entregará mensurado y amojonado, estando alambrado por un costado.
La base para la venta son $400,000 m|c.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR LOS MISMOS
De media legua de campo
Con poblaciones, potrero, etc., etc.
En el Partido de Ajó
A seis leguas del gran Puerto
Base para la venta $ 250,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 30 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos por un precio que exeda la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, division de condominio:
Un campo situado en el partido de Ajó, compuesto de media legua cuadrada, con tres puestos, un potrero de 150 varas por costado con postes de ñandubay y alambre.
La calidad del campo es sobresaliente, todo pasto tierno é inmejorable para la cria de ovejas, teniendo además una aguada muy fuerte.
Dista unas 6 leguas del magnífico puerto de Ajó, donde cargan los buques de Ultramar todos los productos de aquellos parajes.
Los establecimientos allí situados mandan sus lanas por agua, cuyo flete es de 5 $ arroba embolsada y 3 $ arroba enfardelada, lo que es una gran economía para el productor.
El partido de Ajó es uno de los mas importantes del Sud tanto por su topografía, saladeros allí existentes y calidad de sus pastos.
La base fijada para la venta de $ 250,000 m|c. es baja, pues hace pocos meses se ha vendido una area igual y lindera con esta en 300.000 $, títulos perfectos.
Para mas datos y ver plano y títulos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8883 n10.

POR LOS MISMOS
De cuatro productivas
PROPIEDADES
En la Boca del Riachuelo
El verdadero puerto de la Provincia
Terreno bien situado y muy cerca del Rio y Estacion
Del Ferro-Carril de la Ensenada
INMENSO PORVENIR Y SEGURIDAD
A doblar el capital en un año
Ad-Corpus

El Domingo 20 de Noviembre, á la 1 en punto del dia, remataremos con las bases fijadas á cada propiedad y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, los siguientes terrenos:

1ra Propiedad
A media cuadra de la Estacion Brown
Frente á los Talleres del Ferro-Carril
De la Boca y Ensenada
Base de venta $ 45,000 m|c.

El terreno se compone de 15 vs. de frente á la calle Olavarria por 48 vs. de fondo y á 33 vs. de frente de la linea de la calle por el fondo, en el costado Este á las 30 varas se encuentra un martillo de 9 1|2 varas, con cuya dimension sigue hasta finalizar al fondo antes espresado, siendo dichas medidas con todo lo mas que resulte dentro de sus cercos. Tiene al frente una casilla de madera, alta y baja con 8 piezas, cocina, letrina y pozo, que produce mensualmente 400 $ siendo la base para la venta $ 45,000.
La situacion de esta propiedad es inmejorable y la proximidad á la Estacion y talleres del Ferro-Carril de la Boca, le dá mayor valor, pues nunca está desalquilada.

2da propiedad
A una cuadra de la Estacion Brown
Y á los fondos de la anterior
Con dos casas de madera
Base para la venta $ 70,000

El terreno de esta propiedad se compone de 12 mts. 900 milts. de frente al Norte por 43 mts. 300 milts. de fondo al Sud, teniendo al frente una casa de altos y bajos de madera, con 4 piezas, 2 cocinas de fierro galvanizado, pozo y letrina, en el fondo otra casa igual á la anterior con 6 piezas altas y bajas, tres cocinas y letrina. Produce toda la propiedad 800 $ mensuales que representa sobre la base de $ 70,000, mas del uno por ciento.
Su tasacion es muy ventajosa y queda á poca distancia del Rio, con frente á la calle Lamadrid y á una cuadra de la Estacion Brown.

3ra propiedad
Un terreno en la Vuelta de Rocha
A una cuadra del Riachuelo
CALLE SIN NOMBRE
Base 10,000 ps. m|c.

Este terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo y por su proximidad al Riachuelo se presta admirablemente para un astillero, pudiendo producir una buena renta.
La base de 10,000 $ es ínfima, siendo su verdadero valor 15,000 $.

4ta propiedad
Una casa de material
Calle Alzaga No. 72
A los fondos de la Barraca Balcarce
A UNA CUADRA DE LA ESTACION PEÑA
Base de venta $ 60,000 m|c.

La casa construida sólidamente, se compone de sala, zaguan con puerta de fierro, 5 piezas mas, en el fondo 2 piezas bajas con altillo con dos piezas altas, cocina con azulejos, aljibe, pozo y letrina, patios embaldosados, es en fin una monadita la casa.
El terreno tiene 11 varas de frente al Norte, teniendo por el costado Oeste 40 varas de fondo y al Este 39 terminando su fondo solo en 5 varas.
La situacion de esta finca es brillante, dista una cuadra del Riachuelo, y de la estacion Peña, ferro-carril de la Boca y Ensenada y muy cerca de las barracas de Balcarce, Maldonado y otras.
Alquilada sumamente baja 500 pesos al mes, es fácil comprender que por sus comodidades puede dar con facilidad 700 $ y por consiguiente la base de $ 60,000, es sumamente baja, habiendo costado el doble á su propietario.
Los títulos de estas propiedades son de primer órden, y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 8894 n10

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
EN DOS CASITAS
Calle Santiago del Estero No. 807 y 809
A una cuadra del Mercado Constitucion
Y UNA DE LA GRAN ESTACION (NUEVA)
Del Tramway Nacional
Sin base
El Domingo 13 del corriente

A las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura dinero de contado por órden terminante de su dueño:
La propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 21 vs. de frente al Este por 6 vs. de fondo al Oeste con dos casitas de azotea cada una con 3 piezas, que producen ambas ps. 400 m|c. mensuales.
La situacion del terreno es inmejorable, dista una cuadra de la Plaza Constitucion ó Mercado del Sud y una de la gran Estacion del Tramway que va á los corrales y que se está construyendo actualmente.
Es un terreno, que por sus dimensiones se adopta admirablemente para establecimiento de cualquier industria.
Además no hay que perder de vista que la Plaza Constitucion con la estension del Ferro-Carril del Sud á Bahia Blanca, tomará cada dia mayor incremento y valor.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 8574 n3

POR LOS MISMOS
Judicial
DE ALHAJAS
De Brillantes
Pertenecientes á la testamentaria de D. Cándido Silva
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 18 del corriente la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de finado joyero y platero don Cándido Silva por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. don Martin Bustos á saber;

Un par aros de brillante tasados en ps.			5,000
Un collar con id	id	id	3,0[illegible]
Un medio aderezo	id	id	2,500
Un anillo de brillantes	id	id	1,800
Uno id id	id	id	2,500
Uno id id	id	id	3,500
Uno id id	id	id	4,000
Uno id id	id	id	1,700
Dos anillos esmeralda y brillantes		id	600
Uno id brillante		id	500
Uno id con 7	id	id	4,000
Una marquesa	id	id	4,000

Y varias otras alhajas de gusto y mérito.
La base para la venta será las 2|3 partes de la tasacion Las alhajas podrán verse en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. 8585 n63.

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
Del aserradero á vapor
ARGENTINO
Calle Alberti No. 56
En un solo lote, con accion á la contrata por tres años ó si no hubiera interesados, en fracciones.
El Juéves 10 de Nov'bre

A las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
Todas las existencias del establecimiento arriba mencionado, compuesto de:
motor de fuerza de 10 caballos.
1 caldera para 20.
1 bomba doble con su cañeria correspondiente.
1 eje de trasmision torneado y varias poleas.
1 depósito para agua.
1 fragua.
1 torno de fierro.
1 gran galpon de 600 vs. cuadradas, techo de fierro galvanizado armado á tornillos.
1 gal pon de 300 vs. cuadradas.
Varios galpones pequeños.
1 lote pino y varios útiles.
Este establecimiento está montado y listo para trabajar, aplicable á cualquier industria, como molino, fábrica de ceite etc. etc.
El comprador puede seguir con la contrata que tiene todavia 3 años pudiendo obtenerse por mas años, siendo el alquiler muy módico: 1,000 $ m|c al mes.
Sino huviera comprador por todo el establecimiento en un solo lote, con accion á la llave, se venderá todo en fracciones. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8478 o3 0

POR LOS MISMOS
De 16 lotes de terreno
Y TRES CASITAS
Calles Independencia, Sarandí, Rincon y Estados Unidos
POR LIQUIDACION Y
Sin base
El Viernes 11 de Noviembre
A LAS 3
(DIA DE FIESTA)

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion, los terrenos siguientes:
Sobre la calle Independencia entre Sarandí y Rincon
2 casas y 5 lotes de terreno, cada uno con 9 mts de frente por 45 mts de fondo.
Calle Sarandí entre las de Independencia y Estados Unidos
Una casa y 6 lotes de terreno con iguales dimensiones los anteriores.
Calle Rincon entre Independencia y Estados Unidos
5 lotes de terreno iguales á los anteriores.

Todos estos lotes son de mucho porvenir y la localidad es una de las mas pobladas y mejor del barrio Oeste de la ciudad; son terrenos como para gente de poco capital. Títulos garantidos.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7979 o20

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un terreno
EN ALMAGRO
Con frente a la calle de Gauna
18 vs. de frente por 54 vs. de fondo
Tasacion ps. 27,375
Base de venta 2|3 partes pesos 18,250 m|c.

El Viérnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Forti:
El terreno mencionado ubicado en Almagro calle de Gauna, compuesto de 18 vs. 25 cts. de frente igual á 15 metros 75 cts. y 54 varas de fondo igual á 46 mts. 76 dmts.
Tasado en la cantidad de veinte y siete mil trescientos setenta y cinco pesos m|c, siendo la base de venta las 2|3 partes que son ps. 18250.
Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la escribanía del señor Sebastian Martinez y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 8522 n1

POR LOS MISMOS
De cinco cuadras
DE TERRENO
En Barracas al Sud
Tierras altas como para quintas, alfalfares etc.
Todo cercado de alambre
EN UNO Ó VARIOS LOTES
Por liquidacion de sociedad
Sin base y por lo que dén
Dista 6 cuadras de la Estacion Barracas al Sud
Y siete de la Iglesia

El domingo 13 de Noviembre á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura, por lo que dén y dinero de contado:
Esta linda área de terreno muy alto, distante 6 cuadras al Sud-Este de la estacion del ferro-carril (Barracas al Sud) y siete de la iglesia del mismo pueblo, lindando por el Este con la casa del Sr. Echanagusia por el Oeste con terrenos de la señora Clara Garcia Zúñiga de Anchorena por el Sud terreno de don Pedro Gach y el norte con terrenos de la familia de Piñeyro, donde segun parece está resuelto vendrá el nuevo y gran mercado de frutos d toda la Provincia que estará en union con todas las lineas férreas.
Se comprende fácilmente que este hecho dará un inmenso valor á todos los terrenos adyacentes. Siendo el área total del terreno en venta cinco cuadras de 150 vs. por costado, se podrá dividir en lotes grandes 50 vs. de frente por 100 y hasta 247 vs. de fondo que servirán de corralones para los que tengan tracos y caballos que guardar teniendo al mismo tiempo terreno suficiente para sembrar alfalfa para su consumo.
El remate se efectuará en el mismo terreno. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8521 n1

POR LOS MISMOS
De 155.200 cuadras cuadradas
sean próximamente
100 leguas de campo
En Mendoza y San Luis
Los mejores campos en esas Provincias
Sobre las márgenes de algunos rios
Y atravesados por lineas férreas
Inmediatos á centros productores
Con magníficos pastos, aguadas y bosques
Bases bajísimas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Martes 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos á dinero de contado, con las bases fijadas á cada lote, por órden y cuenta del Banco de Mendoza, las siguientes espléndidas propiedades rurales y de inmenso porvenir, cuyos detalles son los siguientes:

Chajan—En el tercer departamento de San Luis, frente á la estacion de la Leoncita, poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 8634 cuadras cuadradas.
Inmejorable terreno para crianza de vacas y ovejas, para sembrados de lino, trigo y maiz con buenas aguadas rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con D. Olegario Sosa, al E. con herederos de D. Juan Gregorio Novillo, al S. y O. con el Estado y otros propietarios.

Chamico—En el mismo departamento, sobre el ferrocarril Central, 24411 cuadras cuadradas en iguales condiciones que el campo anterior y con bosques de caldenes. Linda por el N. con estancia de la Loma Redonda; E. señores Funes; S. señores Moreno del Manantial de Ochoa O. señores Cárlos Panelo y Moreno de la Guardia y terrenos de la Loma Redonda.

Calden chato ó manantial de Ochoa—En todo como el anterior, 4800 cuadras cuadradas. Lindando por el N. con el Chamico, E. altos de Chajan, O. Don Ramon Moreno.
Las 3 fracciones anteriores forman una área de 23 leguas y 2|3 unidas entre sí por un costado el Manantial con el Chamico y está por uno de sus estremos con Chajan.

Alto Grande—20.080 cuadras cuadradas sobre el ferrocarril Andino, con una estacion, abundante pasto propio para toda clase de ganado, con pampa y monte y como en la mitad la conocida represa natural de la Cruz de Caña, única bebida en muchas leguas para los arreos y tropas que trasitan entre Mercedes, San Luis y Mendoza.
Comprende tambien una parte del Monte Diaz cerca del Rio 5º. Linda al Norte con D. Silvestre Sosa y señores Fernandez O. Estado, Antonio Lucero, y señores Orosco de los Pujios; al E. D. José Fernandez, D. Tomasino Salinas, herederos de D. Ramon Quiroga, D. Andrés Funes, D. Wenceslao Paunero y el Estado, al S. otros propietarios y el Estado.

Chalanta—Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.
8000 cuadras cuadradas, á 10 ú 11 leguas de San Luis y 5 ó 6 del rio y lago Bebedero. Linda por el S. con don Francisco Barbosa, O. campos del Bebedero, N. Banco de Mendoza, E. Charloni.

Chosmes ó desaguadero—21,080 cuadras cuadradas, entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro-Carril Andino y Rio Desaguadero. en cuyos parajes se cria el mas lindo ganado vacuno, lanar y caballar que se conoce en la provincia del interior. Linda al E. con el Bebedero y D. Napoleon Sosa, al S. herederos de D. Bernardino Barbosa, O. rio Desaguadero y N. don José Velez Rua y el Estado.

Bebedero—3600 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero, con abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y pampas, lindando con los Sres. Wenceslao Paunero y Juan de Dios Ansorena, José Lucero y F. Barbosa.

Agua dulce—8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magníficos campos para toda clase de crianzas, colindando con los Sres Victor Lucero y Raimundo Barroso.

Farmillosta ó Quijadas—10.584 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y varios depósitos ó aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, uno de los puntos mas acreditados por la calidad del ganado.
Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre N. Ramaditas. E. Agua Tapada, Lúcas Prieto, y Marcos Enrico, S. Estado.

Nogolí—1200 cuadras cuadradas como á 7 leguas N. de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S. con la estancia de Nogolí, E. cima de la Sierra Alta, N. Estancia del Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres. Galvan.

Guanaco ó quebrada—1590 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior, hácia el S. en las mismas condiciones y calidad, con varios puestos y arboleda. é inmediato á la aldea de aquel nombre.
Linda al E. con la cumbre de Pancanto, N. Nogolí de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de los Alcaraz.

Yulto é Higuerita—En San José del Morro, comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos, montes y aguadas; situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de pieles, lana y ganado.

Desamparados—Potrero de campo cercado, con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis. Tiene una represita, rancho de material, corrales y mucho monte. Propio para chacras y siembra de maiz. Sirve de guarda ó talaje á las tropas que transitan para Mendoza.

En San Rafael (Mendoza)—Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magníficos campos, con el rio á su frente alfalfares silvestres, pastos de todas clases, y terreno casi todo cultivable, deslindando con propiedades de varios capitalistas y hacendados.

Un gran molino—De primera clase en Mendoza en los alrededores de la ciudad.
Tiene una área de terreno de 24,330 metros cuadrados tres arcedes de piedra francesa, lindo edificio sólidamente trabajado á todo costo, establecimiento bien acreditado y que puede moler cómodamente 54,000 fanegas en el año.

Miscelánea—En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios, casas, quintas y chacras. 7104 ol.

POR LOS MISMOS
De ricos muebles
Preciosos cuadros al óleo
Rico juego de comedor nogal
Juego para escritorio etc
Espejos, bronces, alfombrado
Dos pianos, billar
Juegos de dormitorio
Jacarandá y nogal
Y demas menage de la casa
Avenida Sta. Lucia 74
Perteneciente á la Sra. viuda de
D. Luis C. Beckemann
Por ausentarse para Europa
El Miercoles 16 del cor'te
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo detalle daremos oportunamente. 8771 n6.

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
En la Ensenada
Capital de la Provincia
Una espléndida CASA
EDIFICADA A TODO COSTO
50 vs. de frente por 50 de fondo
Con todas las comodidades necesarias
8 piezas y demas oficinas, frente á la plaza
Sin base para la venta

El Domingo 13 de Noviembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, esta espléndida finca situada en el mismo pueblo, con frente á la plaza principal, con un buen vecindario, lindando con la casa municipal, edificada con maderas duras con buenas habitaciones etc.
Títulos de primer órden.
El tren partirá de la estacion Central á las 7 y 25 minutos de la mañana.
NOTA—El comprador abonará el 5 p§ al estenderse el boleto de compra-venta. c3

POR LOS MISMOS
Judicial
De una buena casa
En el pueblo de San Justo, partido de Matanza
25 vs. de frente por 45 varas de fondo
Tasacion pesos 33,165 m|c.
2|3 partes " 22,110 "

El Domingo 13 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra Doña Ida Federica Berger de Krug, con 10 habitaciones y demás comodidades, árboles frutales y plantas de adorno, etc., etc.
Por mas informes á la Escribania del señor Gallardo ó á nuestra casa, Rivadavia núm. 85.
NOTA—El comprador abonará al estenderse el boleto de venta 2000 $ m|c. en garantia. 0303 o 27

POR LOS MISMOS
Judicial
De la magnífica
FINCA
De altos y bajos
Calle Estados Unidos Ns. 229 al 235
Con arreglo al siguiente Edicto procederemos:
Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público el dia 12 del entrante Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, por martilleros Gowland y Ca., una propiedad situada en la calle de Estados Unidos Nos. 229 al 235, cuya área de terreno se compone de 16 metros 15 cens. de frente al Sud, por 42 metros 50 cents. de fondo al Norte; edificado con piezas altas y bajas; tasada en todos sus ramos en la cantidad 246,000 $ m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 164,000 $ m|c. Esta venta tiene lugar en virtud de una ejecucion que siguen los Sres. Duarte y Wright contra Da. Maria Ignacia O. de Rueder, por cobro de pesos, por el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires Octubre 25 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, Cabildo.
NOTA—El comprador abonará el 5 p.§ al estenderse el boleto de compra venta. 8310 o26.

POR LOS MISMOS
De una espléndida chacra
En Adrogué
Localidad la mas pintoresca con gravámen
Al Banco Hipotecario
Con seis habitaciones nuevas de material
Con 10 cuadras cuadradas de 150 x 1
Terreno alfalfado, con frente á la calle [illegible]
[illegible] quinta del Sr. Hunt
Base para la venta
Pesos 70,000 m|c.

El Viérnes 11 de Noviembre á las 3 en punto, en la misma propiedad, venderemos por órden terminante de su dueño, mejorando la insignificante base de $ 70,000 m|c es regalada.
El edificio se compone de seis piezas nuevas de material maderas duras, techo de baldosa, pisos de tabla, con sus puertas y ventanas, con rejas de fierro, dos hermosos corredores y un buen jardin, todo cercado de duelas y alambre, letrina, gallinero, y monte de durazno.
El terreno se compone de diez cuadras cuadradas y es de [illegible] altos, estando cercado de alambre. Escusamos recomendar esta propiedad á las personas de buen gusto que deseen tener un punto de recreo y de lucro, pues y que está quince cuadras de la Estacion Adrogué, hacia el Sud-Este y es conocida por de Solá.
Nota—Esta propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de $f. 1,800 mas ó menos en cédulas de la Série D. amortizacion semestral, lo cual reporta una ventaja por el comprador.
El comprador abonará el 5 ojo estenderse el boleto de compra-venta.
Por mas informes Rivadavia núm. 8398 o 29

Remates á la vuelta.

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. O.

GANADOS

Carneros Rambouillet
SANGRE PURA
Notables animales
Recien importados de Cabañas Alemanas y Francesas
SON POCOS Y ESCOJIDOS
Estan y pueden verse
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
8196 o2

100 toros Durham

ALGUNOS PUROS
Y 7|8 de sangre
Todos cuidados á campo
De 1 á dos años
PROCEDENTES DE LA
Estancia "Kakel"
Con origen de la cabaña
Tapiales
Orden de los Sres. ELIA Hnos.
¡Todo animal en perfecto estado de servicio!
La venta tendrá lugar
EN MORON
Potrero del Sr. Amaral
¡Con tren expreso!
Distante solamente un cuarto de hora de la Estacion
El Viérnes 11 de No'bre

Nazar, y Gonzalez Catan

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 10 del corriente, á las 12 del dia, un surtido bastante notable de mercaderias, que en parte detallamos:

Gambronas, casimires, lienzos percales, cretonas, yaconás, alemanezco, género para vestidos, pañuelos, sombreros de castor, id de paja, batones, medias, camisas para hombres, id para señoras, camisetas, paraguas, corbatas, ligas, botones, groes negros, id de colores, vestidos de piqué para niños, corses, merinos, tohallas, cojinillos, abanicos, estractos, juegos botones, bramantes, cotines, lustrinas, aceites, capas de goma, pañuelos blancos, manteles, servilletas, calzado, camisas de bordato, espejos, cubiertos, bambasi, chalecos, uso doméstico, brin, género para sábanas doble ancho, yerba, licores, agua Colonia y otros muchos artículos de fantasía que estarán á la vista. 8599 n4.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 12 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al contado y á la mas alta postura, un notable surtido de artículos, que en parte es como sigue:

Brin, cotin, cortes casimir, calzoncillos, camisetas, pañuelos blancos, id seda, servilletas, manteles, tohallas, botines, zapatillas, coginillos, abanicos varias clases, paraguas de seda, merinos, lustrinas, bombasí, percales, uso doméstico y otros muchos efectos de novedad y fantasía que no nombramos por su estenso detalle. 8852 n10

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 15 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas casimires, ropa hecha, trages completos, camisas de hilo, de hombre, id de señora, piezas de pestaño, uso doméstico, brin, gambrona, bombasí, raso de lana, género para colcha, género de hilo azul, enaguas para señora id para niñas, lustrina negra, camisetas, de algodon id de punto, id de lana, paño piloto ratina, casimires de invierno y verano riquísima clase, merinos bordato y oxford, blondas y randas, trencillas, botones para sastres 1ra. clase, pañuelos seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda, id de hombre, brin de hilo, cotin, calzoncillos surtidos y muchos otros artículos que estarán á la vista. 8853 n10.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos un notable surtido de artículos que en parte detallamos: Camisas blancas para hombre, id de color, id bordadas para señora, batas y enaguas bordadas, id lisas, pañuelos, medias, calzoncillos, camisetas de trabajo, id de punto, frazadas, cortinas bordadas, cortes de casimir para traje, id para pantalon, pañuelos bordados, mallas, cuellos, puños, corbatas diferentes clases, géneros para vestido de la estacion, sacos de casimir para hombre, id de lustrina, id brin, trajecitos para niño, de diferentes géneros y gustos, pañuelos de seda, id de algodon id de cochinilla, piezas bramantes diferentes marcas, id de lienzo, id uso doméstico, id azargado, botines de cuero de perro y becerro para hombre y niño, id prunela para señora, zapatos, zapatillas y zapatitos, sombreros para hombre, señoras y niños, y otros muchos artículos que estarán á la vista. 3854 n10.

Matias Castro

Remate Judicial
En el pintoresco pueblo
LOMAS DE ZAMORA
DE UNA ESPLÉNDIDA
Casa-quinta
Con árboles frutales, jardin, etc.
A DOS CUADRAS DE LA ESTACION

El Miércoles 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé la magnífica propiedad que se designa en el Edicto Judicial que á continuacion se trascribe.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que el martillero Don Matías Castro, ha sido nombrado para que proceda á la venta en público remate, el dia 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, de la propiedad ubicada en las Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 43, de propiedad de Doña María Noble de Marzhall, por ejecucion seguida contra ésta por los señores Mackinlay y Templeton, cuya propiedad se compone su terreno de 100 varas ó sea 86 metros 6 decímetros de frente á la calle de Boedo, por 136 varas 37 milésimos de fondo igual á 118 metros 96 milímetros de fondo á la calle de Gazcon, 104 varas 8 décimos ó sean 90 metros 756 milímetros á la calle Saenz, 136 varas 8 décimos igual á 118 metros 468 milímetros; lindando con un terreno valdío. La superficie comprendida es de 10,480 metros cuadrados y 95 centímetros; entendiéndose que el terreno se encuentra edificado con 5 piezas; tasado todo en la suma de 137,984 $ 59 cents m|c., no debiendo aceptarse oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Abril 29 de 1881—Ricardo María Wright.

Base 2|3 partes 91,995 $ m|c.

Por mas datos al martillero, Cangallo 61 (altos).

NOTA—El comprador dará como garantia en el acto de la venta la suma de 5,000 $ m|c. 8872 n10

Máximo Benguria

JUDICIAL
En el Partido de las Conchas
De 5 cuadras de terreno, magnífico para una quinta de recreo. Tasacion sumamente baja 60.000 $ m|c.
2|3 partes 40,000 $

El Domingo 11 del entrante Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, en el mismo local y donde estará la bandera, procederé á vender siempre que haya oferta que esceda de las 2|3 partes de su tasacion, el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. V. Tedin y como perteneciente á la testamentaría de los cónyugues Da. Ana M. Cruz y D. Enrique Madrid, siendo sus títulos de primer órden. Por mas datos al Escribano D. Gregorio Ruiz ú al martillero, San Martin 155.

NOTA—El comprador dará una seña de 2,500 $ m|c., al estender el boleto de venta. 8696 n5.

Gurruchaga y Drago

JUDICIAL
En el pueblo de Moron
Donde estará la bandera

El sábado 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaría de D. José Antonio Pardo, en la ejecucion que sigue el Dr. D. Juan J. Urdinarrain, por cobro de honorarios, dos terrenos—El 1º con frente á la calle 25 de Mayo, que mide 20 varas á dicha calle por 74 de fondo, igual á 17,320 por 64.084, teniendo un martillo en su favor de 14.35 varas de ancho por 37 de largo, que empieza á las 50 varas y otro en su contra en forma de triángulo, cuya hipotenusa mide 19 vs 16 metros por 4.54—El 2º linda por el fondo con el anterior, siendo su figura la de un trapecio, con frente á la calle de Lavalle y mide 29.50 vs ó sea 25 ms 547 mls por 74.50 vs igual á 64 mls 517 ms por el lado Sud y 46 vs ó 39-836 mls por el lado Norte; tasado el 1º en 25000 $ m|c y el 2º en la de 20,000 siendo su base de venta del 1º 16,666 y del 2º 13,332.

Los compradores oblarán en el acto de la venta un 5 % como garantía.

Por detalles ocurran á la Secretaría de D. Becar. Casa de Justicia, Bolivar 21. 8743 n6.

Rodolfo Martin

JUDICIAL
De tres propiedades situadas en al pueblo de Moron, á dos cuadras de la estacion, compuesta cada una de 6 piezas, con piso de madera, cielo razos, cocina, letrina y 2 ventanas á la calle
El Domingo 27 del corriente, á las 2 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 27 del corriente mes, se procederá á vender en público remate por los martilleros D. Rodolfo Martin y Ca., tres casas situadas en el Partido de Moron, y cuyo detalle es como sigue:—La 1ra situada en la calle General Rauch núm. 34, cuyo terreno se compone de 9 metros 83 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sud, tasada, incluso el edificio, en la suma de 28,251 pesos m|c. teniendo por base para su venta la de 21,189 $ m|c.—La 2da. situada en la calle General Rauch núm. 26, cuyo terreno se compone de 9 metros 84 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sur tasada, incluso el edificio, en la suma de 25,323 $ m|c. teniendo por base para su venta la de 18,992 $ de igual moneda, y la 3ra. situada en la calle del General Rauch núm. 30, compuesto su terreno de 9 metros 83 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sur, tasada incluso el edificio en la suma de 24,452 pesos m|c. teniendo por base para su venta la de 18,339 $ de igual moneda—Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Cosme D. Gasiño sobre cobro de pesos; previniéndose que de las 2|3 partes de su primitiva tasacion se ha rebajado un 25 o|o—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1881—*Joaquin Reynoso*—Escribano Secretaria, Bolivar 21.—Por otros informes ocurrir al escritorio del martillero, Victoria 49 (altos). 8731 n6

E. Spika

En el Tandil
JUDICIAL
El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 de la
De una linda propiedad
Localidad de porvenir muy central
Calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis
Base de venta
Enteramente baja
Ps. m|c. 28,000

El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud D. José M. Calderon, un bien raiz situado en esta localidad—calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco, y perteneciente á la testamentaría de D. Tomás Davis.

La propiedad esta situada en terreno de 25 varas de frente por 75 de fondo y consta de tres hermosas habitaciones de material techo de ripia y demas oficinas necesarias.

Los títulos son en perfecto estado. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia designado donde estará la bandera colocada.

Para datos ó informes ocurrir al martillero General Pintos 58. 8716 n6

Cárlos Ristorini

De terrenos
BIEN SITUADOS
Lindando con buenos edificios
Con tramways etc.

Situado calle Moreno, esquina á la calle Bermejo (de la calle Caridad una cuadra para el campo) con tramway por su frente calle Moreno: estos terrenos hacen cruz con la manzana del jardin "Trianon".

El Viérnes 11 de Noviembre, á las 4 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes lotes:

Calle Moreno, al lado de la esquina que es un lindo edificio nuevo, un terreno con 12 vs. de frente al Norte por 33 (en el fondo tiene mas de 12 varas.)

Calle Bermejo, en seguida de la casa esquina.

Lote N. 3 con 10 varas de frente al Este por 31 ó mas
" " 4 " 10 " " " " " " 32 " "
" " 5 " 10 " " " " " " 33 " "
" " 6 " 10 " " " " " " 34 " "

Los títulos son perfectos. Por otros informes calle Lima 82 (altos) de 11 á 1. 8581 n3

(dia de fiesta)
á la 1 p. m.

Venderemos al mejor precio y al contado, un lote muy bueno de toros de la raza Durham, de 1 á 2 años de edad, la aptos od ara el servicio, nacidos y criados en campo de estancia "Kakel" y de origen de la gran cabaña "Tapiales."

La venta se hará en lotes de 5, 10, 15 ó el todo.

Habrá tren expreso que saldrá del Parque conduciendo la concurrencia, á las 11.30 a. m. el cual llegará hasta Moron, regresando á las 4.30.

El remate tendrá lugar en la cabaña de los señores Amaral é hijos que graciosamente han facilitado su establecimiento.

Por boleto é informes á nuestra casa San Martin núm 51. 7621 o12

Carneros y ovejas

Importados
PUROS RAMBOUILLET
De la cabaña Nacional de Francia y Bailleau
¡Cerdos Normandos!
¡Y Cerdos Berdekire!
En la cabaña Rambouillet de MORON
De los Sres. Santiago Amaral (é hijos)
Un espléndido lote de borregas plantel como para formar cabaña
El Viérnes 11 de No'bre
(dia de fiesta)
Despues de ll gar el Tren Espreso
Distante solamente un cuarto de hora de la estacion

Venderemos (despues de realizar la venta de los 100 toros de los señores Elia) al mejor precio y al contado, un lindísimo lote de animales Puros Rambouillet consistiendo en 150 ovejas y borregas, sangre pura.

30 carneros de 16 á 17 meses de edad.

Un lote cerdos *puros normandos*, hijos de padre y madre importados.

Otro lote de cerdos *puros* Berdekire, tambien de padre y madre importados.

Mas detalles á nuestra casa San Martin 51.

Por órden y cuenta
Del establecimiento
"Los Tapiales"
15 espléndidas vacas puras
CON CRIA
18 notables toros Durham
Pura sangre
HIJOS DEL AFAMADO
"Saint Peter"
EN MORON

Que obtubieron premios en la **Exposicion Rural "Argentina"** el año 1878, y en la de Birmingham el mismo año.

El remate de estos animales se efectuará el Viérnes 11 de Noviembre, (dia de fiesta,) en la cabaña de los señores Amaral en Moron.

El tren espreso que debe conducir los pasajeros sale á las 11-30 de la mañana de la Estacion del Parque.

8085 o21

Sangre pura de carrera
Hijo del primer caballo existente hoy en Buenos Aires
Del famoso PORTEÑO
8 NOTABILISIMOS POTRILLOS
Y 5 preciosas potrancas
Procedentes de SANTA RITA

Nevares y Ca.

El Domingo 20 de No'bre
A las 4 de la tarde
Base 350,000 pesos
La espléndida propiedad
Con tres frentes, Este, Norte y Sud
Ocupada hace 14 años por botica
Inquilino de primer órden

Situada en la calle de Parque, Callao y curva del ferro-carril, 29 vs de frente á General Lavalle. 6 1|4 á Callao y 30 1|2 á la curva del Ferro-Carril.

La parte baja se compone de una gran sala donde está la botica, con pisos de mármol, 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina; materiales de primer órden.

La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones, una al frente calle de Callao con vista hasta la plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas; cocina, letrina, 2 patios magnífica escalera y un lindo mirador; las veredas son anchísimas, su situacion es inmejorable, frente al gran boulevard Callao, frente al gran colegio del Salvador.

Puede dar contrata 4000 $ mensuales.—El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el 5 o|o de amortizacion si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente. 8439 o 30

P. de Elizalde Y Ca.

Judicial
Importante remate
De todas las existencias
Del almacen
DE
Comestibles y bebidas
Calle Victoria No. 257
Perteneciente al concurso de Antonio Cabarrou
El Juéves 10 del corriente, á las 12 del dia
AL CONTADO
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez Comisario D. **Jorge Williams**, se hace saber que el dia 10 de Noviembre á las 12 del dia se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros **Pedro de Elizalde y Ca.** de todas las existencias del almacen situado en la calle de Victoria No. 257 perteneciente al concurso de D. Antonio Cabarrou, cuyo detalle es el siguiente: vinos Jerez, licores de naranja, licor crema á la vainilla, Wisqui, anicetti, Kirch, ginebra, anis, vino frontenas, ajenjo, carin rom, vinagre inglés, cognac ordinario, vermouth francés, Marroquino, serop de punch, porrones curaçao, frutas inglesas, frutas al jugo, ananás al jugo, chartreux amarillo, tarros de dulce inglés, id de chauchas, botellas vino Jerez oro, vino Argentino, vermouth francés, jaba, jarabe de menta, vino Oporto y Jerez, floreros, botellas de licores, salsa de tomate, vino Burdeos, jaral e de ceresa, vino champagne surtido, id oporto, armazones para aceiteras, frascos de ginebra, tarros de encurtidos, id tapioca, encurtidos ingleses, anchoa, mostaza francesa, frascos de agua de azar, botellas aceite, frascos veinilla, pimienta inglesa, tarros de hongos, mostaza, tarros de alberjas, salsa inglesa, id de anchoas, encurtidos ingleses, frascos cebollitas, aceitunas rellena, alcaparras, estracto café, vino quianti, anchoas, andohite, bitter sacristan, Peperman, anis, cognac Martell, mermelada, cognac bandera, id Parry, bitter angostura, tarros espárragos, id plumpudin, id atum en aceite, tarros quesos, minanta, hongos al natural, tarros alberjas aberiadas, id en buen estado, chartreux blanco, crema de cacao País Mayens, dulce inglés, id chanchalle, polvos para cubiertos, Pates Shahour, tarros de Corneff, trufas, sardinas, tarros de salmon, tres tarros frutas asiirop, langosta, tarros mermelada, id de Pisfut, aceitunas portuguesas, tarros choclos, id harina Pea Saup, tarros salchichas, id rilletes de Taurs, frascos frutas en almibar, exencia de bainilla, crema de cacao, tarros frutas grandes, id pate aleman tarros conservas, jamon del diablo, tarros camarones, id tarros champiñon, id choclos, espárragos medios tarros atum, aceitunas portuguesas, tarros fruta surtida, frascos espárragos, conservas españolas surtidas, quesos monauz, esencias surtidas, botellas licor de cacao, crema de moca del pais, tarros champiñon, vino del Rhin, id champagne, tarros de ostras, id tarros grandes, canastos tapioca, Salmon averiado, medias cajas mortadela, cajas sardinas, botellas cognac Martell, botellas bitter, vermouth Torino, id francés, licor de kerman; botellas Wisguer, Esperidina, botellas de rom, maraquino del pais, id fino, tarros atum, tarros mulse, mostaza especial francesa, frascos de ananás, salsa de tomate, cajones dulce seco, paquetes fideos, tarros de chuños, cajas dátiles, chocolate del pais, canastos tapioca, paquetes almidon, dulce guayaba, cajas cigarros, tarros té, especies, dulce seco, clavo de olor, arroz, cajitas de mariposas, nuez noscada, ladrillos para cubiertos, barriles alcaparragos, aceitunas, grasa de vaca, fósforos, pasas, avellanas, almendras, latas de sagú, canela, esencia de bainilla, latas de galletitas, mostaza americana, na, jabon italiano, depósitos con aceite, harina de papas, gelatina, cajas dátiles, latas de anchoas, queso inglés, chorizos estremadura, tarros de atum, frascos chicos de encurtidos, tarros de cebada, idem de tapioca, id con sagú, latas de una arroba de galletitas, dulce inglés, cajas surtidas de té, canastos surtidos, betum americano, paquetes gelatina chicos, chocolate del pais, cola de pescado, tablas para limpiar cubiertos, tarros con salchichas inglesas, aceitunas portuguesas, tarros plunpuding, tarros alose huch, tarros champiñon, cajas sardinas, latas con lenguas, latas hongos secos, velas estearinas, canastitas con botellas de licores, gruesas de fósforos italianos, id id franceses, cajas de mechas para fuego, cigarros de la paja, paquetes de escarbadientes, aceite italiano, bolsas de papel, cepillos para mesa, yerbas, lentejas, café carcolilla, tarros salsa de tomate, café lavado, jabon Wilson, alverjas partidas, porotos de Chile, latas con miel de abeja, garbanzos, bacalao, palanganas, tercios de yerba, platos porcelana, papel plomo, alfileres, café crudo, naipes, velas de piano, velas para carruaje, cucharas y tenedores composicion, azúcar de Tucuman, arroz, cepillos para botines, polvo para estufa, cajones de fideos, licor de naranja, id de Lugenier, cognac Bandera, paquetes azul, tapas de cristal, cubiertos de madera, licor causenier, tarros alcausiles, esponjas grandes, paquetes juliena, frascos chauchas y alberjas, galletitas Bagley, dulce jalea, picos de gas, altillo, mostradores y armazon, cepillos para caballeriza, bordalesas, pipones, cuarterolas vacias, vino de San Juan, id seco, id de Málaga, bolsas de cocos, id de anis, id de arroz, fariña, semilla de alfalfa, cerveza inglesa, medidas, embudos, caña paraguaya, cebada, mesas piedra mármol, un cajon con resto vasitos, puertas vidrieras, cajones cigarros del pais, rom de Jamaica, ginebra de Holanda, fardo de tabaco, máquina para embotellar, cajones Cuate Graff, vasos y copas, vino margó, Tónico Argentino, vino priorato en botellas, id id francés, cerveza alemana y otros artículos que no se detallan por su larga estension.

NOTA—Se previene al público que los martilleros nombrados Pedro de Elizalde y Ca., han sido autorizados para vender en un lote el almacen, siempre que haya oferta que esceda de las 2|3 partes de $ 170,000 m|c., que son $ 113,334 m|c., en que han sido tasadas las mercaderías, y en caso que no haya interesados en esa forma se procederá á la venta en detallé.—Buenos Aires Noviembre 2 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, Escribano Secretario. 8814 n4

Manuel Marasso y Ca.

Banco Hipotecario

El Juéves 17 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 2½ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el partido de San José de Flores, inmediata á la Estacion del Caballito, cuyo terreno consta 50 vs. de frente, teniendo de fondo en el costado Sud 70 vs., y en el del Norte 66; linda por el frente calle en medio con Enrique Ropps, por el fondo con Larroudet; por el Norte con Dorrego y por el Sud con don Victor Martinez.

El edificio consta de tres piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 4000 concedido por dicha propiedad á doña Carlota Acosta de Raggio quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3153 segun la tabla de amortizacion serié A.

Debe además 612 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 3765.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 847. 8693 n5

Ebbeke y Diekelmann

Perú No. 80
Importante remate
De mercaderias de tienda y merceria
Por cuenta de una casa introductora francesa
Y al mismo tiempo
Averias
Por cuenta de Seguros
1 cajon brin gris.
1 id bolados plegaditos blancos y negros:
3 id chapas de nogal.
80 piezas arpillera.
El Juéves 10 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un grande y variado surtido de artículos de novedad y fantasía, particularmente en el ramo de artículos de mercería; gran parte del surtido estará á la vista el dia antes del remate. 8800 n8.

POR LOS MISMOS
Remate Judicial
De una linda casa
Calle Tacuari No. 337
Perteneciente á la testamentaria de Da. Norberta Castro de Martinez
El Lúnes 14 de Noviembre de 1881
A las 4 de la tarde

Venderemos, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, la casa arriba mencionada edificada en terreno de 7 metros 60 centimetros de frente al Este por 47 metros 20 centímetros de fondo, que forma una superficie de 358 metros 72 centímetros cuadrados. El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina, las 5 primeras son de azotea, otras de teja y la última de zinc.

Tasacion $ 240,607.35 cts. m|c.

Base para la venta las 2|3 partes que son ps. 160,405 m|c. Por mas informes á la escribania del Sr. Roque Repetto. Casa de Justicia, Bolivar núm 21 ó á nuestra casa calle del Perú núm. 80. 8783 n8

POR LOS MISMOS
Calle Perú No. 80
REMATE JUDICIAL
De una hermosa chacra con buen edificio
Situada en el partido Lomas de Zamora
Chacra conocida por la de Motta, á 2 cuadras de Estacion Banfield
Perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Izaguirre
Tasacion $ 179,740 m|c.

Base para la venta las 2|3 partes que son $ 119827 m|c.

El Domingo 13 de Noviembre de 1881, á las 2 de la tarde, y en la misma propiedad, procederemos á la venta dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada situada en el partido Lomas de Zamora compuesto su terreno de siete cuadra cuadradas de ciento treinta varas por costado mas novecientos ochenta y siete milésimos de otra. El edificio se compone de cuatro piezas y una cocina todo construido en paredes de material, techo de teja francesa, piso de baldosa y reboques interiores y exteriores en cal con sus correspondientes puertas y ventanas de pino. Un corredor de teja francesa, veredas de ladrillo, letrina y pozo de agua con pilares, tasado el terreno á razon de veinte mil pesos m|c. por cada manzana de 130 varas por costado incluyendo toda su arboleda y alambrado y la casa en veinte mil pesos de la misma moneda previniéndose, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los autos de su referencia tramitan por la oficina del Sr D. Estanislao Lopez, escribano Secretario, Casa de justicia calle Bolivar No. 21.

Por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80. 7412 o8

DEL Sr. D. CARLOS CASARES
Los 8 animales hijos del PORTEÑO
Y CON SANGRE PURA
Del Old Warden y de Hobgoblin
Lo que importa decir el nec plus ultra
la sangre mas pura para carrera
Están en exhibicion
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Se venderán á todo precio
El Mártes 15 de Nov'bre
A LAS 2 p. m.
Hijos del Porteño
Inscriptos para las carreras de Lujan.

STILTON—Saino, nació el 12 Noviembre 1879 yegua "Epóca" por Hobgoblin y Ad Warden 7|8 partes sangre.
ASPER—Malacara, nació el 21 de Diciembre 1879: yegua Thetis por Hobgoblin y Ad Warden 7|8 partes sangre.
VIRGIL—Colorado nació el 19 Octubre 1879: yegua "Sicomore por Holgoblin y Ad Warden 7|8 partes sangre.
INSPECTOR—Saino, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Favorita" por Holgoblin y of Dyamond 7|8 partes sangre.
GENERAL—Tordillo, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Molly" por Holgoblin y Ace of Dyamond 7|8 partes sangre.
BACO—Saino, nació el 25 Setiembre 1879: yegua "Mimí" por Ace of Dyamond y Old Warden 7|8 partes sangre.
SOLDADO—Potrillo colorado, hijo del "Porteño," y de la yegua "Santa Rita," nacido el 30 de Noviembre de 1878.
ONCE DE SETIEMBRE—Potrillo alazan hijo del Porteño, sangre "Lord Warden" hermano del Soldado. 5889 s13

Yeguas 7|8

Proserpina—Mora, nacida el 19 de Diciembre de 1879 por Hobgoblin y Old Warden.
Atropos—Saina colorada, nacida el 7 de Noviembre de 1879 por id id.
Anfitrite—Alazana, nacida el 17 de Diciembre de 1879 por id id.
Psiquis—Colorada, nacida el 28 de Setiembre de 1879 por id id.
Hebe—Zaina, nacida el 30 de Setiembre de 1879 por id id

Se previene á los aficionados que estos animales estan todos anotados en las grandes carreras de Lujan con premio de $ 110,000, y otros de 75,000 pesos, y en el gran premio *"Casey,"* **en Palermo valor 150,000 pesos, (escepto** *"Soldado"* **y** *"Once Setiembre"***) tienen pues ya pagas las entradas que valen 4000 pesos m|c. cada uno—(el derecho al forfait se lo reserva el vendedor si el caballo no es adquirido para hacerlo correr).**

FINCAS

Dos preciosas casitas
A LA MODERNA
Edificio de altos
Buena construccion—Renta de mas de 1 o|o
Calle Tacuari 494 al 496
Entre Estados Unidos y Europa
A MEDIA CUADRA
De la Concepcion
Base de venta 45,000 $ m|c.
POR CADA FINCA
Es menester verlas
Son sumamente bonitas

El Viérnes 11 de Noviembre, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño, estas dos casitas recientemente ascadas, y cuyo edificio se compone de 4 piezas superiores cada una, y ademas, 2 piezas de servicio, cocina letrina, etc., las maderas, techos y patios embaldosados, puertas de cedro, etc.

Las fincas son aparentes para familias reducidas, ú hombre soltero, por lo aparente del barrio.

El terreno en que está edificada mide cada una 6 1|2 vs frente al Oeste, por 17 1|2 vs. de fondo, previniéndose que la venta será efectuada "Ad Corpus". Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 8135 o 2s

Un gran terreno
AL NOR-OESTE

Miguel Welsh

De un magnífico terreno
A una cuadra del Riachuelo

El Viérnes 11 del corriente, (dia de fiesta), á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado, pasando la base de á 15,000, este lindo terreno, situado en la calle Garibaldi á una y media cuadra de la calle Defensa para el Este, sobre la mano derecha y de la Estacion Peña, una cuadra para el Norte y una y media como para el Oeste, se compone de 20 varas de frente por 47 1|4 varas de fondo por un costado y 49 1|2 vs. por el otro, apropósito para establecer una fábrica, depósito, etc., importante localidad, á una cuadra del Riachulo; títulos del siglo pasado inmejorables; para mas detalles al rematador Independencia 703. 8569 n3.

POR LOS MISMOS
De una casa esquina en el Pueblo de Moron

El Domingo 13 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé á dinero de contado, pasando la base de 8,000 $ m|c., por cuenta y órden de su propietario, la casa esquina calle de Rivadavia y otra sin nombre, al lado de la casa-quinta que fué del Sr. D. Lucio Máximo Fernandez, el terreno mide á la calle Rivadavia 25 metros y 98 centímetros y por la otra calle de sin nombre 25 metros 982 milímetros, 3 grandes piezas de material, cocina ochavada; dos cocinas, pozo, muchísimos árboles frutales finos, como ser peros, parrales, manzanos, damascos, duraznos, naranjos, membrillos, higueras, etc., etc., apropósito para una fonda, el edificio solamente le ha costado al dueño 60,000 $; títulos perfectos, para mas informes al rematador Independencia 703. 8568 n3.

POR EL MISMO
De una buena casa para renta
¡OJO Pichincheros!
Calle Lorea No. 549

El Domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, una buena casa situada calle Lorea núm. 549; su terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 70 varas de fondo, con 8 piezas, maderas duras, y parte de los techos embaldosados, algibe de 80 pipas, letrina, pozo, etc., gana 700 ps. mensuales y se venderá pasando la base de 55,000 ps. Magnífica renta, cerca del 1 1|2 por ciento, títulos superiores.—Barrio lindísimo; para mas informes al rematador, Independencia 703. 8833 n9

POR EL MISMO
De un precioso terreno calle de Salta frente á la fábrica de Cimento

El domingo 20 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, venderé dinero de contado, este magnífico terreno compuesto de 50 varas de frente á la calle de Salta, por 225 varas de fondo por un costado y 220 varas por otro, en uno, dos, ó mas lotes, al gusto de los interesados, bajo la base de 1200, 1000, 800 y 600 pesos m|c la vara de frente por 75 y 54 varas de fondo, el local es importante, terreno alto, se presta como para barraca ó fábrica, pronto habrá tramway, títulos superiores, para ver planos etc. ocurrase al rematador Independencia 703, ó en la Bolsa de 12 á 2 p. m. 8878 n10.

Basail y Constenla

Banco Hipotecario

El Viérnes 18 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Matanzas con frente al camino real que vá de la Estacion Ramos Mejia al pueblo de San Justo, y su terreno consta de 25 vs. de frente, teniendo de fondo por el costado Sud 105¾ vs., y por el Norte 130 vs., todo lo que forma una superficie de 2887 vs. cuadradas mas 5 décimos; lindando por el frente con el camino real, por el fondo calle en medio y por Sud tambien calle en medio con D. Enrique O'Gorman, y por el Norte con doña Regina Gonzalez de Acevedo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 500, concedido á doña Clara O'Gorman de Rocamora quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 403 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 95 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta es de pfts. 408.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 97. 8692 n5

POR LOS MISMOS
Importantísimo
El remate anunciado para el dia 6 del corriente en la magnífica quinta del Virey Liniers, tendrá lugar
En nuestra casa Bolivar 14
Con la ínfima base de
190,000 pesos
El dia 18 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE
Títulos á satisfaccion del comprador
Mucha facilidad para el pago
Remate histórico
Del palacio que ha pertenecido al Virey Liniers

Hoy hermosísima quinta de recreo, sin que por esto haya perdido nada de su gravedad antigua. Ocupa una manzana de tierra. El primer cuerpo de edificio alto y bajo tiene diez y ocho habitaciones construidas como para un Virey hechas á todo costo, materiales de primer órden, maderas y herrajes de lo mas superior, un inmenso parral, invernáculo, zarzo de hierro, plantas escogidas, camelias, jazmines, magnolias, rosas, etc., etc.

Segundo cuerpo—Magnífica casa construida como la anterior, con siete espaciosas habitaciones, ocupadas hoy por una fábrica de jabon, caballeriza, cochera, revolcadero y demás comodidades necesarias. Esta espléndida propiedad puede producir hoy 4500 ps. m|c. mensuales. Títulos superiores.

De ladrillo tiene mas de 400,000

A una cuadra de la Estacion del tramway de la calle Moreno y 2 de la de Rivadavia. Ubicada calle Moreno y Liniers.

Por órden terminante de su dueño

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base indicada, la hermosísima quinta que fué del Virey Liniers, propia para una familia grande por las inmensas comodidades que contiene, y reune á ellas el sacar una muy buena renta sin que estorbe para nada á los dueños ó personas que habitan el cuerpo principal del edificio.

Es una verdadera pichincha, hoy que la Estacion Central del F. C. del Oeste se empieza ya á edificar en el Once de Setiembre, esta propiedad es de gran porvenir para el que la compre.

No olvidarse, pues, los especuladores y amigos de duplicar su capital.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, el 5 % como garantia.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 8850 n9.

POR LOS MISMOS
Magnífico campo
EN LUJAN
57 cuadras de 150 por 150
Dos aguadas permanentes
Una parte alambrado
Poblacion, alfalfar, etc.
CAMPO FLOR
Base de venta 57,000 ps. m|c.
Títulos garantidos
En nuestra casa Bolivar 14

El Lúnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, y siempre que exceda de la base fijada, 57 cuadras de campo mas ó ménos, situadas en el partido de Lujan, muy inmediatas á este pueblo y cuyos linderos son: por un costado con terrenos antes de la señora doña Petronita P. de Gutierrez, y hoy Dr. Lagos García, por el otro con D. Gregorio Perez, por otro con D. Juan Julian Pacheco, y por otro con el Rio de Lujan, cruzando además por el Arroyo Pereyra.

Los campos en Lujan están arrendándose hoy á 300 $ m|c la cuadra al año y no hay campos para arrendar en dicho partido.

La chacra que fué del Sr. Casey y que es traslindera de esta de 50 cuadras, campo no tan bueno como el que anunciamos, está arrendado por 20,000 $ m|c al año.

Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero, produce el tres por ciento al mes.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta, entregará el 5 % sobre el importe de la compra.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 8745 n6.

POR LOS MISMOS
Mercaderías Generales
Almacen, Tienda y Ferreteria

El Sábado 12 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado; una gran cantidad de mercaderías como ser:

Yerba paraguaya en cajones y en tercios.

Cajones vino burdeos diferentes marcas, id id oporto superior, id coñac diferentes marcas, id vermouth, id bitter, id aceite francés é italiano, id cigarros, tabaco bahia, id negro, cigarrillos, cuarterolas vino, platos loza y porcelana, tazas para café diferentes formas, cubiertos metal, id cabo reforzado, cj. vino moscatel, salchichon de Lions, guayaba, guadañas, hoces, pasadores, guarniciones para cajones de difuntos, balanzas, municioneros, camisas, calzoncillos, camisetas, medias, tohallas, pañuelos, sacos, pantalones, trajes, cortes para pantalon, botas, botines, zapatillas, estractos, perfumes, colchas; etc. y otra porcion de mercaderías que estarán á la vista el dia del remate. 8746 n6

POR LOS MISMOS
Judicial
Espléndida propiedad
Calle Piedad No. 851 y 853
Situada en el paraje mas central de la ciudad
¡Renta asegurada!
¡Ojo especuladores!
Tasacion bajísima

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis A. Luna en el incidente seguido con la sucesion de D. Baldomero Luna sobre separacion de condominio.

El Domingo 27 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la hermosa propiedad calle Piedad No. 851 y 853, edificada de altos y á propósito para negocio, con 14 espaciosas piezas edificadas á todo costo con materiales de primer órden, con cielo razos, umbrales de mármol, etc. A mas una linda cuadra para panadería, horno, sótano, caballeriza, pozo de balde, cocina, gallinero, letrina, etc. Su terreno se compone de 7 metros y 20 centímetros de frente al Sud, por 50 metros y 50 centímetros de fondo al Norte, teniendo á su favor al costado Oeste á los 11 metros de la línea de la calle, un martillo de 5 metros por 46 metros y 20 centímetros de largo. Equivalente todo á una superficie de 646 metros y 50 centímetros cuadrados.

Tasado todo en la ínfima suma de 189,901 $ m|c.. siendo la base para su venta las dos terceras partes que son 126,600 $ con 5 reales.

Recomendamos á los especuladores que vean esta propiedad y se cerciorarán que está tasada de balde.

NOTA—Esta casa tiene una contrata que falta para concluir cuatro años. Produce de alquiler $ 2,600 m|c., mensuales.

Por mas informes á la Escribania del Sr. Miñones ó á nuestra casa, calle Bolivar 14. 8100 a23.

POR LOS MISMOS
Judicial
De un lindo terreno

Calle Temple 780 y 782
Entre Garantias y Callao
17 vs. de frente al Norte por 67 vs. de fondo
CON EDIFICIO VIEJO
VENTA AD-CORPUS
Base de venta ps. 140,000 m|c.
LIQUIDACION DE SOCIEDAD

El Viérnes 11 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad el gran terreno arriba espresado, situado en un barrio inmejorable para fincas de venta, ó para casa habitacion de algun capitalista; su inmediata posicion á la gran calle del Callao á la plaza del Parque y la existencia de los edificios que la rodean lo hacen efectivamente un punto deseable.

Los títulos son perfectos y por mas datos á nuestra cas San Martin 51. 7668 o13

Judicial
DE UNA FINCA CENTRAL
Venezuela 233
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Tasacion ps. 85,000 m|c.
2|3 partes y base 56,667
Renta 800 ps. mensuales

El Domingo 13 de Noviembre á las 4 de la tarde venderemos por el precio que esceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del señor Juez Doctor Sauze y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicolasa Ariste.

La finca está edificada en un terreno que se compone de 10 metros 392 milímetros igual á 12 varas de frente al Sud por 13 metros 423 milímetros igual á 15 varas 50 centésimos de fondo al Norte.

Con vereda de piedra alemana en el primer patio de la calle. El edificio se compone de una sala, y cuatro piezas, mas un cuarto chico cocina, letrina, etc.

Tiene aguas corrientes.

Los títulos son perfectos pueden verse en la escribania del señor Roque Repetto y para pormenores á nuestra casa San Martin 51.

Esta casa está libre de contrata, su inquilino es inmejorable, cuidadoso y de buena paga, y puede visitarse cualquier dia antes del remate.

129 o5

Una hermosa casa
AL NORTE
Calle Montevideo Número 425
Entre Temple y Córdoba
12 vs. frente por 35 vs. fondo
Linda propiedad
Lista para habitarla
INMEJORABLE PARA RENTA
Tasada en $ 254,804 m|c.—Base 2|3 partes $ 169,869 m|c.

El Domingo 20 del corriente, á la 1 p. m. procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, la hermosa y elegante propiedad, calle Montevideo núm 425, edificada en cal con materiales elejidos, con maderas duras, puertas de cedro, piso de tabla, cielos rasos de yeso, umbrales y algibe de mármol, patios y techos embaldosados, puertas de reja, cañería de gas.

El edificio lo componen 7 hermosas pizsas, cocina con azulejos, letrina etc.—esta finca posee hermosos patios desahogados y con gran luz, y su barrio es lo mas bonito de la Capital.

Como finca de renta esta puede ser considerada como superior, pues siempre tiene gran cantidad de solicitantes y ha producido (último inquilino) 1300 pesos mensuales, en cuanto á su edificacion está tan bien construida que nadie puede de tacharla.

La base de venta es ínfima y bastará bisitarla para convencerse que ella no alcanza á la mitad de su valor real.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. Títulos perfectos. 8769 n6.

CAMPOS

DOS SOBRANTES

Esquina
Calle de Azcuénaga
Al lado del No. 305
Ejecucion de la Municipalidad
Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. A. Sauze
TASACION 48,400 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes que son 32,667 ps. m|c.

El dia Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion un hermoso terreno situado al Norte de la ciudad, calle Azcuénaga al lado del núm. 305 formando esquina, por ejecucion seguida por la Municipalidad y órden del Sr. Juez Dr. Sauze.

El terreno se compone de 17 mts 60 cts de frente Oeste á la calle de Azcuénaga por 48 mts 10 cts de fondo al Este, teniendo en el fondo en el costado Norte un martillo en contra de 17 mts 35 por 13 mts 95, el todo de este terreno forma una superficie aproximada de **605 mts cuadrados.**—El paraje es inmejorable y la estension del terreno es magnífica para hacer un buen edificio.

Para ver tasaciones y obtener mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. 8056 o22

POR LOS MISMOS
SEMANAL
DE MUEBLES
El Juéves 10 de Noviembre
Un magnífico piano Erard
Muebles, pianos, arañas, alfombrados, platinas, adornos, cuadros, etc.
En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 10 de Noviembre á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de muebles y artículos de bazar, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de dormitorio de nogal y jacarandá, id de sala forrados en seda, cretona, reps etc, lavatorio de nogal y jacarandá, cómodas de id, roperos varias clases con y sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una y dos personas, colchones elásticos y de lana, aparadores varias clases, mesas de comedor varias clases, sillas, gravados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros al óleo, máquinas de coser, costureros, mesas de sala, arañas cristal de 1 hasta 4 luces, pisos de gas, sofaes, sillones, sillas diferentes clases, coronas para camas, mesas papier machi, vidrieras, escritorios, barandas, baños de lluvia, baules, taburetes, tabiques, butacas, sillones de hamaca, banquitos para los piés, sillas de viaje, floreros, alhajeros, licoreras, aceiteras, platos porcelana, hondos y playos, tazas para café, cubiertos diferentes clases, relojes de pared, jarros, teteras, juegos de lavatorio, palmatorias y una infinidad de artículos que seria largo detallar. 8604 n4.

POR LOS MISMOS
Orden del consulado español
En Buenos Aires
El magnífico bergantin goleta "SAN MIGUEL ARCANGEL"
En la Boca del Riachuelo
Buque casi nuevo y con especiales condiciones marítimas
Tasacion es de 6,793 $ ftes. siendo la base para la venta de sus 2|3 partes que son 4,530 $ ftes.
Construido en el astillero de Grecia
Inserto en el N. 26
DE LA TISTA 5.ª
De las embarcaciones de la matrícula del Grao España
Mide 223 toneladas
Eslora 129 piés
MANGA 28 PIES
Puntal 10 piés
Total de toneladas en sus bodegas 133

El Domingo 20 de Noviembre á las 2 de la tarde, á bordo del mismo buque.

DETALLE—Magnífico casco de roble aparéjo, pendiente y de repuesto, 1 palo mayor pino de chipre con su jarcia de cáñamo correspondiente, 1 mastelero de gabia, 1 id de juanete con jarcias de cáñamo, 1 verga mayor y una de repuesto, 2 vergas de gabia doble, 1 verga de juanete, 1 verga de sobre juanete, 1 palo trinquete de pino de tea, 1 mastelero de velacho, 1 mastelero de juanete, 1 verga de trinquete, 2 de velacho doble, 1 de juanete de proa, 1 de sobre juanete de proa, 1 bauprés, 1 botalon de foque, 1 botavara, 1 pico de cangreja, 1 ermon para todo lo correspondiente al manejo y maniobra del aparejo.

VELAMEN—1 vela estay 1 caugreja de copa, id 1 id, 1 foque, 1 petifoque, vela estay de gabia, 1 trinquetilla, un juanete mayor, 1 gabia alta, 1 velacho bajo, 1 juanete proa, 1 gabia alta, 1 trinquete, 1 velacho bajo, 1 gabia baja, 1 sobre mayor, 1 gabia baja, 1 foque, 1 mayor, 1 vela estay, 1 mayor redondo, 1 sobre de proa, 1 velacho bajo, 1 juanete, 1 sobre mayor, 1 trinquitilla, 1 vela estay de juanete, un rinquete, 1 velacho alto.

CABLES Y AMARRAS—2 anclas cepo de fierro 15 qq cada una, 1 id id 20 qq, 1 anclote de 4 qq, 1 id de 1 qq, 14 grilletes de cadena de 15 líneas y 15 vs de largo cada grillete, 2 tesachas de abocá de 8 pulgadas y 100 brazas, 1 calabrote cáñamo 8 pulgadas.

CASCO DEL BUQUE—2 algibes de hierro, 1 bombillo, 1 d en el castillo guinche para cargas con una pluma y amante de cadena 7 lbs 2 catalinas para retorno 1 braga para pipas, 1 cabrestante de hierro, 2 escalas para los porlones, 1 escala real, 2 gallineros, 7 tinas para baldeo, 6 paldes, 1 tinde embudo, 1 tambucho para la escotilla, un buido de timon con caña y guardines de hierro, 1 baradero para el costado, 2 campanas, 2 botes, 2 pescantes de hierro, 2 salvavidas de corcho.

UTENSILIOS DEL CONTRAMAESTRE—2 máquinas de torniquete, 1 id de madera, 4 palos de fierro, 2 pies de cabra, 2 masas de aforrar, 1 mendaria, 1 hacha, 1 martillo, 1 debotador, 3 brazas de cabo, 1 molde para embalos, 3 martillos, 3 rasquetas, 1 figga, 1 arpon, 2 achicadores, varios toletes de madera.

RESPETO—6 cuadernales de cilindro de 9 pulgadas con 8 motones, 20 cuadernales, 16 motones, 2 jarcias, 2 grilletes de esterlingar, varios ganchos de hierro y rondanas, 12 garruchas de madera, 25 brazos cabo cañamo, 1 mastelero de gabia, 1 rueda y caña de timon, 22 arb. cabo cáñamo nuevo.

CÁMARA—1 lámpara de bronce, 6 sillas tijera, 1 enjaretado, 1 id de pino, 1 palmatoria de bronce, 1 mesa nógal, 1 cajon botiquin, 2 manteles, 22 piezas cubiertos, varios platos, fuentes, y demás.

COCINA—Varios utensilios.

INSTRUMENTOS NAUTICOS—2 compases de bitácora 1 id marcaciones, reloj de bitácora, 1 barómetro ancroide, 1 corredera patente, 1 id emtil, sondalera patente, 1 sondaleza de costas, 1 id de mano 1 bocina, 1 cometa para nieblas, 2 faroles de costado, 1 bombilla de situacion, 1 cronómetro Lanch feres núm 1627, 1 código internacional de señales con su telégrafo, 2 banderas españolas, 1 id de matrícula, 1 con nombre y unos gemelos.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 7793. O16

POR LOS MISMOS
Campo flor en el partido de Rauch
Denominado LA SECA
A 6 leguas al Sud-Oeste de Las Flores
872 cuadras cuadradas
Base de venta 250,000 ps. m|c.
Campo de magníficos pastos de engorde
Arroyo de aguada permanente
Este campo es conocido por Posta de Gomez y está como se vé á pocas horas de distancia de esta ciudad.
VERDADERA PICHINCHA
Por órden de su dueño
En nuestra casa, Bolivar número 14

El dia 14 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público por órden terminante y por oferta que esceda de la bajísima base fijada, el magnífico campo de estancia situado en el partido de Rauch

La situacion de este campo es de las mejores de la Provincia, tanto por sus tiernos pastos, cuanto por su inmediacion á esta ciudad.

Su estension se compone de 871 á 872 cuadras cuadradas que forma mas de media legua, con poblaciones y magnífico arroyo de aguada permanente.

Tiene este espléndido campo cuatro poblaciones, la estancia principal y tres puestos con piezas de material. Hay además alfalfares riquísimos y montes de 8 á 10,000 plantas.

El campo está actualmente arrendado con una contrata que falta á vencer dos años aun, y los arrendatarios tienen el compromiso de aumentar el monte. Los linderos son por una parte el Arroyo del Azul y por las otras, don Santiago Hurcade, don Antonio Armesto, don José Gomez, don Fausto Iseta y la sucesion de doña Vicenta Lada.

Dista solamente seis leguas de "Las Flores" lo que importa decir que está á muy pocas horas de distancia de esta ciudad, pues todos saben que el tren que llega á aquel punto diariamente sale de aquí en las primeras horas de la mañana, estando en su destino á las doce y media, de manera que fácilmente se puede estar en el campo á las tres de la tarde. Los campos á ese lado de la Provincia son de una importancia incuestionable y nada nuevo decimos para los que saben y conocen todos esos parajes.

Los interesados pueden cerciorarse visitando el campo que ofrecemos en remate y estamos seguros de que se convencerán que no tratamos de engañar.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14, donde daremos todos los pormenores que se deseen. 7789 o16

POR LOS MISMOS
Judicial
EJECUCION DE LA MUNICIPALIDAD
Magnífico terreno
Formando esquina
Calle de Rincon y Moreno
Al lado del N. 125.
Base de venta tirada

El 11 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno arriba mencionado y siempre que esceda de la base de venta cuyo detalle y tasacion es como sigue:

47 mts 50 cts á la calle de Moreno por 13 mts 20 cts á la de Rincon tasado en la suma de 56.430 $ m|c.—Base de venta 2|3 partes que son 37.620 $ m|c.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 7952 o20

Francisco Bulnes

De 26 manzanas de terreno, ubicadas en San Nicolás de los Arroyos.

La venta se vá á realizar en esta ciudad calle Bolivar No. 83. Casa de remate de los Sres. Ponsati y Santa-Ana, á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero Don Francisco Bulnes el dia 25 del entrante mes de Noviembre, á la venta en público remate, de 26 manzanas de terreno de propiedad de Don Juan B. Martinez, situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos; lindan por el frente con la calle Real, por el fondo costado Nor-Este con la testamentaria de Doña María del Rosario Medina de Salinas y por el Sud-Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas embargo y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra Don Pedro Barros, hoy su testamentaria; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido reducida á la suma de 5250,3750 y 1500 pesos moneda corriente cada una de ellas.—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del que firma donde tramita dicha ejecucion, y en la que se encuentra el plano y tasaciones y se ha ordenado su venta.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 8046 c 32

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una preciosa casa calle de Artes No. 526
El Lúnes 5 de Diciembre, á las 3 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, en la ejecucion que sigue el fisco de la Provin

De campo

En el Partido
25 DE MAYO
Compuesto uno 639,695 metros
CUADRADOS
Y el otro de 295,462 mts. cuadrados
LINDANDO CON LOS Sres.
Mariano Unzué, Juan M. Murillo, Silva, N. Quirno Costa, Gagniere y otros
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 10 de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de su dueño, dos fracciones de campo situados en el partido 25 de Mayo, lindando con los señores arriba citados, y cuyas dimensiones quedan indicadas.

Tratándose de sobrantes de campos conocidos, es inútil por parte nuestra hacer elogios.

El campo es superior y se le ha fijado la suma de 200 $ m|c por cuadra como base de venta.

El plano puede verse en nuestra casa San Martin 51. 8086 o32

Valiosísima estancia
EN EL BRAGADO
A 10 leguas de la Estacion
18 leguas de Chivilcoy y 7 de Junin
Denominada
"Della Rocca"
Conocida por fortin Hornito y Laguna de
MORON
2 leguas cuadradas campo flor
13 poblaciones importantes
Jagüeles, potreros, alfalfares, arboledas, etc
COMODIDADES DE TODO GENERO!!
¡Establecimiento de gran porvenir!
Base de venta 400,000 $ por legua cuadrada
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 12 de Noviembre, á las 3 p. m., venderemos por un precio que exceda de la base fijada y al contado, este grandioso establecimiento de campo denominado la estancia DELLA ROCCA, conocido por fortin Hornito y Laguna de Moron, situado en el Bragado.

La calidad de sus pastos es inmejorable, siendo en su mayor parte tiernos y abundantes, lo que hace que digamos con justicia que es verdaderamente *¡flor!* el campo que ofrecemos en venta.

Linda este campo con los establecimientos de los señores Antonio Lopez, Francisco Moro, Juan Rubbio, Molina, Lugones y Valerza, estancieros y vecinos de este partido desde hace muchos años.

Hay una parte del campo arrendada á muy buen precio, pero el contrato termina pronto.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 8087 o22

Una manzana de terreno
En un solo lote ó en fracciones
Calle de Pavon, 101 vs. de frente
CALLE GARAY 99 id id
CALLE DE PASCO 112 id id
CALLE RINCON 101 id id
¡¡Con empedrado hasta el terreno!!
¡¡La manzana esta frente al campo de Instruccion y al establecimiento de carros municipales!!
Las bases son muy bajas.
La venta es en el mismo terreno
El Domingo 13 de No'bre
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos por el precio de la pequeña base que se ha fijado, esta manzana de terreno, la única que puede decirse

cia, contra la testamentaria de D. Pedro Barros.

El terreno se compone de 9 metros 40 cts. de frente por 33 metros 35 cts. de fondo, 8 hermosas piezas de azotea, maderas duras, empapeladas, la sala con gran portada, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, gallinero, 2 patios embaldosados, los umbrales de mármol, puertas vidrieras con celosias, puerta de hierro en el zaguan, piso de mármol, el friso del frente á la calle tambien es de mármol.

La mencionada propiedad está hecha á todo costo; como lo verán los que tengan interés. Tasada sumamente baja en $ 199,519 m|c; y la base para la venta son las 2|3 partes que son $ 133,018 m|c.

La tasacion se puede ver en la Escribanía del Sr. Ferrari, en Cabildo, y por mayores informes al rematador Tacuarí 426. 8415 o 30.

José C. Soto

Judicial
De un terreno al Norte, El 24 de Noviembre, las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos que sigue la Municipalidad de esta Ciudad contra el propietario del terreno situado en la **calle de Cuyo esquina á Ecuador ángulo Sud-Oeste,** compuesto de **8 metros 50 cent. de frente al Sud por 1 calle de Cuyo y 35 metros 80 cent.** de fondo sobre la de Ecuador, ó sean 304 metros superficiales; tasado en **21,301 $ m|c. Base para la venta 14,202 ps. m|c.** Al mas alto postor y al contado.

Por informes al martillero calle de Lavalle No. 788, ó á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, Casa de Justicia. 7958 o20.

POR EL MISMO
Judicial
El 25 de Noviembre, á las 4 de la tarde, en punto. De un terreno.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, venderé al mas alto postor, el terreno situado en la calle de **Moreno al lado del No. 923,** entre Rincon y Sarandí, que consta de 9 varas 85 cents de frent al Sud, por **42 vs. de fondo al Norte,** ó sea una superficie de 413 varas cuadradas; tasado en **62,055 $ m|c. Base para la venta 41,370 ps. m|c.**

Por informes al martillero, Lavalle No. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, donde se encuentra el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7939 o20.

POR EL MISMO
Judicial
El 26 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde De un terreno.—Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario de la cuadra situada en la calle de Larrea entre Tucuman y Temple, sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.—Venderé á la mas alta postura y al contado la **fraccion situada en la esquina á las calles de Tucuman y Larrea compuesta de 34 mts 64 cent de frente al Este por Larrea por 50 mts de fondo al Oeste por Tucuman** como consta del croquis que se halla en la oficina del escribano D. Sebastian Martinez (25 del espediente) **tasado en 103.920 $ m|c y la base para la venta son: 69.280 $.**—Por mas informes al martillero, Lavalle 788. 7940 o20

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 27 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle de Alsina y Moreno **compuesto de 25 vs. de frente al Sud calle Alsina, por 56 vs. 50 cents. de fondo al Norte, con frente tambien a la calle de Moreno, igual 1472 vs. cuadradas;** tasado en 49,437 $ y 50 cents. **Base para la venta 32,958 $ m|c.**

Por informes al Martillero Lavalle 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7941 o20.

POR EL MISMO
El Domingo 4 de Diciembre, a las 5 en punto de la tarde. De un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.

Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno **situado en la calle de Belgrano al lado del núm. 1131,** que consta **de 18 vs. 25 cent. de frente al Sud, por 40 vs. 25 cents. de fondo al Norte.** Tasado en 73,657 $ m|c. **Base para la venta 49,105 ps. m|c.**

Por informes á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion, á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788. $372 o79.

M. Billinghurst

É HIJOS
90-San Martin-90

De la casa
Calle Brasil Núm. 202
Entre Perú y Chacabuco
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui—Mayores de edad
Base para la venta $ 70,000 m|c.
Ad-Corpus

El Mártes 15 del corriente, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta en remate público bajo la base de **setenta mil $ m|c.**

La finca arriba designada, bien construida á la moderna en terreno de 7 55/100 mts. de frente al Norte por 60 20/100 de fondo—Tiene 4 piezas, 3 de ellas con piso de tabla, algibe de 90 pipas, cocina y demas oficinas—El tramway pasa á media cuadra de distancia, terreno alto y buen vecindario.—Exigiremos la garantia del 5 o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el voleto.

Por mas datos acúrrase á nuestro escritorio, San Martin número 90. 8608 n4

POR LOS MISMOS
En Barracas al Norte
De una casa
Calle Santa Magdalena No. 68
Formando esquina á la de Presidente
De órden de los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
Base para la venta. $ 20,000 m|c.

El Viérnes 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á rematar bajo la base de **veinte mil pesos m|c** la casa arriba designada, construida en terreno de 14 60|100 metros de frente al Este por 39 10|100 de fondo, con cinco piezas de azotea, techos embaldosados, algibe, pozo de balde, cocina, etc. Esta toda cercada de pared y una de las habitaciones con frente á la calle, es á propósito para establecer algun negocio.

La calle Presidente esta abierta hasta desembocar en la calle Larga de Barracas y en la inmediacion de la casa que venderemos tiene 40 vs. de ancho.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.

Por otros datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 8841 n9.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la casa
Calle Salta Número 458
Perteneciente á los cónyuges
D. Manuel Boneo y Da. Petrona Cavello
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. San Martin
Tasacion ps. 155,824 m|c
Base para la venta
103882 ps. m|c.
TITULOS SANEADOS

El Mártes 22 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de **cieuto tres mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.**

La finca arriba designada, construida en terreno de 13 60/100 varas de frente por 51 y pico de fondo con 6 piezas al fondo y demas oficinas necesarias—La calle es empedrada, gas y tramways á la puerta; el local es lindo é higiénico.

Exigiremos el 5 por ciento en garantia sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, como para ver los títulos que son intachables á nuestro escritorio San Martin 90. 8607 n4

POR LOS MISMOS
En la Fábrica de Paños
Situada en el Paseo de Julio
De todas las existencias
En materiales para la elaboracion
Añil de Guatemala, carbon de piedra, drogas, etc.
Pertenecientes á la Sociedad Industrial del
RIO DE LA PLATA
De órden del señor juez de Comercio
Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 25 de Noviembre corriente á las 12 del dia procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y que constan de lo siguiente:

1 1000 libras Añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1098 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garance, cochinilla, cremor de tártaro y otras drógas para la fabricacion de tejidos y tintes. Ademas los muebles y útiles de escritorio. 8630 n4.

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
Dividido en dos lotes
En la calle Ecuador
A 40 vs. de la calle Santa-Fé y cuadra y media de la Estacion Centro América del tramway á Belgrano
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Beláustegui
Base para la venta
El primer lote $ 70,000 m|c.—El segundo $ 40,000 m|c.

El Domingo 13 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate del terreno arriba designado, en la forma siguiente:

Primer lote—Con casa, compuesto de 30 metros de frente al Oeste, calle Ecuador, por 70 de fondo, teniendo en su contra-frente 27 60|100 metros.

Base para la venta $ 70,000 moneda corriente

Segundo lote—Formando esquina á las calles Ecuador y Arenales, con 30 43|100 metros frente á la primera y 68, por el costado de la de Arenales, teniendo en su contrafrente 27 60|100 metros.

Base para la venta $ 40,000 moneda corriente

Esta propiedad está cercada toda de pared y su ubicacion tan próxima á la calle Santa-Fé por donde funciona el tramway á Belgrano, le da una gran importancia.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 8633 n 4

POR LOS MISMOS
De un terreno
Cercado de pared
Con frente al ramal del Ferro-Carril del Oeste
Entre las calles Moreno y Alsina
Con libre comunicacion intermedia
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
Base para la venta $ 10,000 m|c.

El Viérnes 11 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á rematar bajo la base de **diez mil pesos moneda corriente.**

El terreno arriba designado, compuesto de 11 37|100 metros de frente al Este sobre la línea férrea 36 32|100 id de fondo, por el costado Sud 33 60|100, por el Norte con 45|100 de contrafrente al fondo. Esto todo cercado de

que está en venta en la Capital, y cuya subdivision en lotes es la siguiente:

Lote	núm.			vs.	frente	por		fondo
		1	20	vs.	frente	por	31	fondo
"	"	2	10	"	"	"	30	"
"	"	3	10	"	"	"	40	"
"	"	4	10	"	"	"	55	"
"	"	5	10	"	"	"	40	"
"	"	6	30	"	"	"	30	"
"	"	7	10	"	"	"	30	"
"	"	8	10	"	"	"	30	"
"	"		"	"			39	"
"	"	10					39	"
"	"	11					39	"
"	"	12						
"	"	13	22	vs.	"	"	29	"
"	"	14					32	"
"	"	15					50	"
"	"	16					40	"
"	"	17					30	"
"	"	18	21	vs.	"	"	30	"
"	"	19	10	"	"	"	30	"
"	"	20	10	"	"	"	40	"
"	"	21	10	"	"	"	50	"
"	"	22	10	"	"	"	50	"
"	"	23	10	"	"	"	40	"
"	"	24	10	"	"	"	30	"

Títulos perfectos, Tratándose de una liquidacion de Sociedad, sus dueños han hecho tasar esta propiedad y ella ha sido estimada en 18 $ vara cuadrada, y se le ha fijado como base de venta las dos terceras partes, es decir 12 $ vara cuadrada.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, pues ella será efectuada en uno ó mas lotes, de modo que los especuladores tienen su puesto de honor; pormenores á nuestra casa San Martin 51. 7921 o19

¡Espléndida quinta!
Que fué del Sr. D. Thomas Gowland
¡En Flores! ¡En Flores!
Magnífico edificio
371 vs. de frente por 148 varas de fondo
Tras la hermosa propiedad que fué del
Sr. D. Ambrosio Lezica
En la prolongacion de la calle Independencia
Rodeada de los mas espléndidos edificios
BASE DE VENTA
Ps. fts. 24,000 curso legal

El Domingo 13 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y en las condiciones que mas abajo se enumeran, la espléndida quinta que fué del Sr. D. Thomas Gowland situada en el partido de Flores, en la prolongacion de la calle Independencia, tras de la magnífica quinta del señor Ambrosio Lezica; lindando por el frente y calle de por medio con don José Molina, por el fondo y costade Este con don Felipe Basso y por el Oeste con don Juan de Dios Ramos.

La propiedad que hoy ofrecemos, llena de comodidades de todo género, edificada en un terreno de 371 vs. de frente al Sud por 148 varas de fondo al Norte, es aparente para ser adquirida por los especuladores de grandes terrenos.

CONDICIONES DEL PAGO—De los 24,000 pfs. serán gos al contado pfs. 2,000; y el resto en certificados del anco Argentino por capital; es decir sin incluir los intereses anotados en los títulos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 8239 o26.

CAMPO SUPERIOR
PASTOS TIERNOS
Dividido en fracciones
Buenas aguadas—Parte del establecimiento
BLANDENGUES
En el partido de BIEDMA
SOBRE LA ESTACION LEZAMA
Fracciones con poblaciones de material, alambrado, etc.
Verdadera venta de oportunidad
Campo inmejorable—Aparente para ovejas
En nuestra casa, San Martin 51

pared, y el material solo vale la ínfima base puesta para la venta.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 8633 n4

POR LOS MISMOS
De la gran fábrica de PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
Situada en el Paseo de Julio, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la PROVINCIA
Nueva base para la venta con 25 por ciento de rebaja
Ps. 1.356.122 m|c.
Ad-Corpus

El Juéves 24 de Noviembre corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de **un millon trescientos cincuenta y seis mil ciento veinte y dos pesos moneda corriente.**

De la fábrica de paños y sus grandes edificios sólidamente construidos con los mejores materiales conteniendo toda la maquinaria, útiles, etc. en terreno de 57 vs. de frente al Paseo Julio por 80 al costado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor; uno dá á la calle de Esmeralda con un frente de 31¼ vs. y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle Cuyo, con un frente de 11¼ varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de **ocho mil varas cuadradas** poco mas ó menos.

La base por la cual se vá á vender hoy este valioso establecimiento, con arreglo á lo que dispone el Código de Procedimientos, representa solo el valor del terreno; entrando incluidos los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la fábrica que han costado mas de tres millones de pesos.

El establecimiento puede visitarse todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Prevenimos á los interesados que exijiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8631 n4

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
Formando esquina
En el Paseo de Julio
Contiguo á la Tintorería del Sr. A. Prat
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Base para la venta
Pesos 250,000 m|c.

El Juéves 24 de Noviembre corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate, bajo la base de **doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente:**

Del importante terreno arriba designado, compuesto de 43 25/100 vs. de frente al Paseo Julio, 60 por el costado Norte, lindando con el establecimiento de tintorería del señor Prat, é igual estension por el costado Sud, frente á la calle Nueva; teniendo en su contra-frente 53 25/100 varas.

Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8632 n4

F. S. Livingston

Bahia Blanca
¡BAHIA BLANCA!
De 7 leguas de campo
De primer órden
En la Provincia de Buenos Aires. Linda con la Zanja Vieja, con el éjido de Puan y con la concesion Plaza Montero ahora Casey!
Con aguada permanente
RICOS PASTOS
Para ovejas y ganado vacuno!
A 15 leguas de Gran Puerto de Bahia Blanca. Título Nº. 15 y lotes 33 y 33 Prima. Campo escojido por el Agrimensor Castex desde el principio
BASE DE VENTA
90,000 ps. la legua
Con plazos cómodos. Existe esta oferta. Cerca de la Gran Estancia de Tornquist y de la Estacion Telegráfica á Buenos Aires
EN MI ESCRITORIO
31-SAN MARTIN-31
El Miercoles 16 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Sin reserva y á la mas alta postura
Lean! Lean! Lean! Lean!

La carta del agrimensor señor Ramon B. Castro que mensuró y amojonó el campo;

Estimado señor: He tenido el gusto de recibir su carta por la que me pide de algunos datos sobre sus campos, lotes números 33 y 33 prima, relativos á la calidad de sus tierras, sus aguadas, sus pastos, y la topografía general de sus campos.

Para esto he recorrido á mis apuntes de la mensura.

Respecto á la calidad de sus tierras diré que son de *tierra vegetal en su mayor parte* siendo en otras partes algo calcareo.

Sus pastos en el sentido N. O., á partir del vertice F. del plano en el Departamento de Ingenieros de la Nacion, N. E. del vertice G. y S. E. del G. son de muy buena calidad, abundando los pastos tiernos, la gramilla y el trevol en su mayor parte, sobre todo en algunos cañadones que tiene el campo en estas líneas.

En la línea F. F.ª los pastos si bien no son tan buenos como los otros por carecer de trevol y de abundancia de pastos tiernos, son, sin embargo, tupidos y exelentes para animales yeguarizos y vacunos.

Su campo posee un arroyo que desagua en una gran laguna que denominamos de *Los Flamencos* que se halla en su mayor parte en su campo.

Este arroyo que es de agua dulce tiene su orígen de manantiales, y el cañadon que lo contiene es estenso y rico en pastos tiernos y trevol.

La línea F. G. corta el gran cañadon de las lagunas Colorada Grande y Colorada Chica, y al atravesarlo pasa á dos ó tres cuadras de la laguna *Del Huncal*, que en sus crecientes llega á su campo, dándole asi otra aguada.

Este cañadon que se estiende por su campo, es tambien, como el anterior, rico en sus pastos y abundante en trevolares.

La topografía del terreno es en partes quebrada, y en otras bastante llano. Creyendo lo bastante con estos datos, lo saluda su afmo. y S. S.

Ramon B. Castro.

NOTA IMPORTANTE!—La base es de 90,000 $ m|c., la legua pagadero 1|4 parte al contado, 1|4 parte á 6 meses, 1|4 á 9 meses y 1|4 á 12 meses de plazo. Esa oferta ya la tenemos y por eso la colocamos como base de venta.

El campo no tiene gravámen de ninguna clase.

Títulos de primer órden.

El plano del agrimensor y otros detalles en mi escritorio 31 San Martin.

Miércoles 16 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde en mi Escritorio 31 San Martin, donde se hallará bandera. 8503 n1

Julio de Vedia y Ca

De un precioso lote de tierra
400 cuadras cuadradas de 100 por 100
En el partido de Bolivar (antes Tapalquen).
Lindando con el Fortin San Cárlos y á dos leguas antes de llegar al pueblo del mismo nombre
Base insignificante
30,000 $ m|c.

El Viérnes 11 de Noviembre, á las 3½ de la tarde, por órden terminante de su dueño, remataremos en nuestro escritorio Piedad 76, el precioso lote arriba espresado y con la bajísima base indicada, al mejor postor y dinero de contado.

El campo mide 400 cuadras cuadradas, es un perfecto cuadrilátero, sus pastos son exelentes, mezclados, dominando el tierno.

La situacion es exelente, sobre la antigua línea de Fronteras y á cincuenta y cinco leguas á lo sumo, de Buenos Aires.

Tiene por linderos al Nor-Este á D. Patricio Moores y al Nor-Oeste con D. Andrés Malatesta.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 2 o|o del importe del remate; para mas datos á los rematadores Piedad 76. 8737 n6

POR LOS MISMOS
Averias! Averias!

El Mártes 15 del corriente, á las 12 del dia, venderemos lo que ha quedado del remate de la Barca "N. A. Hester A. Blanchard" consistente en

Cadenas, calabrotes, cabos, vergas, palos, masteleros, cabos de alambre. etc. etc.

El remate tendrá lugar en la Barraca Balcarce—"Paseo de Julio" cerca de las Catalinas. 8899 n10

Severo Pizarro

JUDICIAL

El Lúnes 14 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad, por faltar á las ordenanzas sobre cercos y veredas,

Un terreno en el ángulo de la calle Pazos y Destilería, compuesto de 8 metros 140 milímetros de frente y 33 metros 390 milímetros de fondo, siendo irregular el terreno en el fondo.

Tasado en 13,461 ps. 2|3 partes 8,974. 7760 6o1.

POR EL MISMO
JUDICIAL

El Domingo 13 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad, por faltar á las ordenanzas sobre cercos y veredas.

Un terreno compuesto de 9 metros 6 milímetros de fte. por 29 metros 11 milímetros de fondo, en la calle Azcuénaga al lado No. 233, del Tasado en 17,420 ps.—Base de venta á 2|3 partes 11614 ps. m|c. 7759 o16

Bollini Muro y Ca.

JUDICIAL
De un precioso terreno
En el pueblo de San José de Flores
Haciendo esquina á las calles de Libertad y 9 de Julio 42 1|2 varas de frente al Norte por 50 de fondo. Tasacion 19,123 ps. m|c. 2|3 partes y base para la venta 12,746 ps. El Viérnes 11 de Noviembre (dia de fiesta). A las 4 de la tarde

Vendemos en remate público el terreno mencionado, en la forma que ordena el siguiente:

Suspendido por órden judicial

POR LOS MISMOS
Judicial
De un espléndido terreno Y edificio
En la calle Balcarce Nos. 36, 38 y 40
AL LADO DE LA ADUANA
Frente al Congreso Nacional
A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo

El Mártes 15 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, 8 lotes de campo inmejorables, cuya área varia de 200 á 300 cuadras cuadradas cada uno formando parte de la conocida estancia denominada "Blandengues" en el partido de Biedma.

Este campo se encuentra sobre la estacion Lezama del F. C. del Sud, y las fracciones tienen magníficas poblaciones de material, alambrados, etc. razon por la cual llamamos muy especialmente la atencion de los señores interesados, pues es conveniente que se observe el porvenir inmenso de estos campos, llamados á ser el asiento de las autoridades del Partido de Biedma.

Los lotes que venderemos se entregarán á los señores compradores, mensurados y amojonados judicialmente, resultando de aquí que pocas ó ningunas veces se han ofrecido ocasiones como la presente, para poseer tierra de clase tan superior y tan codiciada como es esta.

En conclusion debemos hacer notar á los inteligentes que la tierra que hoy ofrecemos es por su topografía "exelente" la vía férrea que la pone en comunicacion con la Capital, la calidad de sus grandes aguadas, sus pastos tiernos y abundantes la hacen aparente para establecimientos de cabañas que darian siempre los mas exelentes resultados.

Por mas datos en nuestra casa, San Martin 51. 7247 O4

Una buena casa
Y
3 lotes de tierra
En el Pueblo de San Martin
Calle de San José de Flores entre las de San Martin y San Justo
(DONDE ESTARÁ LA BANDERA)
Venta por cualquier precio
Orden del Sr. Juez Dr. Justo P. Ortiz

El sábado 12 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero al contado, la preciosa casita situada en el pueblo de San Martin, calle de San José de Flores entre las de San Martin y San Justo, donde estará la bandera.

La casa está edificada en un terreno de 40 metros 42 centímetros de frente por 42 metros 30 cts. de fondo 2 piezas techo de azotea, maderas de pino, zaguan, pozo, cocina y demas comodidades.

Lote de terreno No. 2—Ubicado en el 11 de Setiembre, dos cuadras al Sud-Oeste de la de Belgrano, mide 17 metros 32 cts. de frente por 45 id 30 id de fondo.

Lote de terreno No. 6—Las mismas dimenciones del anterior.

Lote de terreno No. 7—Tiene 25 metros, 98 cts. de frente por 43 metros y 30 cts. de fondo.

Por mas datos en nuestra casa San Martin 51. 8403o29

Espléndido remate
2 1|2 leguas
DE LOS MEJORES CAMPOS
De la Provincia de Entre-Rios
Dividido en fracciones de 100 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, propios para pequeñas Estancias ó Chacras de 1er. órden etc.
El Viérnes 18 de No'bre
A las 3 en punto de la tarde
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Procederemos á vender por órden de su propietario, este magnífico campo, ubicado en el Departamento de Villaguay (Provincia de Entre-Rios) en la línea divisoria de este Departamento con el de Uruguay, á distancia de 14 leguas de la ciudad, capital de la Provincia y 5 ó 6 leguas del pueblo de Villaguay. Está rodeado de establecimientos de importancia como ser los de D. Aureliano Jorge, D. Eduardo Almagro, D. Teófilo de Urquiza y los herederos de Benitez; sus pastos son de primera calidad, tanto para ganado como para vacas, como igualmente para la agricultura, teniendo en casi toda su estencion de 50 á 60 cs. de tierra vegetal. Los señores interesados que quieran ver los terrenos, pueden tomar la Galera que sale dos veces por semana de la ciudad del Uruguay para Villaguay, los Lúnes y Juéves, que los deja en el mismo campo en la Estancia del Sr. D. Teófilo de Urquiza donde encontrarán quien les

Y de todas las oficinas nacionales
Títulos garantidos
15 varas de frente por 36 3|4 de fondo
3ra. RETASA 300,000 $ m|c.
Base de venta 200,000 pesos
El Miércoles 30 de No'bre
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente al concurso de D. Calisto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce 36, 38 y 40, el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 33 3|4 de fondo al Este.

Ojo al local y á lo estremadamente bajo de la retasa 300,000 ps.

2|3 partes y base para la venta 200,000 ps. m|c.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. 8462 o30.

POR LOS MISMOS
Importante
De la magnífica casa
VICTORIA 768
Entre Solis y Entre-Rios
Verdadero centro de la ciudad
Donde nadie vende por ningun precio
7 vs. y 30 cts. de frente por 66 y 1|2 vs. de fondo
Tasacion 218,734
213 partes y base de venta 145,823
Pesos m|c.
SOLO EL TERRENO VALE MAS
El Domingo 20 de No'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público y siempre que exeda de la **base de 145,823** pesos m/c., la espléndida propiedad mencionada, situada en el paraje mas céntrico de la Capital, en la calle mas notable, con una área de 7 varas y 30 centimetros de frente al Norte por 66½ varas de fondo, y su edificio se compone de 8 espaciosas piezas, 5 con pisos de madera y 3 de baldosa, cocina, sumidero, y demás dependencias, algibe, aguas corrientes, árboles, etc., etc.

Renta segura y en un local donde cada dia vale masla propiedad.

Títulos de primer órden que obran en nuestro poder. 8655 n4

Al Norte! Al Norte!
DE 18 LOTES DE TERRENO
CON GRAN FONDO
A 3 cuadras de la Est. Lacroze
BASE DE VENTA
1,500 pesos lote
El Viérnes 11 de Noviembre
(Dia de fiesta)
A las 3 de la tarde

Lindo parage rodeado de casas quintas frente á la de Terresa y lindando con la de Magnini entre las calles de Olvido, Parque y Corrientes á 3 cuadras de la estacion Lacroze, al Norte!!

Venta liberal por liquidacion de un condominio.

Remataremos estos baratísimos 18 lotes de terreno, que quedan situados á solo 3 cuadras al Norte de la estacion Lacroze, en el municipio de la ciudad, entre las calles de Olvido, que es la que vá derecho de la estacion Lacroze, y las de Corrientes y Parque. La gente de poco capital jamás encontrará mejor ocasion de colocar tan ventajosamente sus ahorros.

Garantimos que venderemos con toda liberalidad de á uno ó mas lotes y aun que sea con un peso mas de sus bases que es de regalo.

1500, 2000 y 2500 ps. el lote de 10 por 40 50 y 60 de fondo y 3500 pesos las esquinas de doble frente.

La nueva estacion del F. C. del Oeste en el Once queda á solo un paso de estos terrenos de un gran porvenir, ¡jamás comprados en la ciudad y á 3 cuadras del tramway, terreno mas baratos.

NOTA—El dia del remate colocaremos una bandera en la calle Piedad frente á la estacion Lacroze que indicará á los interesados la calle del Olvido que conduce al terreno.

Por planos con sus correspondientes bases á nuestro escritorio Bolivar 28. 8656 n4.

Ricardo A. Luzuriaga

De un lindísimo campo flor

Pastos de primer calidad con poblaciones etc., etc. En el pueblo de Moron, á 18 cuadras de la Estacion rincon al campo conocido por del Sr. D. German Cufré, donde estará la bandera.

Base de venta 350,000 $ m|c. (Como se detalla)

El Domingo 20 de Noviembre de 1881, á las 4 en punto de la tarde, venderé en remate público, á mas alta postura y dinero de contado, de la base indicada, este magnífico campo alto, siendo los pastos de primer órden, su calidad se compone del modo siguiente: 47½ cuadras cuadradas, de 150 varas cuadra, lindando por el Oeste con D. Hilario Scho, por el Sud con Doña Estefania García por el Este con D. Juan A. Navarro, por el Norte campos conocidos por las Férias, 3 piezas de azotea, pisos de tablas, 2 de teja francesa, 1 de zinc, cochera, palomar, jardin, 1 pileta de 18 varas de largo con un gran pozo que costó 50,000 $. 7 cuadras de montes, alambrados, corrales.—Los títulos son de primer órden, para verlos á la Secretaría del Señor D. Estanislao Lopez, en Cabildo—Mas datos Piedras 84. 8780 n8

Tomas Tomay

De una buena propiedad
Calle Azcuénaga 384
Entre Paraguay y Charcas
Base de venta 50 ps. m|c.
Solamente es el costo del terreno
¡ATENCION!

El Domingo 19 del corriente, á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender por órden de su dueño, una casa calle de Azcuénaga núm. 384 y 386; el edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina y pozo, con pisos de tabla, todo moderno, edificado en un terreno de 16 varas de frente por 73 de fondo; queda á 170 varas de la calle Santa-Fé, con tramway de ida y vuelta.

Aprovechen!! la casa está alquilada á muy buenos inquilinos en 400 pesos mensuales, á más, este terreno se presta como para una casa quinta. Esta es una pichincha para los pobres y una buena especulacion para los ricos.

Títulos á satisfaccion del comprador, y por mas datos ocurrir á mi escritorio, calle Bolivar núm. 38.

NOTA—El comprador entregará 2000 ps. m|c. al firmar el boleto, en garantia de la compra. 8778 n8

Guillermo Martens y Ca.

De una preciosa casa
Situada en el centro de esta Capital
Con 8 3|4 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo
OJO Calle Corrientes 674 OJO
Posicion inmejorable, entre las calles Paraná y Montevideo
á media cuadra del teatro Politeama, tramway á la puerta y por los otros dos costados
Atencion! BASE PARA LA VENTA 250,000 ps. m|c.

El Domingo 13 de Noviembre, del corriente año, á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, por ausentarse del pais, la hermosa casa arriba espresada, hecha á todo costo, elegantemente y cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene 10 piezas incluso la sala á la calle y otra que cuadra al patio, cocina, letrina, algibe, pozo de balde de riquisima agua, una gran huerta al fondo, con árboles esquisitos, parral con uvas superiores, los techos son de primer órden, las piezas empapeladas, y con cielos rasos, frisos, escalones y zaguan de mármol, un techo "chiche" listo para que el comprador pueda ocuparla sin hacer gastos ó alquilarla nuevamente, si no quiere admitir al actual inquilino que es superior.

La venta se hará "ad-corpus" como de costumbre, títulos superiores y mas datos á los rematadores calle de Paraguay núm. 611.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar e boleto de compra venta, el 5 p. % sobre el valor de la casa comprada, como seña. 8775 n8

Juan Comparada y Lagos

JUDICIAL
Del mejor campo del partido la Loberia
Central y de aguadas permanentes, de pastos abundantes y sin desperdicio—Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Quiroga
Media legua cuadrada
Tasado en 220,000 ps.—Base de venta 2|3 partes
El 23 de Noviembre
A las 12 del dia

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. José M. Calderon, procederé á la venta el dia y hora arriba indicados, de hermoso campo de la testamentaria de D. Eustaquio Quiroga, ubicado en el cuartel 5º del Partido de la Lobería, cuyas dimenciones son las siguientes:

1349 hectáreas, 2 áreas y 8 centiáreas, equivalente á media legua cuadrada; linda al Nor-Este con D. Ermindio y D. Patricio Machado, al Sud-Este con el arroyo de las Mostazas, al Sud-Oeste con D. José M. Ortega y al Nor-Oeste con los herederos de Barboza.

Escusamos recomendar este campo, uno de los mas importantes del Partido de la Lobería y próximo al pueblo de Balcarce.

La base de venta es baja, máxime si se tiene en cuenta las cualidades que reune y que ligeramente hemos dejado apuntadas.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Piedra Movediza, en el Tandil.

Títulos garantidos, para verlos y demás informes en mi Escritorio—Calle Uruguay núm. 2. 8790 n8

Cárlos Quirno

JUDICIAL
En el patio de mi escritorio
Piedad N. 108
El Lúnes 21 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderé la mitad de la finca calle de Tucuman 815 segun lo indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL

En la ejecucion seguida por D. Félix M. Brizuela contra la testamentaría de D. Emiliano Almeira, el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se proceda el dia 21 del corriente, por el martillero D. Cárlos Quirno, á vender en público remate la parte proindiviso que corresponde al Dr. D. Hilario Almeira en la propiedad perteneciente al mismo y á la testamentaria de su esposa Da. Feliciana Nuñez, situada en la calle de Tucuman No. 815, y cuyos títulos se encuentran en el Banco Hipotecario, compuesto el terreno de 42 mts. 95 centímetros de frente al Sud por 121 metros 80 centímetros de fondo; previniéndose que á los 36 metros 45 centímetros de la línea de la calle empieza un martillo de 16 metros 90 centímetros que continua hasta terminar el fondo, el edificio consta de 3 piezas de material edificadas en el cual cielos de azotea, piso de tabla, cielo-raso de yeso en las dos primeras y de papel en la tercera, teniendo en el fondo dos piezas de material, invernáculo con techo de cristal, una fuente, una pileta, varias glorietas y varias plantas de fruta y de flores. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 662, 709 pesos 18 centavos moneda corriente y se previene que la parte que en venta es la mitad de dicha finca, y que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la mitad de dicha tasa. —Por mas informes ocurranse á la secretaría del que firma Bolivar núm. 21.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881—*Eduardo Munilla*. 8 05n8

muestre dicho campo. Este remate se efectuará en nuestra casa San Martin número 51, en el dia y hora señalados y bajo condiciones ventajosísimas para los señores compradores, pues hemos establecido como base para la venta la insignificante suma de 14 $f, ó sean 100 $ m|c. por cuadra cuadrada pagaderos del modo siguiente una: 1|4 parte en el acto de firmar las escrituras y las otras tres partes á 1, 2 y 3 años, con interés de 1 o|o mensual. No se presenta oportunidad mejor para hacerse de una buena fraccion de terreno en las condiciones tan ventajosas como las que ofrecemos. Por mas informes y planos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—para mayor conveniencia de los compradores se les entregarán las escrituras de los lotes que compren gratis, siendo los títulos de los campos que se venden de primer órden. 8401 o 29

Una suerte de estancia
EN BAHIA BLANCA
El Gran Puerto del Sud
Campo superior
De buenos y excelentes pastos; Minucho tierno
Base de venta 100,000 $ m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 22 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base de cien mil pesos m|c, una suerte de Estancia situada en el partido de Bahia Blanca único y gran puerto al Sud.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta linda suerte de estancia, pues Bahia Blanca y sus alrededores, están llamados á tener gran importancia, y el impulso que tendrá con el Banco de la Provincia, Ferro-Carril del Sud, y un puerto, aseguran un aumento rápido en el valor de los terrenos inmediatos á Bahía.

Este campo por la calidad exelente de sus pastos está ecepto de toda ponderacion, pues no hay vecino de Bahia que no lo repute como la flor del partido.

Los linderos son los siguientes: D. L. Chantini, D. E. Bartoli, D. F. Ancalao y D. F. Cugneti, y está situado á solo 4 leguas del Puerto.

Por mas informes y planos á nuestra casa San Martin 51.

Espléndido remate
Magníficos terrenos
LOS MAS ELEVADOS DE LA CAPITAL
Propios para edificar
Con dos líneas de tramways
Inmediato al 11 de Setiembre
PUNTO DE INMEDIATO PORVENIR
Todo el edificio vá por muerto
Media manzana de terreno
Con frentes a la Plaza Caridad y calle Moreno
Se venderá en un lote ó en fracciones
No hay nada mas aparente para especular
Su base es ínfima
Como caja de ahorros es espléndido

El domingo 27 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al contado y bajo las bases que abajo detallamos una media manzana de uno de los mas elevados terrenos que existen en el municipio.

Esta propiedad debe ser considerada como una de las mas importantes, no solo por su extension que lo hace accesible para la plantecion de cualquier establecimiento industrial, sino tambien por su posicion verdaderamente inmejorable por su inmediacion á la Plaza 11 de Setiembre.

Este terreno es aparente para la construccion de casas para rentas, por estar rodeado de líneas de tramways; es ademas notorio lo solicitados que son las casas de estos alrededores y lo seran indudablemente mas, una vez que, la Estacion del Parque haya sido totalmente trasladada al Once; la importancia que tomarán estos parajes en estos casos serán grandes, como así mismo serán extraordinariamente beneficiados y mejorarán grandemente con la Exposicion Continental, que se celebrará el año entrante—los beneficios son ya palpables; se adoquinarán las calles de Rivadavia y Piedad, y la plaza será iluminada á luz eléctrica.

Hay pues, conveniencias de adquirir terrenos ó fincas por esas inmediaciones, pues es lógico suponer que con todos lo adelantos á efectuar las propiedades, tienen que aumentar de valor.

La venta se hará en lotes pequeños al alcance de todos, ó en uno solo si así lo pidieran, dando en este caso ancho campo á la especulacion.

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL
Calle Venezuela 770
Tasacion hecha en 1865—62,529 $
Base de venta 2|3 partes 41,686 $

El Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Moss contra Da. Cármen Pacheco: la casa calle Venezuela No. 770 entre Zevallos y Solis, siendo el detalle como sigue; el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 22 vs. 30 centímos de fondo, incluso sus medianerías, siendo el edificio compuesto de varias piezas en buen estado; debo prevenir que la calle es empedrada y tramway que pasa por su frente, y en un parage central y de gran porvenir. Como la tasacion fué hecha en 1865, es sumamente baja, siendo las dos terceras partes de esta la cantidad de 41,686 pesos m|c. que es la base para la venta segun mandato judicial.

Llamo la atencion de los interesados y de los que deseen emplear bien su dinero, previniendo que el comprador (sin distincion) depositará en el acto de firmar el boleto el 5 p. % sobre el importe de la venta, por ser regla establecida en todas las ventas que hago de bienes raices. Para ver los títulos al Secretario Señor Don Faustino Miñones (Cabildo) y por datos al Martillero San Martin 11. 8873 n10

Angel Aguilar

Propiedad Central una verdadera pichincha
Base 85,000 pesos moneda corriente

La finca está situada calle de Montevideo núm. 596, á pocas varas de la esquina de Santa-Fé; tiene 8 1|2 á 9 vs. de frente al Este por 69 vs. de fondo; puede dar de alquiler con un pequeño gasto 1600 pesos. Está situada en un barrio de moda y de gran porvenir.

El remate tendrá lugar el dia 11 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde.

Títulos garantidos; por mas datos al rematador calle Victoria 686. 8629 n4.

Manuel G. Adriguez

Remate Judicial
En el pueblo de la Villa de Lujan

El Domingo 6 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin, la finca perteneciente á la testamentaria de D. Rudecindo García, situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas, con dos piezas mas separadas en el patio, todas de azotea, cocina, pozo de balde, y con 35 plantas de todas clases, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 25,514 ps. m|c., siendo la base de la venta 17,010 ps. m|c. Por mas informes al Martillero en Lujan ó en la escribania del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.

Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. 8417 o30.

Massot Hermanos

Judicial
De un campo flor—En la Magdalena, cuartel 4º, á 3 leguas del Pueblo y 7 de la Estacion "Ferrari" F. C del Sud

Perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Illescas El Juéves 17 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos en el mismo campo donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez d 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Eugenio Illescas, este magnífico campo flor, ubicado en el Partido de la Magdalena (cuartel 4º y compuesto de diez cuadras de frente por 17 cuadras de fondo.

Esta fraccion de campo es parte de la Estancia conocida por Illescas, y está situada al Norte del referido campo y en el lugar que forma martillo. Los linderos del todo el campo de Illescas son por el N. E. con D. Juan Illescas, por el S. E. con Gabriela y Gumesinda Gomez, por el S. O. con José Rebol y por el N. O. con D. Federico Plows y Juan Recabe.

Ha sido tasada la fraccion que venderemos á razon de un millon $ m|c., la legua y no admitiremos oferta que no esceda de 725 $ m|c., la cuadra cuadrada.

Por mas datos á la Escribanía de D. Federico Mendez ó á nuestro escritorio calle Bolivar No. 24. 7585 o12.

Policarpo Mom

Judicial
DE UN TERRENO

El Domingo 13 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Beltran Echichurre, un terreno situado en la calle Armonía entre San José y Santiago del Estero,

El terreno mide 15 metros 583 milímetros de frente al Sud, por 39 id 836 id de fondo al Norte.

Base de venta $ 15,000 m|c.

La bandera indicará el lugar del remate.

Los títulos son de primer órden, garantidos y pueden verse en la Escribania de Félix Sagasta.

Por mas datos ocúrrase al martillero, Escritorio Alsina 50, oficina de tierras "La Capital." 8843 n9.

POR LOS MISMOS
Judicial
El Sabado 26 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, de un terreno ubicado en Barracas al Norte

El dia mencionado y hora indicada, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo E. Strube, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Jorge Echeverría, un terreno en Barracas al Norte, lindando al Este con la calle Salta (calle sola) al Oeste por la de San Antonio, al Norte por la de San Patricio y por el Sud por la de California.

El frente á la calle Salta y á la de San Antonio, es de 10 metros 39 milímetros (12 varas); el fondo por el costado Norte es de 72 metros 83 milímetros y el costado Sud es de 73 metros 26 milímetros, lo que dá una superficie de 758 metros 94 milímetros cuadrados, tasada en 1ra. tasacion á 35 $ el metro, que son 25,563 m|c. Segunda tasacion $ 12,902. Base para la venta, las dos terceras partes que son $ 8601 3 reales.

Por mas datos á la oficina del escribano, Victorica ó al martillero, Oficina de Tierras "La Capital", Alsina 50. 8844 n9.

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial
De una buena propiedad
¡Al Norte!
En la linda calle de Garantias No. 300
Entre las de Parque y Tucuman
8 vs. 80 centivaras de frente por 50 vs. 25 centivaras de fondo
Primera, tasacion $. 209509-89 cs.
RETASA $ 146,299-95
2|3 partes, base de venta **97,533** $ m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D Virgilio M. Tedin, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Matilde Martinez de Agnese la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 varas 80 centivaras de frente Este, por 50 varas 25 centivaras de fondo Oeste, con un edificio compuesto de siete hermosas piezas con techos de dos hiladas de ladrillo y baldosas sobre maderas duras, puerta de calle de cedro y dos hermosas ventanas, portada en la sala, piezas empapeladas y con pisos de tabla en unas y baldosa en otras, puertas vidrieras á los patios, celosias, parral con zarzo de fierro en el segundo y tercer patio, puerta de reja en el zaguan, un gran algibe, cocina, letrina, corral etc. etc.

Patios embaldosados, vereda y zaguan con piedra alemana.

Esta casa ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 146,299.95 cs., siendo las dos terceras partes, ó sea la base de venta la ínfima suma de $ 97.533 m|c.

Escusamos llamar la atencion de los que quieran con poco capital hacerse de una renta segura comprando una propiedad en las condiciones de la que vendemos por poco ménos que nada, pues la base de venta es bajísima. Basta verla para comprender que no exajeramos.

¡Alerta especuladores!

El comprador dará el 5 % como garantia al firmar el boleto.

Para ver el espediente á la oficina de D. José Letchos en el Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 1923 o. 19.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
¡Para pobres!
De un lindo terreno
FORMANDO ESQUINA
En la calle de Corrientes
A inmediaciones Almagro
Tasacion $15,600 m|c.—Retasa $11,700 $ m|c.
2|3 partes, base de venta 7,800 $

El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Durante, un terreno situado en la continuacion de la calle de Corrientes, esquina á otra sin nombre, distante como dos cuadras al Oeste del mirador de Lezica y frente de la Institucion Religiosa de las Hermanas del Cármen, llamada Casa de Jesus.

El terreno mide 13 varas de frente al Sud á la calle de Corrientes, por 70 varas de fondo al Norte, ó sea frente Este á una calle sin nombre, por donde linda calle por medio con la Casa de Jesus.

Llamamos la atencion de los que con poco dinero quieran hacerse dueños de un lindísimo terreno por su elevada posicion y por el vecindario que le rodea.

El comprador dará 1000 $ m|c como garantia al firmar el boleto.

TITULOS PERFECTOS.—Para ver el espediente ocúrrase á la oficina de D. Nicanor Repetto en Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 7924 o19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En la Villa de Lujan
Una buena propiedad
A una cuadra de la calle Real y dos de la Plaza Principal
AD-CORPUS

El Juéves 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las vendederemos sobre la base de las 2|3 partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por doña Pascuala Ibarra contra la testamentaria de don Ramon Peralta, una propiedad situada en la Villa de Lujan formando ángulo de esquina con las calles de San José y 8 de Diciembre y cuyo terreno mide 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo, con un edificio compuesto de un almacen y varias piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, pozo de balde, árboles frutales, etc. etc.

Esta propiedad ha sido tasada en la ínfima suma de $ 40800 m|c. siendo sus dos terceras partes, ó sea la base de venta la suma de $ 27,200 m|c.

Para ver el espediente á la oficina de Don José Letchos en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89.

NOTA—El comprador dará el 5 o|o como garantía al firmar el boleto de compra-venta. 8331 n1

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una preciosa quinta
En el Partido de San Isidro
Parajo denominado
PUNTA CHICA
56 vs. de frente á la calle Real por 188 varas de fondo
Espléndida situacion

El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos sobre la base de 2|3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada, cuya área mide 56 vs. de frente á la calle Real Punta Chica, por 188 vs. de fondo, con un edificio compuesto de 2 piezas de material, techo de paja y de ladrillo, 1 pieza y cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en el patio y 300 árboles frutales de rica calidad. Tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de cuarenta y cinco mil pesos siendo la base de venta las 2|3 partes que son treinta mil ps. m|c.

Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, situada en la calle Real que va de San Isidro á San Fernando y á 20 cuadras de uno y otro pueblo, que como todos saben son los mas lindos de la costa.

Por planos y otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 8770 n6.

VARIOS

El vapor General Nazar
Reconocido como excelente
En sus condiciones marineras
Buena marcha gran capacidad
Casco inmejorable
¡POCO CALADO
Anclado en el Puerto de la Boca
Donde se efectuará el remate
BAJO LA INFIMA BASE
De ps. ftes. 14,000

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba indicada, el magnífico vapor "General Nazar" anclado al efecto en el Puerto de la Boca.

Empezaremos llamando la atencion sobre la base de venta fijada exprofeso en la cantidad de 14,000 $f. pues se trata de hacer venta y de liquidar un condominio para lo cual se ha fijado un precio tan reducido como mas no puede ser; esta es pues, la razon de esta base baja, por lo demas el vapor se encuentra en perfectas condiciones de navegacion, y su casco es inmejorable.

Este vapor puede transportar 450 toneladas; y de peso sólido 20,000 arb.

Su medicion es la siguiente:
126 piés ingleses de largo.
21 " " " manga,
8 " " " puntal,

Su calado es el siguiente:
Vacio 5 1|2 piés.
Cargado 7 "

Maquinaria

Dos pares máquinas independientes una de otra y de erza de 35 caballos nominales, consumiendo cada 24 horas fu toneladas con una marcha de 9 millas.

Hay además un Guinche á vapor con caldera independiente, para la carga y descarga, lleva anclas, y fondea nelas á vapor.

Arboladura, pailebot con gavia.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51, el vapor puede visitarse cualquier dia antes del remate. 8480 o 31

B. O.

Títulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista núm 89, para ver el espediente á la Oficina de D. Brtolo Martin Cabildo.

NOTA—El comprador dará el 5 o|o como garantía al firmar el boleto. 8333 n 1

Manuel de la Serna

Bazar y muebles
Espléndido surtido de bazar, contribuyendo dos casas introductoras

Los dias Mártes y Juéves del corriente á las 12 del dia Bolivar 39, por cuenta de varias casas un selecto surtido de platinas cristales, servilletas, adornos, servicios para comedor comedor, servilletas, manteles, cubiertos en juegos y sueltos, una gran partida de relojes americanos, sobre mesa, pared, fantasía y bolsillo, una gran cantidad de juguetes, caballitos, cochecitos, ropa blanca para hombres, ñoras y niñosobre camas, alfombras de tripe, álbums, revólvers fino. juegos de lavatorio y muchos otros que no detallamos por su macha estension.

Julian Martinez y Ca.

Judicial
Por ejecucion de la Municipalidad
DE UN LINDO TERRENO
Calle Centro América entre Piedad y Cangallo
Tasacion ps. 35,000 m|c.
2|3 partes ps. 23,333 m|c.
El Lúnes 14 de Nov'bre
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez doctor Sauze, y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba indicado, por no dar cumplimiento á la ordenanza del 4 de Octubre de 1870.

El terreno está situado en la calle de Centro-América, entre Piedad y Cangallo, y consta de 10 varas ó sean 8 metros 866 milímetros de frente por 50 varas ó sean 46 metros 100 milímetros de fondo, haciendo un total de 500 varas cuadradas.

La bandera indicará el lugar del remate.

Los títulos son garantidos y pueden verse en la Escribanía de S. Martinez, y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm. 7. 7736 o15

POR LOS MISMOS
De una casita
Por ejecucion de la Municipalidad
Calle Caridad entre los Nos. 106 al 116

El Juéves 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por ejecucion de la Municipalidad, la propiedad siguiente:

Calle Caridad número entre los números 106 y 116.

TERRENO—10 varas ó sean 8 metros 66 centímetros por 37 varas 50 centímetros ó sean 32 id 47 id de fondo.

EDIFICIO—Se compone de dos piezas de madera, una de material, cocina, letrina, etc.

Tasacion ps. 26,933-95 cts. 2|3 partes 17,955 pesos.

Esta propiedad se vende por no haber dado cumplimiento su propietario á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.

Por mas datos á la oficina de D. S. Martinez, ó á nuestra casa Bolivar 7, 7918 o 20

POR LOS MISMOS
Importante remate
DE LA
Esplendida propiedad
Calle de Suipacha 760
Dividida en cuatro lotes
Y á media cuadra de la Iglesia del Socorro
El Miércoles 16 de N'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta, por órden terminante de sus dueños y por disolucion de Sociedad, la magnífica propiedad arriba mencionada, dividida del modo siguiente;

Lote núm. 1—Espléndida finca de dos cuerpos—El terreno mide 13 varas 90 cent. de frente al Este por 50 varas de fondo—El edificio principal consta de 9 habitaciones altas y bajas, un gran vestibulo para la escalera, mirador, cuarto de baño, algibe, sótano y demás comodidades—Segundo cuerpo del edificio, cuatro habitaciones, caballerizas, cochera, gallinero, un gran galpon etc. etc.—Siendo la base para la venta $ 260,000 m|c.

Lote núm. 2—15 varas 75 cent. de frente al Este por 49 varas de fondo—Base para la venta $ 110,000 moneda corriente.

Lote núm. 3—9 varas de frente al Este por 48 1|2 varas de fondo—Base para la venta $ 60.000 moneda corriente.

Lote núm. 4—9 varas de frente al Este por 48 varas de fondo—Base para la venta $ 60.000 moneda corriente.

Es innecesario recomendar este remate, pues los interesados verán que tratándose de una localidad como esta, las bases para la venta son sumamente bajas.

Los títulos son perfectamente garantidos y por otros datos pueden dirigirse á nuestro escritorio, Bolivar No. 7. 8529 n 1

Benguria hermanos

De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderías referidas.

Federico A. Kern

Judicial
De la magnífica propiedad calle Independencia, núm. 929
Base para la venta 75 mil pesos m|c.
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y por cesacion de condominio entre D. Federico Rossi y D. Bernardo Gallo.

El Domingo 13 de Noviembre á las 4 de la tarde, se rematará la espresada casa con 12 vs. de frente al Sud, por 62 1|4 vs. de fondo al Norte, siendo la pared y costado Oeste medianeras; 9 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, sótano, sumidero, pozo con rica agua, árboles frutales.

Esta casa está situada en uno de los parages mas altos de la ciudad, con calle ancha y árboles á los frentes de la asa que gana 1100 ps. mensuales.

Por mas pormenores calle Victoria. 8625 n4

Facundo Chaneton

Judicial
En el Salto

El Domingo 13 de Noviembre de 1881, á las 12 del dia procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin, y como perteneciente á la testamentaria de D. Leon Avilés, una finca edificada en un terreno de 34 metros 640 milímetros de frente por 33 metros 774 milímetros de fondo; dicha finca está situada en el mejor paraje de este pueblo, pues uno de sus frentes dá á la plaza principal y otro á la calle Real, haciendo cruz con el Juzgado de Paz y al lado de la Sucursal del Banco

Esta hermosa propiedad está tasada en cuarenta y cinco mil trescientos ps. m|c., (45,300 $) siendo la base para la venta sus dos terceras partes, ó sean treinta mil doscientos ps. m|c., (30,200 $ m|c. 8244 o27t

Eulogio Cuenca

Gran remate
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
De 113 1|2 leguas de campo
En 37 lotes segun el plano del Departamento de Ingenieros
En la Provincia de Córdoba
A 35 leguas de la ciudad
Departamento de San Justo
A plazos—Base para la venta 550 ps. fts.
legua cuadrada, magníficos campos, aguadas permanentes, pastos tiernos, con grandes montes, maderas para construccion y postes, quebracho y algarrobo.
El remate tendrá lugar en la oficina de tierras y colonias calle 25 de Mayo núm. 141 altos.
El dia 1ro. de Diciembre
A las 12 del dia

Venderé por órden del Exmo. Gobierno Nacional en la oficina de tierras y colonias, los campos arriba espresados, y en las condiciones que indica el siguiente decreto:

Buenos Aires, Octubre 13 de 1881.—Usando en la autorizacion conferida al P. E. por la ley del 5 de Julio del corriente año y vista la apreciacion de valor hecha en el precedente informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º El martillero público don Eulojio Cuenca procederá al remate de los 37 lotes de campo de propiedad nacional, situados en la provincia de Córdoba y que se detallan en el plano adjunto.

Art. 2º Por el término de 30 dias se publicarán los avisos respectivos en los diarios de la capital y dos de la ciudad de Córdoba, y el 1º de Diciembre próximo se efectuará la subasta en el local de la Oficina Central de Tierras y Colonias, por cuya reparticion se estenderán en el acto á los mejores postores los boletos provisorios que acrediten la adjudicacion, con la correspondiente intervencion del martillero nombrado;

Art. 3º El pago de las tierras se hará ante la citada oficina, en los plazos y por las cuotas proporcionales establecidas en las leyes de 5 y 16 de Octubre de 1878, quedando los compradores sujetos á las penas que las mismas leyes determinan para el caso de que no verifiquen en oportunidad la entrega de las cuotas vencidas.

Art. 4º Queda fijada para la venta la base de *quinientos cincuenta pesos fuertes* por legua cuadrada, entendiéndose que no podrán ser fraccionados los lotes que tengan una superficie de tres leguas ó ménos, y que serán divididos por mitad aquellos que sobrepasen de esa extension superficial.

Art. 5º Terminado el remate la Oficina Central de Tierras y Colonias elevará el resultado á la aprobacion del Ministerio del Interior, y los plazos para el pago deberán empezarse á contar desde la fecha en que se comunique á aquella oficina que la operacion de la venta ha sido aprobada.

Art. 6º Cada comprador podrá adquirir dos ó mas lotes segun el mérito de sus ofertas y el que abonare al contado el importe de la tierra comprada, tendrá un descuento de 4 p % anual sobre el total de la compra.

Art. 7º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—ROCA.—*A. del Viso.*

NOTA—Por planos y detalles ocurran al rematador San Martin 31. 8442 o30.